

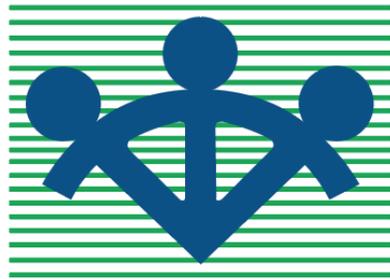


Una Sola Familia

INFORME **SOCIAL Y FINANCIERO** 2021

VIGILADO SuperSubsidio 

www.comfamiliarnarino.com



COMFAMILIAR
N•A•R•I•Ñ•O

Una Sola Familia

VIGILADO SuperSubsidio 



Una Sola Familia

CONSEJO Y EQUIPO DIRECTIVO

INFORME **SOCIAL Y
FINANCIERO** 2021

VIGILADO SuperSubsidio 

www.comfamiliarnarino.com

Consejo Directivo



Consejo Directivo

ÉDGAR FERNANDO RAMÍREZ BRAVO
PRESIDENTE

EN REPRESENTACIÓN DE LOS EMPLEADORES

PRINCIPALES

ÁLVARO ZARAMA CANAL
SONIA CRISTINA HERRERA DAZA
YINA MARCELA BASTIDAS LAGOS
JOSÉ EDMUNDO ROSERO ORTIZ

SUPLENTES

ANA LUCIA RUALES ERASO
NICOLÁS ESTEBAN CHAMORRO SÁNCHEZ
LUIS FELIPE GUERRERO RUANO

EN REPRESENTACIÓN DE LOS TRABAJADORES

PRINCIPALES

BIBIANA YASMÍN HIDALGO LÓPEZ
PAULO GIL GUEVARA ROMERO
WILSON ARMANDO CORTÉS ACOSTA
LUIS ALBERTO RAMÍREZ DÍAZ
MARIO EDUARDO MUÑOZ DELGADO

SUPLENTES

JAIME HUMBERTO JÁCOME VILLA
IRMA GRACIELA VINUEZA HIDALGO
SILVANA YALILE DAZA REVELO
FRANCO JESÚS ZAMUDIO SANTACRUZ

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

LUIS CARLOS CORAL ROSERO

REVISOR FISCAL

GERMÁN MONTENEGRO FAJARDO
AUDITORES & ASESORES S.A.S.

Equipo Directivo



Equipo Directivo

LUIS CARLOS CORAL ROSERO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

WILLIAM ARBEY TEPUD VERDUGO
SECRETARIO GENERAL Y JURÍDICO

GUSTAVO ANDRÉS ROJAS PEREIRA
ASESOR JURÍDICO DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SANDRA PATRICIA RIVAS ERASO
AUDITORA INTERNA

CARLOS ALBERTO IBARRA CERÓN
ASESOR PLANEACIÓN CORPORATIVA

ARTURO ALEXANDER ORTEGA CORNEJO
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

JUAN CARLOS VILLOTA TORO
SUBDIRECTOR DE EDUCACIÓN

OLGA ALICIA VÁSQUEZ MARTÍNEZ
SUBDIRECTORA DE SERVICIOS SOCIALES

DARÍO ARCOS ZAMBRANO
SUBDIRECTOR DE NEGOCIOS

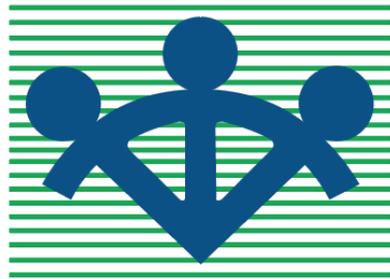
VÍCTOR HUGO MORÁN FERNÁNDEZ
SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA



Una Sola Familia

INFORME CONSEJO DIRECTIVO

INFORME **SOCIAL Y
FINANCIERO** 2021



COMFAMILIAR
N·A·R·I·Ñ·O

Una Sola Familia

VIGILADO SuperSubsidio 

SEÑORES Y SEÑORAS ASAMBLEÍSTAS

Reciban en primer lugar de parte del Consejo Directivo de LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO, un afectuoso saludo, debo recordarles en este momento que las Cajas de Compensación Familiar dentro del Sistema de Seguridad Social Colombiano, realizan un aporte significativo en la sociedad, por medio de estas organizaciones privadas, sin ánimo de lucro, se materializa el bienestar de sus afiliados y a su vez de la comunidad en general, son un instrumento de lucha en contra de la inequidad. A través de la oferta de sus servicios han permitido que millones de personas accedan a la educación primera infancia, media vocacional y técnica o tecnológica, vivienda con los programas FOVIS y CAVIS, recreación con programas institucionales y el uso de sus instalaciones lúdico recreativas, deporte de acondicionamiento físico, cultura en diferentes modalidades y programas, atención al adulto mayor y a personas con capacidades especiales a través de Jornadas Escolares Complementarias JECO, empleo, turismo, crédito, droguerías, entre otros.

Comfamiliar de Nariño como una empresa con gestión integral, innovadora y sostenible, generadora de valor social, busca proporcionar calidad de vida a sus afiliados y usuarios, fortaleciendo la unificación familiar y la formalización laboral, es por ello que los empleadores somos conscientes del significado de los aportes parafiscales, toda vez que la captación de estos recursos se distribuyen entre nuestros colaboradores de medianos y menores ingresos, creando alternativas económicas, en especie o servicios para el crecimiento de esta población segmentada que sin duda necesita de alivios de toda índole para su sostenimiento diario en condiciones dignas.

Con responsabilidad ética y bajo una perspectiva proteccionista servimos al afiliado, beneficiario, usuario y su núcleo familiar, con el firme propósito de potencializar su capacidad evolutiva en la sociedad, se busca una transformación positiva del trabajador y la consecución de su proyecto de vida con el acompañamiento familiar, empresarial, laboral, social, entre otros, empleando la expresión colectiva de solidaridad.

Las empresas, independientes de su naturaleza, juegan un papel importante en el Sistema de Susidio Familiar, puesto que sus aportes son el ejercicio consciente de capitalización que permite lograr equidad social y retribuir el desempeño laboral de sus trabajadores, a 31 de diciembre de 2021 contamos con más de 8.354 empresas activas y 115.069 trabajadores o beneficiarios afiliados en nuestro Departamento impactando en gran parte de la población nariñense, esto infiere la necesidad de ampliar la cobertura en los diferentes servicios.

Educación formal por su parte en el año 2021 atendió a 743 estudiantes en el Colegio Comfamiliar Siglo XXI y con aprobación y respaldo del Consejo Directivo subsidió en un 100% las pensiones de los estudiantes ubicados en las categorías A y B, alternativa que se desarrolló teniendo en cuenta la afectación económica que surgió con la Pandemia por COVID-19, este beneficio se prolongó hasta el mes de diciembre de esa anualidad coadyuvando con el proceso académico de los niños y niñas del plattel estudiantil, sin dejar de lado al adulto mayor, el Colegio para Adultos, prestó sus servicios a cerca de 97 personas y en igualdad de condiciones aplicó el subsidio en el 100% para las categorías misionales.

El Instituto de Formación para el Trabajo y Desarrollo, ofertó sus programas técnicos, talleres, capacitaciones, seminarios y cursos cortos a 23.191 usuarios, de los cuales se benefició con el subsidio del 100% a 3.051 estudiantes afiliados en las categorías A y B aplicables a cursos de baja intensidad.

Con el fin último de reducir el déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda digna Comfamiliar de Nariño a través de programas como el Fondo de Vivienda de Interés Social entregó 225 subsidios de vivienda, para el acceso a vivienda nueva, mejoramiento o construcción en sitio propio, cabe destacar que los mismos fueron aplicados en el sector rural y urbano; por su parte la Unión Temporal de Cajas de Compensación Familiar para Subsidio de Vivienda de Interés Social - Cavis-UT, en sujeción del contrato de encargo de gestión operativa, entregó 32 subsidios para vivienda gratuita por un valor de \$1.718.687.444.

El Consejo Directivo consciente de la necesidad de contar con zonas de esparcimiento y actividades que incentiven al trabajador afiliado y a su familia tras un aislamiento de cerca de 1 año con ocasión de Covid- 19, aprobó el desarrollo de las carreras atléticas 10K, estas se realizaron los días 21 de noviembre de 2021 en la ciudad de Ipiales quinta versión, logrando una participación de 2.021 personas y en la ciudad de Pasto (N) en su primera versión el 12 de diciembre de la misma anualidad acogiendo a 1.228 personas de diferentes ciudades y departamentos del País, es importante mencionar que estas actividades no solo aportan diversión para sus participantes, a su vez generan dinamismo en la economía y estimulan el turismo en nuestra región.

A través del Fondo de Solidaridad, Fomento al Empleo y Protección al Cesante se entregan diferentes beneficios a la población cesante, el Consejo Directivo recibió y analizó el informe de la vigencia 2021, reconociendo el cumplimiento de metas en indicadores de gestión en concordancia con los objetivos misionales de la Unidad Administrativa del Servicio Público de Empleo, en ese sentido, se adjudicaron 2.076 subsidios de desempleo con cobertura en salud, pensión, beneficio económico y cuota monetaria para los afiliados cesantes, igualmente se capacitaron a 2.468 usuarios, esto con el propósito de robustecer las habilidades y capacidades laborales para su reinserción.

Cumpliendo las funciones otorgadas por la Ley 21 de 1982 en su artículo 54, el Consejo Directivo estudia trimestralmente la información financiera y de gestión de la Corporación, frente a ello podemos expresar que los resultados son satisfactorios para la vigencia 2021, puesto que obtuvimos un remanente de \$6.077.905.358, recursos que consienten el cumplimiento de los objetivos misionales de Comfamiliar de Nariño, con el uso de estos recursos, el saldo para obras y programas de beneficio social, los saldos de vigencias anteriores y los excedentes del 55% se entregaron obras de infraestructura como: “obras complementarias en el parque infantil de la ciudad de Pasto Nariño cancha múltiple”, “adecuación Biblioteca en el Colegio Comfamiliar siglo XXI sede campestre”, “mejoras a la pista motocross Centro Recreacional y Vacacional “UN SOL PARA TODOS” Chachagüi (N)”.

Se inauguró el día 23 de abril de 2021 el Centro Recreacional del Sur de Nariño, la comunidad ha expresado su total conformidad y agrado con la habilitación de este espacio, se ha cumplido con el propósito institucional de generar un nuevo, atractivo y novedoso sitio para la recreación popular de nuestros afiliados y comunidad, especialmente la ubicada en el sector sur del Departamento, a diciembre de la vigencia se logró una cobertura de 49.700 usuarios, la meta es incrementar la misma

con la habilitación de servicio de hospedaje en el nuevo Hotel Agualongo, el cual se encuentra en estado de terminación de obras complementarias y adquisición de la dotación interna para el servicio de 11 habitaciones en la primera torre, esta obra se espera culminar en el mes de junio de 2022 para su apertura, cabe resaltar que la segunda torre de alojamiento y la granja interactiva se encuentra en proceso de construcción.

Próximamente se inaugurará la Sede Administrativa Segura Agualongo con nuevas instalaciones para contar con áreas acondicionadas y funcionales destinadas al servicio administrativo de la Caja de Compensación Familiar de Nariño, con sujeción a las normas en seguridad y salud en el trabajo que permitan el bienestar del colaborador, para este proyecto se han ejecutado \$7.730.855.525, obteniendo un avance del 90%; cabe informar que se encuentran en realización muchas más obras de infraestructura para su entrega en el año 2022, en el video presentado por la administración se profundizará esta información, la misma se reporta a la Superintendencia del Subsidio Familiar y es analizada y validada por la Revisoría Fiscal.

El Consejo Directivo ejerce un trabajo de control y seguimiento, sin embargo, es un grupo colegiado de apoyo para la Administración, buscando un trabajo mancomunado que permita cristalizar la misión de la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO, es por esta razón que se han respaldado cada una de las iniciativas, estrategias, proyectos y actividades para beneficio de la población afiliada y a su vez de aquellas personas en estado de vulnerabilidad que requieren de una atención prioritaria, es así como la Corporación llega con sus programas a todos los rincones de la región, a través de Jornadas Escolares Complementarias JECO se transforman vidas con el desarrollo de actividades pedagógicas dirigidas a niños y niñas mayores de 7 años de escasos recursos ubicados en zonas rurales y urbanas, es necesario referir que estos programas son inclusivos y se ejecutan con un enfoque territorial, en la vigencia 2021 se atendieron a 22.672 niños y niñas de 234 instituciones educativas, a su vez la Corporación bajo un modelo de atención integral adelantó actividades para el adulto mayor y la población con capacidades especiales, ejecutando recursos por valor de \$950.000.000.

Es necesario en esta Asamblea de afiliados recordar el proceso que se viene adelantado con la unidad de E.P.S, expresando que después de cerca de 6 años de trabajo, investigando diferentes alternativas para esta unidad, como: retiro voluntario, fusión y/o escisión, opciones aprobadas por la Asamblea General de Afiliados, el día 29 de junio de 2021 la Superintendencia Nacional de Salud expide la Resolución N°006761 de 2021 "Por medio de la cual se autoriza el retiro voluntario al Programa de Entidad Promotora de Salud régimen subsidiado de la Caja de Compensación Familiar de Nariño", siendo esta decisión una medida esperada desde tiempo atrás, puesto que el aseguramiento en salud debido a la crisis del Sistema de Salud a nivel nacional afectaría progresivamente los recursos de los afiliados, beneficiarios y el patrimonio de la Caja, toda vez que el déficit de operación de la unidad de la E.P.S incrementaba mensualmente cerca de \$5.000.000.000.

Por lo anterior y una vez notificado este acto administrativo, se desplegaron actividades que permitan honrar las obligaciones adquiridas con los prestadores de los servicios de salud, proveedores, colaboradores, entre otros, a partir de la fecha, se llevaron a cabo diferentes reuniones de Consejo Directivo, oportunidades en las que se discute el cronograma a adelantar con la intención de lograr el objetivo trazado con un plazo de 5 años.

Es así como el día 26 de agosto de 2021, se designó a la Dra. Indira Patricia Illidge Ibarra, en calidad de liquidadora sin representación legal del Programa de Salud que venía operando la Caja de Compensación Familiar de Nariño, profesional en Derecho, especialista en Derecho Laboral y Seguridad Social, con 25 años de experiencia en el sector salud, que con su conocimiento lidera este proceso; todo el trabajo adelantado, se ha venido estudiando por este cuerpo colegiado, se rinden informes mensuales de los avances obtenidos, cabe reconocer que es un proceso atípico, sin embargo, con el aporte de cada uno de los integrantes del Consejo Directivo, la Administración, su equipo de trabajo especialista y la Revisoría Fiscal, quien ejerce funciones de contraloría, se ha conseguido dar trámite a diferentes etapas de este proceso de liquidación voluntaria, entre ellas: reunión virtual y presencial en las instalaciones del Centro Recreacional Un Sol Para Todos Chachagüi (N), con la participación de 81 prestadores de los servicios de salud de forma presencial y 135 en modalidad virtual on line, oportunidad en la que se dio apertura al proceso de liquidación voluntaria y se informó públicamente las actividades a ejecutar, con posterioridad se continuó en la vigencia, con la depuración y conciliación de los pasivos que se encuentran en los registros contables, pagos realizados por giro directo, por cuentas maestras, contra la información de la circular 030 y de los sistemas de información de la EPS en la matriz construida para tal fin, vigencias 2018, 2019, 2020 y 2021; siendo depurada la información de 152 prestadores de un total de 189, cerca de \$110.000.000.000 se encuentran depurados a la fecha, es importante mencionar que la pérdida proyectada a diciembre del 2021 del programa de salud, asciende a veintiséis mil setecientos cincuenta millones quinientos cincuenta y cuatro mil trescientos treinta y cuatro con cinco centavos m/cte (\$26.750.554.334,05) pero, debido a las gestiones adelantadas en descuentos por pronto pago y los recursos provenientes de Resolución 1514 esta pérdida disminuyó considerablemente en dicha vigencia, por otra parte, se efectúa el trámite correspondiente a los recobros, buscando la cancelación de \$1.225.993.296 por parte del Instituto Departamental de Salud de Nariño.

Cada una de las etapas del cronograma se han venido realizando efectivamente, esta información es socializada al Consejo Directivo, en la vigencia 2022, se adelanta la etapa de radicación de cuentas, brindando la oportunidad al prestador de efectuar la reclamación de los servicios suministrados; la diligencia, eficiencia y eficacia de este proceso ha satisfecho las necesidades de los acreedores, inicialmente se presentaron 171 requerimientos de todo tipo, a los cuales se emitió una respuesta oportuna y satisfactoria, es por ello que estos han ido disminuyendo considerablemente a 34 requerimientos a diciembre de 2021.

Es indiscutible el propósito que persigue este proceso de liquidación voluntario de E.P.S Comfamiliar de Nariño, por un lado salvaguardar los recursos de la parafiscalidad, que son de los trabajadores nariñenses y por otro cumplir con las diferentes instituciones prestadoras de servicios de salud, es por ello que la etapa más importante es la consecución de los recursos suficientes para cumplir con el pago de acreencias resultantes del aseguramiento y la prestación de los servicios de salud, la gestión ha permitido la obtención de recursos por valor de \$27.351.714261, y se aúnan esfuerzos para lograr el giro de nuevos recursos.

El Consejo Directivo se encuentra comprometido con la población afiliada, los usuarios, empresarios, trabajadores y comunidad en general, es por ello que trabaja con constancia para proteger los recursos e intereses de Comfamiliar de Nariño, el trabajo se encamina en representar con eficiencia a los empresarios quienes cumplen con sus obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social

Integral y con los trabajadores quienes con su mano de obra aportan productivamente a la economía del País, es por ello, que a través de las diferentes reuniones periódicas, todos sus integrantes gozan de igualdad de derechos y obligaciones con voz y voto, tomando decisiones oportunas y adecuadas para el mejoramiento de la prestación de los diversos servicios ofertados; a la fecha trabajamos en estrategias que coadyuven con las iniciativas de la Administración en torno al proceso de E.P.S en liquidación voluntaria, esperamos cumplir a cabalidad con el fin propuesto y seremos la representación fehaciente de la lucha contra la inequidad.



ÉDGAR FERNANDO RAMÍREZ BRAVO
Presidente del Consejo Directivo
Caja de Compensación Familiar de Nariño



Una Sola Familia

INFORME CONTROL INTERNO

INFORME **SOCIAL Y FINANCIERO** 2021



COMFAMILIAR
N•A•R•I•Ñ•O

Una Sola Familia

VIGILADO SuperSubsidio 

INFORME SISTEMA DE CONTROL INTERNO PARA LA ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS

SEÑORES ASAMBLEÍSTAS:

Bajo un enfoque sistemático y metodológico, el Comité Independiente de Auditoría, conformado por integrantes del Consejo Directivo, examina, evalúa y valora la información presentada por la Administración, a partir de ella se definen en compañía del área de Auditoría principios básicos, estrategias y actividades que fomentan el mejoramiento de los procesos y operaciones de la organización, esto con el fin último de cumplir con el objetivo misional de Comfamiliar de Nariño.

En observancia de la Circular Externa 023 de 2010 expedida por la Superintendencia del Subsidio Familiar, y mediante acuerdo N.º 164 del 22 de diciembre de 2011, el Comité Independiente de Auditoría se reúne periódicamente según lo estipulado en su reglamento interno, oportunidad en la que se abarca el plan de seguimiento propuesto para la vigencia en pro de salvaguardar los recursos propios del Sistema del Subsidio Familiar, promover la eficiencia, economía y calidad en sus operaciones, verificar la exactitud y veracidad de la información financiera y administrativa, la observancia de las políticas, códigos y reglamentos internos y lograr el cumplimiento de objetivos y metas trazadas como una empresa líder e innovadora en el Departamento de Nariño.

A través del Sistema del Control Interno, se analizan aspectos financieros, económicos, presupuestales, patrimoniales, de gestión, normativos, se evalúan los programas y proyectos de inversión social e infraestructura, todos estos procesos, fundados en criterios de eficiencia, eficacia, calidad de la información y transparencia, en ese orden de ideas, este comité en la vigencia 2021 conformado por: El Dr. Mario Eduardo Muñoz Delgado, Dr. Paulo Gil Guevara Romero y Dr. Álvaro Gerardo Zarama Canal, miembros del consejo Directivo, quienes efectuaron las siguientes actividades de seguimiento y apoyo:

1. Revisión de los informes periódicos del Sistema de Control Interno de la Caja de Compensación Familiar de Nariño 2021.
2. Seguimiento a los planes de mejoramiento de la Superintendencia del Subsidio Familiar, Contraloría General de la República y Auditoría Interna. Conforme a la información socializada por las diferentes áreas de la Corporación, trabajamos de manera conjunta con la Administración en alternativas de corrección de las situaciones objeto de mejora, formulando observaciones y recomendaciones a resolver.
3. Se analizaron las respuestas emitidas por la Superintendencia del Subsidio Familiar, Contraloría General de la República y otros entes de Inspección, Vigilancia y Control, relacionadas con los

avances de los planes de mejoramiento preparados por la Administración, verificando su avance, solución del problema o la necesidad de replantear las actividades.

4. Proceso de revisión a la ejecución del plan de auditorías programado para la vigencia 2021, efectuando un seguimiento a los métodos de trabajo, corroborando la existencia de actividades de mejora en diferentes áreas y servicios, destacando las áreas de: Salud (Cronograma de liquidación), Droguerías (Alianza Comfamiliar de Nariño y Cafam) y Vivienda (Uniones Temporales).
5. Seguimiento a los contratos de arrendamiento suscritos por Comfamiliar de Nariño para la vigencia 2021, verificando el cumplimiento de los requisitos establecidos por la Corporación para la suscripción de contratos en el formato PJC-SJC-F-10 Versión 4, registro presupuestal, cumplimiento de las cláusulas contractuales, la ejecución del contrato y su liquidación.
6. Seguimiento al proceso realizado por la Administración para la actualización de mapa de riesgos y oportunidades de la Corporación.
7. Seguimiento a los estados financieros e informes de gestión de la Caja de Compensación Familiar de Nariño durante la vigencia 2021.

El Comité Independiente de Auditoría, manifiesta que el Control Interno se encuentra implementado en la Caja de Compensación Familiar de Nariño y cumple con las directrices de la Superintendencia del Subsidio Familiar, realizando un seguimiento periódico de las operaciones de la Corporación en sus diferentes áreas.

Atentamente,



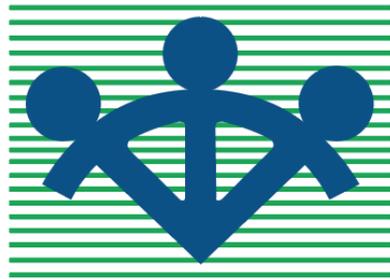
ÉDGAR FERNANDO RAMÍREZ BRAVO
Presidente del Consejo Directivo.
Caja de Compensación Familiar de Nariño.



Una Sola Familia

MENSAJE DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

INFORME **SOCIAL Y
FINANCIERO** 2021



COMFAMILIAR
N•A•R•I•Ñ•O

Una Sola Familia

VIGILADO SuperSubsidio 

Es indiscutible que las Cajas de Compensación, somos un eje fundamental de la Seguridad Social en Colombia, precisamente en este sentido y conscientes de las brechas sociales e inequidades que hoy por hoy se han agudizado, durante el año 2021, asumimos el reto de cumplir nuestro objeto social, buscando la construcción de una sociedad más incluyente que tiene como núcleo fundamental a la familia, donde es nuestro deber aportar hacia su protección integral en un espacio donde la mujer y el hombre tienen igualdad de oportunidades y en función de ser garantes de derechos fundamentales como lo son: La salud, la educación, la cultura y la recreación.

La vigencia 2021 fue un año de esperanza, gracias a la implementación de los esquemas de vacunación, fue el primer año de adaptación a la pandemia, por este y otros hechos relevantes como el Paro Nacional, que en principio fue una manifestación pacífica, pero que se desbordó en disturbios y enfrentamientos entre civiles y fuerza pública y que ostensible afectó a todos nuestros servicios, será un periodo de remembranza en la memoria de todos, bajo este contexto con satisfacción, puedo expresar que pese a los estragos producto de la crisis sanitaria que aún enfrenta el País, particularmente el Departamento de Nariño y las condiciones socioeconómicas que continúan siendo difíciles para al menos la mitad de la población colombiana, la Caja de Compensación Familiar de Nariño, continuó con su misión en beneficio de su población afiliada y comunidad en general, ejecutando obras y programas planificados en función de contribuir al mejoramiento de sus condiciones de vida, reflejando cifras importantes de cobertura mediante una acción conjunta con distintos estamentos públicos y privados, con quienes nos articulamos para aunar esfuerzos en pro del desarrollo social del país.

Gran parte del año 2021, continuamos la prestación de nuestros servicios sociales bajo la modalidad virtual, mediante el uso de la infraestructura tecnológica y distintas plataformas virtuales que nos permitieron garantizar nuestros servicios sin interrupción, así mismo la mayor parte de nuestro talento humano, realizó sus actividades laborales desde su propio domicilio, cumpliendo así con los protocolos y requisitos legales emanados por el Gobierno Nacional en el marco de la Emergencia Económica, Social y Ecológica y la declaratoria de Emergencia Sanitaria, a partir del mes de octubre, se iniciaron las labores de forma presencial, aplicando los protocolos de bioseguridad definidos por las autoridades departamentales y nacionales. Así mismo, al interior de COMFAMILIAR DE NARIÑO, el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, se encuentra en ejecución y seguimiento, tal como lo establece el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, en este sentido la Corporación, ha adelantado campañas de sensibilización sobre el cuidado y los protocolos que se debe acatar en época de Pandemia.

Al cierre del período contable del año 2021, los aportes del 4% crecieron, situación que significa un ingreso por este concepto de \$112.004.900.515, indicando en términos porcentuales una mejora con relación al año anterior del 9.26% y el logro de \$9.493.101.934 adicionales.

Sobre los servicios sociales, es preciso mencionar que su objetivo fundamental corresponde a los lineamientos de la Ley 21 de 1982, la Ley 789 del 2002 y demás normatividad aplicable, cabe resaltar también que se focalizan principalmente hacia la atención de afiliados y beneficiarios de categorías A y B y están conformados por: Recreación, Turismo, Crédito Social, Educación, Cultura, Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano y diversas Capacitaciones en virtud de las necesidades del mercado laboral.

En este orden, durante el año 2021 el servicio de Recreación, con una variada programación de actividades realizadas en el tiempo libre encaminadas hacia el fortalecimiento de valores, habilidades y en beneficio de la salud, atendió 510.051 personas, quienes haciendo un paréntesis en el día a día del ámbito laboral y familiar, disfrutaron de tiempo de esparcimiento y diversión en nuestras unidades recreativas y parques recreacionales; es importante destacar que a partir del mes de abril, se dio apertura del Centro Recreacional y Vacacional un Sol para Todos del Sur, el cual está ubicado en la Vereda de Santa Rosa, Municipio de Imués, además y como una estrategia para aportar a la reactivación económica y social de la región, la Corporación organizó la “V versión Carrera Atlética Internacional Nubes Verdes 10K” en Ipiales y la “I versión de la Carrera Atlética 10K” en Pasto. Logrando una participación de más de 3.300 atletas, este evento deportivo integra a afiliados, beneficiarios y comunidad en general.

En relación con Crédito Social en el periodo 2021, el servicio atendió 760 solicitudes, de las cuales se desembolsaron \$8.131.815.447 que en un 98% corresponden a afiliados en categorías A y B, cumpliéndose de esta forma con los objetivos de focalización en usuarios de menores ingresos.

Con respecto a Educación Formal, Informal y Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, se atendieron 836 y 23.191 personas respectivamente, se debe precisar que el servicio que se ofrece en nuestros Colegios Siglo XXI y para Adultos, concibe a la educación como un proceso permanente de vida y que se traslada a espacios que están más allá del aula escolar, es por eso que en nuestros establecimientos educativos, se busca no solo transmitir conocimientos específicos en distintas materias, sino formar al estudiante para que descubra todo su potencial, actitudes y valores que se evidencien en la interacción con otros, apuntando así hacia la construcción de una sociedad más tolerante y equitativa donde todos tengan participación y se pueda así desarrollar las capacidades básicas propuestas en el informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, que son: Aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. Sobre Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, es de resaltar que, a través de este servicio, se busca facilitar el acceso al mercado laboral, toda vez que se desarrollan competencias, habilidades y destrezas para desempeñarse en un área específica del sector productivo y de servicios, precisamente bajo este contexto se tiene previsto dar viabilidad a propuestas sobre nuevos técnicos como lo son: Técnico Profesional en Gestor Administrativo y Técnico Laboral en Recreación y Deporte.

Los usuarios de actividades culturales y de las bibliotecas que se beneficiaron durante el año 2021, alcanzaron una cifra de 51.562 personas, convirtiéndose de esta forma en un importante servicio orientado hacia la comunidad afiliada y el público en general, este servicio es una puerta que se abre para posibilitar conocimiento, dando forma a nuevas ideas, aportado al proceso creativo y de innovación, además en la actualidad es innegable su contribución para enfrentar la brecha digital y las diferencias que resultan de ella, en relación con el acceso de la información para transformar las desigualdades del orden social y su existencia garantiza la preservación del patrimonio cultural para generaciones futuras.

La Caja de Compensación Familiar de Nariño, a través de Programas Especiales, continúa transformando las vidas de poblaciones vulnerables, así como de los niños y niñas con discapacidad

y del grupo de adulto mayor. Apoyados en metodologías virtuales, durante el año 2021, no se interrumpieron las actividades programadas y nos ajustamos a las diferentes necesidades de las instituciones educativas oficiales a causa de una nueva realidad social producto de la pandemia, COMFAMILIAR DE NARIÑO en articulación con las Secretarías de Educación certificadas del Departamento de Nariño, lideró el programa de Jornada Escolar Complementaria JECO, cuyo objetivo es orientar pedagógicamente la utilización del tiempo libre de nuestros niños, niñas y adolescentes mayores de 7 años ubicados en zonas rurales y en Municipios PDET (Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial), la ejecución de este programa permitió la atención de 22.672 niños escolarizados en 234 instituciones educativas oficiales, ubicadas en 61 Municipios de los que conforman al Departamento de Nariño. Nuestro objetivo es aunar esfuerzos institucionales que permitan contribuir a una sólida formación de las competencias básicas y ciudadanas de los niños y adolescentes, minimizando los riesgos asociados a la vulnerabilidad de la población infantil y juvenil, alejando a los estudiantes del ocio improductivo y de actividades nocivas para su desarrollo integral. Por otra parte, los Programas en Atención Integral al Adulto Mayor y Población con Capacidades Especiales, continuaron su proceso de capacitación y recreación desde plataformas virtuales. Un desafío conquistado con tenacidad, dedicación, esfuerzo y sin lugar a dudas gracias al apoyo familiar, de esta forma el grupo de Adulto Mayor participó de diferentes programas como gimnasia de mantenimiento, manualidades, expresión artística, eventos especiales, talleres temáticos, talleres psicosociales y talleres ambientales, los cuales contribuyeron a generar estilos de vida saludables en época de confinamiento social. Por su parte, el grupo de Población con Capacidades Especiales, integrado por niños, niñas y adolescentes con alguna capacidad especial, participaron activamente de programas en formación artística, manualidades, talleres temáticos, deporte recreativo, talleres psicosociales y ambientales, los cuales generaron alegría, diversión y unión familiar.

El Fondo de Solidaridad, Fomento al Empleo y Protección al Cesante (FOSFEC), es un componente que hace parte del Mecanismo de Protección al Cesante, que beneficia a la población en cumplimiento a los requisitos de acceso que determina la normatividad vigente, con el fin de proteger a los trabajadores de los riesgos producidos por las fluctuaciones en sus ingresos en periodos de desempleo. Primordialmente, el objetivo del Fondo es destinar los recursos disponibles para atender a la mayor cantidad de población desempleada, durante la vigencia 2021, se cumplió satisfactoriamente con las metas propuestas, brindando oportuna y eficiente atención a todos los postulantes, quienes se beneficiaron en salud, pensión, cuota monetaria y beneficio económico por un valor total pagado por los anteriores conceptos igual a \$6.966.125.426, así mismo se fortalecieron competencias claves y habilidades para cualificación de perfil de hoja de vida con el objetivo de facilitar su reinserción al entorno laboral, mediante la capacitación de 2.675 usuarios, los centros de empleo de la Caja de Compensación Familiar de Nariño, cumplieron con su misión de acercar la oferta y demanda laboral del Departamento, realizando con eficacia los procesos de orientación y remisión de buscadores de empleo, así como también, la orientación a las empresas y la publicación oportuna de vacantes.

La Caja de Compensación Familiar de Nariño, está comprometida con sus Sistemas de Gestión, este compromiso se refleja en el resultado de CERO NO CONFORMIDADES en la auditoría de seguimiento

realizada por ICONTEC entre el 10 y 12 de noviembre de 2021; en donde este Ente certificador resaltó la eficacia en la obtención de los objetivos y metas trazadas. La razón por la cual, la Corporación se compromete con empeño por mejorar continuamente sus instalaciones, servicios, procesos y procedimientos frente a los estándares internacionales de calidad y ambiental, se relaciona con su afán de estar a la altura de sus empresas y población afiliada, sus beneficiarios y comunidad en general, buscando siempre la excelencia.

Por otro lado y no menos importante, se resalta que COMFAMILIAR DE NARIÑO, se interesa incansablemente en su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el propósito de generar espacios y ambientes laborales seguros, en aras de la protección de su población trabajadora, así mismo se encuentra en fase de implementación del Sistema de Gestión de Igualdad y Género SGIG, con la intención de fortalecer sus procesos en torno a la equidad, inclusión y diversidad con el apoyo del PNUD y el Ministerio de Trabajo.

Es importante informarles que el día 29 de junio del año 2021, mediante Resolución 006761, la Superintendencia Nacional de Salud, autorizó el retiro voluntario al Programa de Entidad Promotora de Salud del Régimen Subsidiado de la Caja de Compensación Familiar de Nariño, situación que como es de conocimiento general, se venía solicitando tiempo atrás, sobre este tema en particular por ser de interés general y dada la importancia que representa para la Corporación, se profundizará en un aparte incluido en este informe de gestión.

SÍNTESIS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIGENCIA 2021

Las obras que se desarrollaron a lo largo del año 2021, obedecen al Plan de Desarrollo de Infraestructura existente, a las Políticas de Calidad y Responsabilidad Social Empresarial, permitiendo cumplir las directrices administrativas y los objetivos estratégicos de la Caja de Compensación Familiar de Nariño, las cuales tuvieron una destinación e inversión de recursos por valor de \$11.269.892.590, de esta forma se ejecutaron las siguientes obras de infraestructura:

CENTRO RECREACIONAL DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO - MUNICIPIO DE IMUÉS

Construcción vía de acceso, parqueadero y obras complementarias para la zona alojamiento, terminación de las actividades para la construcción de la plazoleta ubicada en la zona de alojamiento, se culmina la construcción de un bloque de alojamiento y obras complementarias, se inicia la construcción de tanque de almacenamiento de agua potable para la zona de alojamiento, construcción taller de mantenimiento y caseta de residuos, construcción del bloque II de alojamiento en su primera etapa, se inicia la construcción de la lavandería, cerramiento y caseta de vigilancia, construcción de estaciones de animales y obras complementarias en la granja, centralización de instalaciones eléctricas con normas RETIE (Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas).

CENTRO RECREACIONAL UN SOL PARA TODOS - MUNICIPIO DE CHACHAGÜÍ

Construcción de cabañas y obras complementarias, adecuación de senderos, construcción del parqueadero en zona de alojamiento y chalet, adecuación y recuperación del avión como espacio de

recreación, movimiento de tierras para recuperación y carreteo de la pista de motocross, construcción del lobby de acceso a la zona de alojamiento, adecuación y mejoras de los bloques A y B, construcción del kiosco, se culmina la construcción de una unidad técnica de residuos (UTR).

SEDE ADMINISTRATIVA AGUALONGO EN LA CIUDAD PASTO - NARIÑO

Se continúa con la ejecución de las obras necesarias como instalaciones hidráulicas, sanitarias, lógicas, eléctricas, sistemas de emergencia, mejorar la accesibilidad para personas con movilidad reducida, cambio de pisos, muros, áreas de esparcimiento laboral, cafeterías, sala amiga de la familia lactante, y obras complementarias para dar cumplimiento a las normas en Seguridad y Salud en el Trabajo que permitan el bienestar del trabajador afiliado, empresario y colaborador de COMFAMILIAR DE NARIÑO. Entre las obras adelantadas se encuentran:

Adecuación eléctrica, detección temprana de incendios, cableado estructurado, instalación de puertas, ventanas y obras complementarias, suministro e instalación de divisiones en vidrio, madera, acero inoxidable, pérgolas en estructura metálica, además de revestimientos en madera, zonas verdes y obras complementarias para este importante proyecto.

CENTRO RECREACIONAL JUANAMBÚ - MUNICIPIO DE BUESACO

Con el objeto de mejorar la calidad de los servicios prestados por la Caja de Compensación Familiar de Nariño, en el Centro Recreacional Juanambú y dar cumplimiento a los lineamientos sanitarios y ambientales, establecidos en la Resolución 2115 del 2007 del MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL, MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL, se adelanta la construcción de la planta de tratamiento de agua potable y el sistema de almacenamiento de la misma, garantizado inocuidad, calidad y cantidad de agua para consumo humano, dentro de la prestación de los servicios ecoturísticos en este parque recreacional.

De acuerdo a este análisis sintetizado de las cifras financieras y de cobertura de la vigencia 2021, se puede concluir que COMFAMILIAR DE NARIÑO, ha logrado significativos resultados en cada uno de los programas en cumplimiento de su misionalidad y conforme a la normatividad vigente. La política de reducción de costos y gastos, permitió una visible racionalización y aplicación eficiente de los recursos existentes, se desarrollaron importantes proyectos e inversiones de infraestructura, en beneficio de la población afiliada en categoría A y B, así mismo se mejoraron los indicadores de calidad, y se establecieron convenios que nos permiten fortalecer nuestra gestión y ampliar cobertura en distintos Municipios del Departamento de Nariño.

Finalmente, agradezco al Consejo Directivo, en representación de los empleadores y trabajadores, quienes con responsabilidad y trabajo en equipo, definieron las directrices representadas en planes, programas y proyectos que orientaron la gestión de la Caja de Compensación Familiar de Nariño, de igual forma extendiendo un reconocimiento muy especial a todos los colaboradores que integran el talento humano que arduamente y con compromiso realizan su trabajo en función de nuestro objeto social y mi gratitud con los empresarios y trabajadores afiliados en el Departamento de Nariño por su

confianza y apoyo, por supuesto, mi agradecimiento, al Ente de Inspección, Vigilancia y Control, como es la Superintendencia del Subsidio Familiar, por el acompañamiento y apoyo en los proyectos que buscan beneficiar al trabajador afiliado y a su familia.

Con sentimiento de gratitud,



LUIS CARLOS CORAL ROSERO

Director Administrativo
Caja de Compensación Familiar de Nariño

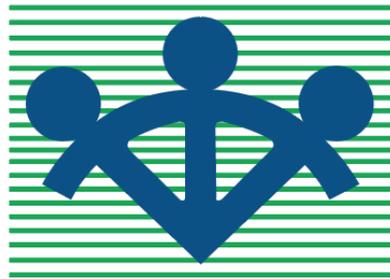
El presente informe estará disponible en formato digital en la página web de Comfamiliar Nariño, apoyando así las buenas prácticas ambientales, en la medida que es compromiso de todos proteger nuestro medio ambiente para que futuras generaciones puedan disfrutar de las maravillas que nos ofrece la naturaleza.



Una Sola Familia

INFORME GESTIÓN COMPONENTE SALUD

INFORME **SOCIAL Y
FINANCIERO** 2021



COMFAMILIAR
N•A•R•I•Ñ•O

Una Sola Familia

VIGILADO SuperSubsidio 

INFORME PROCESO LIQUIDACION EPS COMFAMILIAR DE NARIÑO

El proceso de liquidación del programa de salud de la Caja de Compensación Familiar de Nariño, se produce como efecto de la Resolución N° 006761 del 29 de junio de 2021, emitida por la Superintendencia Nacional de Salud, mediante la cual, autoriza el retiro del sistema, del mencionado programa y como consecuencia, ordena la cancelación de la licencia de operación, lo que comporta un estado de disolución, y su subsecuente liquidación por parte del Consejo Directivo de la caja; la cual la ordena en Acta N° 736 de 2021; para su inicio a partir del día 1ro de septiembre de 2021.

Con acta N° 735 del 25 de agosto de 2021, fue designada como agente liquidadora sin representación legal del Programa de Salud que venía operando la Caja de Compensación Familiar de Nariño, la doctora Indira Patricia Illidge Ibarra.

El proceso de liquidación se desarrollará en cinco años, a partir de la fecha de inicio, en los términos establecidos en la Resolución 6761 de 2021 ya mencionada.

El proceso ha sido objeto de socialización a los acreedores e interesados, en reuniones presenciales y virtuales realizadas en fechas 7 de octubre y 10 de noviembre de 2021, a las cuales fueron invitados la totalidad de los acreedores del programa, A continuación, se presentan las actividades macro iniciales a realizar en la ejecución del proceso; cronograma aprobado y remitido por la Superintendencia Nacional de Salud, con corte al 31 de diciembre de 2021:

INICIO DEL PROCESO	Orden de liquidación voluntaria
	Traslado de afiliados
	Inventario de activos y pasivos
	Plan de trabajo del proceso liquidatorio

En forma previo al inicio del proceso se realizó el traslado y asignación de los usuarios afiliados a la EPS COMFAMILIAR DE NARIÑO, el día 7 de julio de 2021, con el siguiente resultado:

EPS RECEPTORAS	TÓTAL AFILIADOS TRASLADADOS		TOTAL AFILIADOS
	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	
SANITAS	9.198	99.373	108.571
NUEVA EPS	3.378	40.166	43.544
FAMISANAR	581	3.943	4.524
MALLAMAS EPS	-	3.068	3.068
TOTAL	13.157	146.550	159.707

Avance Ejecución actividades Proceso de Liquidación

Inventario De Activos y Pasivos: El inventario de activos, se encuentra compuesto de activos fijos la mayoría de los cuales se encuentran en uso para la liquidación, con el siguiente consolidado y avalúo con corte al 31 de diciembre de 2021: del cual se procederá a la reasignación de los activos a los funcionarios de la EPS en liquidación, y del restante procederá a su venta o baja según corresponda:

AUXILIAR	DETALLE	VR ACTUAL
152005050000	MAQUINAS Y EQUIPOS	6.744.558
152405050000	MUEBLES Y ENSERES	90.103.322
152805050000	EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS	18.114.620
152810050000	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	13.067.802
TOTAL		128.030.302

Respecto del inventario de pasivos de la EPS, se dio inicio al trámite de depuración y conciliación de los pasivos que se encuentran en los registros contables, pagos realizados por giro directo, por cuentas maestras, contra la información de la circular 030 y de los sistemas de información de la EPS, en la matriz construida para tal fin, para las vigencias 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021, actualmente en curso.

Acreecias

En el trimestre a informar el presente, se procedió a desarrollar el proceso depuración y conciliación del pasivo de la EPS, siendo programa la etapa de emplazamiento y recepción de acreecias, para el mes de marzo de 2022.

Obligaciones NO MASA

Alto Costo: Se pudo establecer que la EPS se encuentra a paz y salvo con la cuenta de Alto Costo, según certificación emitida por parte de la directora ejecutiva de dicha cuenta, la Dra. Lisbeth Acuña Merchán, en fecha 3 de septiembre de 2021.

ADRES

Con relación a la ADRES para la determinación de la cartera excluida de la masa y de las actividades a realizar con el ADRES, fue presentado el informe correspondiente según las obligaciones establecidas en la resolución 574 de 2017.

Información Financiera

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A DIC 2021		
ACTIVO	\$	17.151.465.847
PASIVO	\$	218.671.517.505
PATRIMONIO	-\$	201.520.051.658

El grupo más representativo corresponde a las Cuentas por Cobrar, con un 99% de participación del total de Activos, en este grupo se encuentra la cuenta de ANTICIPOS (Pendientes por legalizar y/o cruzar en el proceso de depuración y conciliación) por un valor de 8 mil millones aproximadamente, valor que en el transcurso de la vigencia de 2021 se ha ido depurando y conciliando con los diferentes prestadores de salud, otro valor representativo corresponde a DEUDORES VARIOS, valores que corresponden a: Embargos judiciales, actas de liquidación, proveedores, entre otros.

El grupo de propiedades, planta y equipo corresponden a los bienes destinados para el funcionamiento de la EPS, como son; Muebles y Enseres, Equipos de Procesamiento de Datos, Equipos de Telecomunicaciones, entre otros.

ACTIVO	SALDO	PARTICIPACION
11 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	\$ 29.810.427	0%
13 CUENTAS POR COBRAR	\$ 16.992.625.228	99%
15 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$ 117.514.947	1%
16 INTANGIBLES	\$ 3.033.851	0%
17 DIFERIDO	\$ 8.380.960	0%
18 FONDOS DEST. ESPEC. Y OTROS ACTIVOS	\$ 100.435	0%
TOTAL ACTIVO	\$ 17.151.465.847	100%

El grupo más representativo en el pasivo corresponde a Cuentas por Pagar con una participación del 76% sobre el total Pasivo, estas cuentas corresponden a las obligaciones generadas por la prestación de servicios de salud con las diferentes entidades tanto públicas como privadas, la cuenta "PROGRAMAS DEL SECTOR SALUD" asciende a ciento sesenta y dos mil ciento setenta y siete millones ochocientos setenta y siete mil quinientos sesenta y seis pesos m/cte (\$162.177.877.566). Otro valor importante por resaltar es el de la cuenta de "PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES" con una participación del 17% del total del Pasivo, en esta cuenta se registran provisiones para contingencias, costos y reservas, con respecto al último ítem mencionado la entidad presenta un valor treinta y tres mil ciento noventa millones seiscientos cuarenta y tres mil seiscientos setenta y cinco pesos con veinticuatro centavos m/cte (\$33.190.643.675,24), estos valores respaldan la facturación pendiente por reconocer en todo el proceso de liquidación de la EPS COMFAMILIAR DE NARIÑO.

PASIVO	SALDO	PARTICIPACION
22 PROVEEDORES	\$ 801.515	0%
23 CUENTAS POR PAGAR	\$ 165.317.828.626	76%
25 BENEFICIOSA EMPLEADOS	\$ 47.720.368	0%
26 PROVISION Y PASIVOS CONTINGENTES	\$ 37.690.608.888	17%
27 DIFERIDO	\$ -	0%
28 FONDOS DEST. ESPEC. Y OTROS PASIVOS	\$ 15.614.558.108	7%
TOTAL PASIVO	\$ 218.671.517.505	100%

El patrimonio a 31 de diciembre de 2021, está conformado de la siguiente manera:

PATRIMONIO	SALDO	PARTICIPACION
31 OBRAS Y PROGRAMAS BENEFICIO SOCIAL	\$ 453.549.724	0%
36 RESULTADOS DEL EJERCICIO	-\$ 7.782.576.300	4%
37 RESULTADOS DEL EJE ANTERIOR	-\$ 194.191.025.082	96%
TOTAL PATRIMONIO	-\$ 201.520.051.658	100%

El resultado del ejercicio acumulado a 31 de diciembre de 2021 es negativo y asciende Siete mil setecientos ochenta y dos millones quinientos setenta y seis mil trescientos pesos m/cte. (\$-7.782.576.300), esto se debe principalmente a los costos y gastos efectuados en el ciclo normal de operaciones.

ESTADO DE RESULTADOS A 31 DIC 2021	SALDO
INGRESOS	\$ 126.105.513.562
COSTOS	\$ 130.019.782.152
GASTOS	\$ 3.868.307.710
PERDIDA DEL EJERCICIO	-\$ 7.782.576.300

Es importante resaltar que debido a la situación deficitaria que venía presentado en los últimos años en la EPS COMFAMILIAR DE NARIÑO, la pérdida acumulada a 31 de diciembre de 2021 registrada en los estados financieros, asciende a (\$-194.191.025.082).

Los ingresos OPERACIONALES que recibió la entidad con corte a diciembre de 2021 ascienden ciento nueve mil doscientos cincuenta y cinco millones ochocientos dieciocho mil ciento sesenta y cuatro m/cte. (\$109.255.818.164) dichos ingresos se percibieron principalmente por, Liquidación Mensual de Afiliados (LMA), recobros, Resolución 1514 entre otros, mientras que los costos operacionales derivados de la prestación de servicios en salud alcanzaron los ciento treinta mil diecinueve millones setecientos ochenta y dos mil ciento cincuenta y dos m/cte. (\$130.019.782.152), generado una pérdida operacional en el ejercicio de 21 mil millones aproximadamente, un aspecto muy importante por resaltar es que la entidad percibió ingresos NO OPERACIONALES por valor de 16 mil millones aproximadamente, esto se generó debido a las acciones adelantadas por parte de la administración en las negociaciones por pronto pago con los diferentes prestadores.

También es importante mencionar que la pérdida proyectada a diciembre del 2021 del programa de salud de la CCF, asciende a veintiséis mil setecientos cincuenta millones quinientos cincuenta y cuatro mil trescientos treinta y cuatro con cinco centavos m/cte (\$26.750.554.334,05) pero, debido a las gestiones adelantadas en descuentos por pronto pago y los recursos provenientes de Resolución 1514 esta pérdida disminuyó considerablemente en dicha vigencia.

Archivo

Con relación al archivo de la EPS al inicio del proceso de liquidación se encontró el archivo central organizado en el inmueble donde funciona la EPS, en buen estado de conservación, el proceso de

liquidación voluntaria continuará realizando el archivo de la documentación que corresponde a las reclamaciones de acreencias y sus soportes, como de los archivos de gestión propios de la ejecución del proceso de liquidación en vigencia de la misma; el cual será manejado y custodiado por el proceso de liquidación, según las tablas de retención documental aprobadas por la Caja de Compensación Familiar de Nariño.

PQR, Acciones de Tutela y Derechos de Petición Atendidos en Proceso de Liquidación del Programa de Salud

Entre el 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2021, se brindó respuesta oportuna a las PQR, requerimientos demás solicitudes de información presentadas al proceso de liquidación, las cuales se relacionan a continuación:

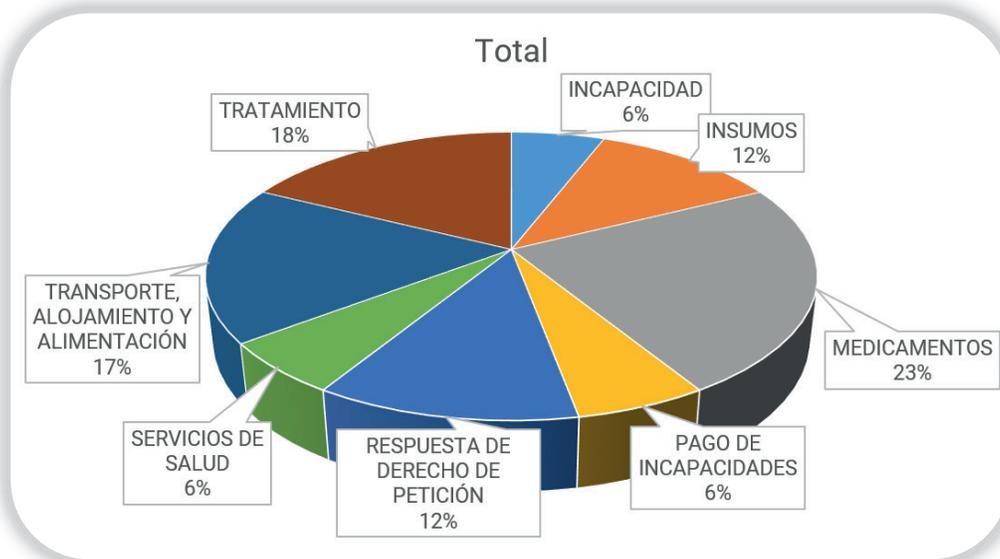
CONSOLIDADO DE DERECHOS DE PETICIÓN MENSUAL						
RELACIÓN DERECHOS DE PETICIÓN						
CATEGORIZACIÓN	MES				TOTAL	%
	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
Solicitud de Conciliación de Cartera	33	1	3	3	40	11,7%
Solicitud de Pago	50	24	28	4	106	31,1%
Depuración de Cartera	13	4	6	1	24	7,0%
Incapacidades	9	7	7	1	24	7,0%
Aportes	10	0	3	3	16	4,7%
Solicitud de Contratos	3	0	1	0	4	1,2%
Radicación de Cuentas/Facturas	34	5	6	12	57	16,7%
Detallar Facturas	11	10	14	7	42	12,3%
Solicitud de Actas de Liquidación	1	0	0	0	1	0,3%
Información del Proceso	7	8	9	3	27	7,9%
Total	171	59	77	34	341	100,0%



Relación Tutelas e Incidentes De Desacato

En cuanto a Acciones de Tutela, con corte al 31 de diciembre de 2021, fueron presentadas y contestada en términos s 17 acciones de Tutela, con el siguiente consolidado

PRETENSIONES	TUTELAS
INCAPACIDAD	1
INSUMOS	2
MEDICAMENTOS	4
PAGO DE INCAPACIDADES	1
RESPUESTA DE DERECHO DE PETICIÓN	2
SERVICIOS DE SALUD	1
TRANSPORTE, ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN	3
TRATAMIENTO	3
Total general	17



INDIRA PATRICIA ILLIDGE IBARRA

Agente Liquidadora
EPS-S COMFAMILIAR DE NARIÑO



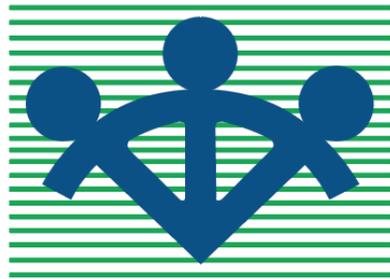
Una Sola Familia

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

INFORME **SOCIAL Y
FINANCIERO** 2021

VIGILADO SuperSubsidio 

www.comfamiliarnarino.com



COMFAMILIAR
N•A•R•I•Ñ•O

Una Sola Familia

VIGILADO SuperSubsidio 

RETOS CORPORATIVOS

- **Innovación:** Ofrecer servicios sociales teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés.
- **Sostenibilidad:** Formular estrategias para lograr la estabilidad financiera.
- **Comunicación:** Mejorar procesos de comunicación asertiva con nuestros grupos de interés.
- **Responsabilidad social y ambiental:** Consciencia social con el medio ambiente.
- **Igualdad de Género:** Generar oportunidades reales y efectivas para promover la igualdad de género entre los colaboradores de la Caja de Compensación Familiar de Nariño.

VALORES CORPORATIVOS

- **Integridad (Respeto, Responsabilidad y lealtad):** Somos íntegros en nuestros actos y lo reflejamos en la interacción con nuestros grupos de interés.
- **Compromiso:** Daremos lo mejor para cumplir nuestra promesa de servicio.
- **Confianza:** Ten la confianza que, con nuestras manos forjaremos lo mejor para tu bienestar.
- **Trabajo en Equipo:** Nos unimos para trabajar día a día para el cumplimiento de nuestros objetivos.
- **Mejora Continua:** Mejoramos integralmente como seres humanos y en los procesos para buscar la mejor solución a las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés.

MISIÓN CORPORATIVA

“Mejoramos la calidad de vida y bienestar de nuestros afiliados y usuarios, prestando servicios sociales, que favorecen la integración y fortalecimiento de la familia”

VISIÓN CORPORATIVA

“Seremos una empresa con gestión integral, innovadora y sostenible, generadora de valor social”

POLÍTICA INTEGRAL DE GESTIÓN

La Dirección Administrativa de la Caja de Compensación Familiar de Nariño, está comprometida con proporcionar a sus trabajadores, proveedores y contratistas condiciones de trabajo seguras y saludables, la protección del medio ambiente, el cumplimiento de la legislación vigente y los requisitos de sus partes interesadas para satisfacer sus necesidades y expectativas mediante la implementación y desarrollo del sistema integrado de gestión, la gestión de riesgos y peligros, la consulta y participación de los trabajadores y la mejora continua.



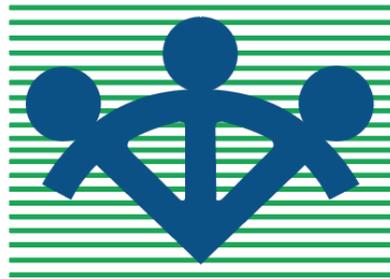
Una Sola Familia

IMPACTO SOCIAL EN CIFRAS

INFORME **SOCIAL Y
FINANCIERO** 2021

VIGILADO SuperSubsidio 

www.comfamiliarnarino.com



COMFAMILIAR
NARIÑO

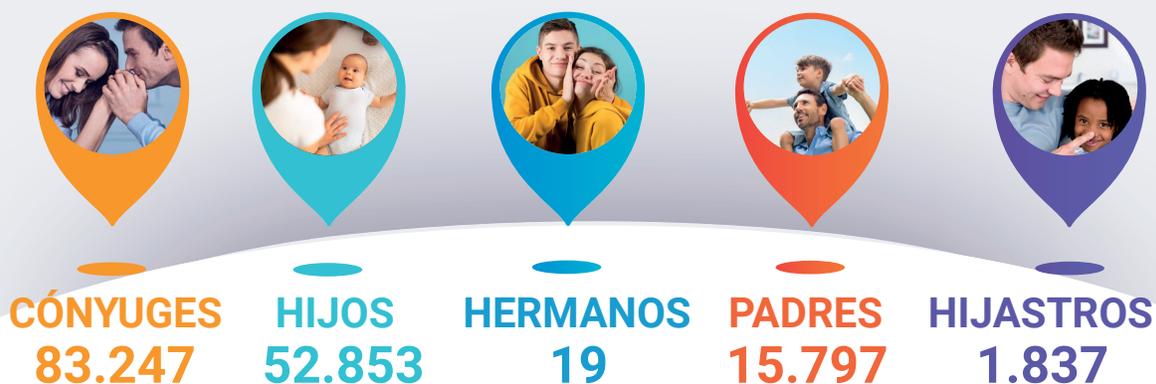
Una Sola Familia

VIGILADO SuperSubsidio 

TRABAJADORES AFILIADOS



PERSONAS A CARGO



Total Personas A Cargo _____ **153.753**
Total Población Cubierta _____ **268.822**

APORTES Y SUBSIDIO MONETARIO

APORTES 4%

CUOTA MONETARIA PAGADA

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS

112.004.900.515

32.127.393.350

EMPRESAS

EMPRESAS AFILIADAS

CANTIDAD

8.354

EDUCACIÓN Y CULTURA

	PERSONAS BENEFICIADAS
EDUCACIÓN FORMAL	836
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	23.191
CULTURA	3.183
BIBLIOTECA	48.379

RECREACIÓN

PERSONAS BENEFICIADAS

ENTRADAS	165.843
RECREACIÓN DIRIGIDA	224.304
VACACIONES RECREATIVAS	202
ESCUELAS DEPORTIVAS	3.372
TORNEOS DEPORTIVOS	6.428
GIMNASIO	5.810
OTROS EVENTOS DE TIPO SOCIAL	469
SERVICIOS DE CENTROS RECREACIONALES	96.972
SERVICIOS DE COMPLEJOS DEPORTIVOS	615
ALOJAMIENTO	5.813
CAMPING	223

TOTAL PERSONAS ATENDIDAS EN RECREACIÓN 510.051

HOTELERIA Y TURISMO

	PERSONAS BENEFICIADAS
AGENCIA DE VIAJES	7.256

CRÉDITO SOCIAL

	PERSONAS BENEFICIADAS
NÚMERO DE SOLICITUDES DE CRÉDITO	760

CRÉDITO SOCIAL

VALOR TOTAL DE CRÉDITOS
DESEMBOLSADOS

CIFRAS EN MILLONES
DE PESOS

8.131.815.447

VIVIENDA

SUBSIDIO DE VIVIENDA
ASIGNADOS CON RECURSOS
PROPIOS

PERSONAS
BENEFICIADAS

225

SUBSIDIO DE VIVIENDA PAGADOS
CON RECURSOS PROPIOS

172

VIVIENDA

VALOR TOTAL SUBSIDIOS
ASIGNADOS CON RECURSOS
PROPIOS

CIFRAS EN MILLONES
DE PESOS

5.981.735.184

VALOR TOTAL SUBSIDIOS
PAGADOS CON RECURSOS
PROPIOS

3.957.059.134

FOSFEC

PERSONAS
BENEFICIADAS

POSTULACIONES SUBSIDIO AL DESEMPLEO

3.368

CAPACITACIONES A POBLACIÓN DESEMPLEADA

2.675

NÚMERO DE SUBSIDIOS EN SALUD

2.706

NÚMERO DE SUBSIDIOS EN PENSIÓN

2.706

NÚMERO DE SUBSIDIOS EN CUOTA MONETARIA

1.608

FOSFECCIFRAS EN MILLONES
DE PESOS

VALOR PAGADO SUBSIDIOS SALUD	868.812.800
VALOR PAGADO SUBSIDIOS PENSIÓN	1.099.224.000
VALOR PAGADO SUBSIDIOS CUOTA MONETARIA	265.562.469
VALOR PAGADO BONO ALIMENTOS	52.243.653
VALOR PAGADO BENEFICIOS ECONÓMICOS	4.680.282.504

AGENCIA DE EMPLEOPERSONAS
BENEFICIADAS

NÚMERO DE REMISIONES A EMPLEADORES	9.282
NÚMERO DE COLOCADOS	1.288
NÚMERO DE VACANTES REGISTRADAS	2.724
NÚMERO REMISIONES A ORIENTACIÓN LABORAL	13.361
TALLERES DE ORIENTACIÓN	3.871

DROGUERÍAS

INGRESOS OPERACIONALES

CIFRAS EN MILLONES
DE PESOS

3.552.401.680

INVERSIONES

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

CIFRAS EN MILLONES
DE PESOS

10.887.233.808

DOTACIÓN SERVICIOS EN
FUNCIONAMIENTO

382.658.782

FONDOS DE LEY

	PERSONAS BENEFICIADAS
ATENCIÓN INTEGRAL A LA NIÑEZ	540
JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA	22.672

PROGRAMAS ESPECIALES

	PERSONAS BENEFICIADAS
ADULTO MAYOR	11.299
PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD	3.150

SERVICIO DE SALUD EPS



NOTA: LOS DATOS INFORMADOS DEL SERVICIO DE SALUD, CORRESPONDEN A LA FECHA DE LIQUIDACIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 006761 DEL 29 DE JUNIO 2021

TALENTO HUMANO COMFAMILIAR NARIÑO POR SEXO

	PERSONAS CONTRATADAS
MUJERES	582
HOMBRES	387



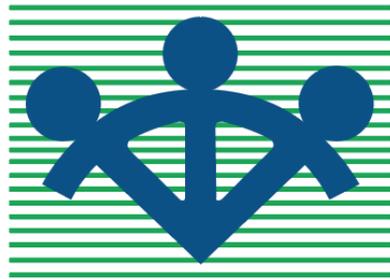
Una Sola Familia

ESTADOS FINANCIEROS

INFORME **SOCIAL Y
FINANCIERO** 2021

VIGILADO SuperSubsidio 

www.comfamiliarnarino.com



COMFAMILIAR
N•A•R•I•Ñ•O

Una Sola Familia

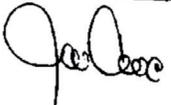
VIGILADO SuperSubsidio 

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 31 de diciembre 2021, 2020
 (cifras expresadas en pesos colombianos)

<u>ACTIVOS</u>	NOTA	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	13.974.678.224	17.217.821.863
Inversiones a corto plazo	4	23.923.350.316	19.355.709.210
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	5	55.935.028.813	47.233.442.684
Inventarios	6	180.754.365	689.166.516
Gastos pagados por anticipado	7	196.235.185	330.852.636
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		94.210.046.903	84.826.992.909
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Inversiones a largo plazo	4	5.006.000	5.006.000
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	5	745.592.102	4.475.721.425
Propiedad planta y equipo	8	185.696.011.330	174.643.968.429
Activos intangibles	9	127.044.839	134.223.203
Fondos de destinación específica y otros activos	10	67.377.682.436	53.125.135.390
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		253.951.336.707	232.384.054.447
TOTAL ACTIVO		348.161.383.610	317.211.047.356

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 31 de diciembre 2021, 2020
(cifras expresadas en pesos colombianos)

<u>PASIVOS</u>	NOTA	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
PASIVOS CORRIENTES			
Obligaciones financieras a corto plazo	11	1.875.000.013	13.891.160.376
Proveedores	11	2.184.320.973	894.580.659
Cuentas por pagar a corto plazo	11	64.200.112.220	108.323.648.576
Impuesto gravámenes y tasas		83.034.241	74.453.926
Beneficios a empleados	12	4.642.186.347	4.616.989.170
Pasivos estimados y provisiones a corto plazo	13	40.574.595.090	30.190.118.876
Diferido - Ingresos recibidos por anticipado		117.757.775	4.470.851.180
Fondos de destinación específica y otros pasivos	14	31.816.964.456	32.830.440.220
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		145.493.971.115	195.292.242.984
PASIVOS NO CORRIENTES			
Obligaciones financieras a corto plazo	11	13.891.161.000	4.375.000.009
Cuentas por pagar a largo plazo	11	120.178.839.787	66.387.807.164
Pasivos estimados y provisiones a corto plazo	13	600.450.046	1.014.378.279
Fondos de destinación específica y otros pasivos	14	24.044.802.190	20.317.510.611
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		158.715.253.023	92.094.696.063
TOTAL PASIVO		304.209.224.138	287.386.939.046
PATRIMONIO			
Obras y programas de beneficio social	15	71.199.998.367	71.199.998.367
Superávit		4.000.000	4.000.000
Reservas		14.338.340.402	7.335.604.622
Resultados del ejercicio		6.077.905.358	-24.735.615.097
Resultados ejercicios anteriores		-73.269.091.254	-47.553.757.966
Valorizaciones		25.601.006.599	23.573.878.384
TOTAL PATRIMONIO		43.952.159.472	29.824.108.310
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		348.161.383.610	317.211.047.356


LUIS CARLOS CORAL ROSERO
 Director Administrativo


SANDRA YANEETH DAZA FINO
 Coordinadora de Contabilidad
 T.P 52095-T


GERMÁN MONTENEGRO FAJARDO
 AUDITORES & ASESORES S.A.S.
 T.R. 1441 J.C.C.
 Revisor Fiscal
 T.P 37621-T
 (Ver opinión)

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
A 31 de diciembre 2021, 2020
 (cifras expresadas en pesos colombianos)

	NOTA	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Ingresos de actividades ordinarias	16	246.460.715.920	317.606.042.903
(-) Costo de Ventas y/o prestación de servicios	17	197.690.725.420	283.877.465.636
Remanente bruto		48.769.990.500	33.728.577.266
(+) Otros ingresos	16	22.411.705.326	12.266.382.264
(-) Gastos de Beneficios a Empleados	18	17.776.963.108	18.173.504.058
(-) Gastos de depreciación y Amortización		791.241.387	944.870.024
(-) Deterioro de valor de propiedad planta y equipo		-	-
(-) Deterioro de valor cuentas por cobrar		1.621.294.421	5.361.202.939
(-) Honorarios		1.208.252.137	1.013.027.195
(-) Apropriaciones de ley	19	33.163.482.328	30.495.325.761
(-) Arrendamientos		389.153.868	595.293.078
(-) Publicidad y propaganda		677.509.803	574.843.293
(-) Otros gastos		7.345.302.209	10.080.354.539
(-) Costos financieros		2.088.324.742	3.394.713.633
(=) Remanente o Pérdida antes de Impuestos		6.120.171.823	- 24.638.174.991
(-) Gastos de Impuestos		42.266.465	97.440.106
(=) Remanente o Pérdida del año procedente de actividades que continúan		6.077.905.358	- 24.735.615.097
Pérdida del año procedente de actividades descontinuadas		-	-
REMANENTE O PÉRDIDA DEL PERIODO		6.077.905.358	- 24.735.615.097
Otro resultado integral		-	-
Medición de valor razonable Inversiones		-	-
Utilidad por revaluación de propiedades, planta y equipo		25.601.006.599	-
RESULTADO TOTAL INTEGRAL DEL AÑO		31.678.911.957	- 24.735.615.097



LUIS CARLOS CORAL ROSERO
 Director Administrativo



SANDRA YANETH DAZA FINO
 Coordinadora de Contabilidad
 T.P 52095-T



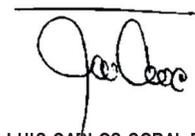
GERMÁN MONTE NEGRO FAJARDO
 AUDITORES & ASESORES S.A.S.
 T.R. 1441 J.C.C.
 Revisor Fiscal
 T.P 37621-T
 (Ver opinión)

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
 (cifras expresadas en pesos colombianos - Método Directo)

Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	
EFFECTIVO PROCEDENTE DE:	
Aportes	114.380.217.645
Salud	109.938.529.223
Servicios Sociales	18.285.407.772
Mercadeo	3.793.157.833
Otros	1.911.022.624
TOTAL EFECTIVO RECIBIDO	248.308.335.097
EFFECTIVO UTILIZADO EN:	
Subsidios	-39.899.652.341
Salud	-128.518.250.702
Servicios Sociales	-60.158.622.120
Mercadeo	-1.247.820.749
Empleados personal y honorarios	-19.701.522.111
Otros	17.844.465.485
TOTAL EFECTIVO PAGADO	-231.681.402.537
Flujos de efectivos netos procedentes (utilizados en) operaciones	16.626.932.560
COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO:	
Financieros y comisiones recibidas	16.244.044.864
Financieros pagados	-2.088.511.672
Impuestos pagados	-993.623.178
TOTAL COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	13.161.910.013
Flujos de efectivos netos procedentes (utilizados en) operaciones	29.788.842.573
Flujos de efectivos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	
Compra de propiedad, planta y equipo	-11.470.929.858
Promesas de Compra Venta	0
Anticipos	-5.202.057.884
Depósitos	0
Retención sobre contratos	0
Venta de propiedad, planta y equipo	0
Compra de inversiones permanentes	0
Redención o venta de inversiones permanentes	-4.786.953.947
Compra de bienes de arte y cultura	-1.710.000
Cuentas por cobrar Empleados (neto)	-7.453.272
Intangibles adquiridos	7.178.364
Activos diversos	-291.578.773
Cuentas por Pagar a Contratistas	0
Flujos de efectivos netos (utilizados en) actividades de inversión	-21.753.505.368
Flujos de efectivos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	8.035.337.205
Nuevas obligaciones financieras	0
Pago de obligaciones financieras	-2.499.999.372
Donaciones recibidas en efectivo	0
Crédito Mercantil Adiciones	0
Compañías vinculadas	0
Bonos o Papeles Comerciales	0
Cuadre de valorizaciones	2.027.128.215
Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	-472.871.157
Incremento (disminución neto de efectivo y equivalentes al efectivo sin restricción	7.562.466.048
Efectivo y equivalentes al efectivo sin restricción al principio del periodo	50.687.857.474
Efectivo y equivalentes al efectivo sin restricción al final del periodo	58.250.323.523

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
 (cifras expresadas en pesos colombianos - Método Directo)

CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA	
UTILIDAD NETA o (PÉRDIDA NETA)	6.077.905.358
Más o menos partidas que no proveen efectivo:	
DEPRECIACIONES DEL AÑO	408.447.004
AMORTIZACIONES DEL AÑO	382.794.383
PROVISIONES DEL AÑO	7.510.424.043
SUBSIDIO EN ESPECIE	0
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) operaciones	14.379.570.787
Ajustes a resultados de partidas que afectan otras Actividades	
UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	0
UTILIDAD EN VENTA DE OTROS BIENES	0
PÉRDIDA EN VENTA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	22.677.853
UTILIDAD EN VENTA DE INVERSIONES	-12.237.900
PÉRDIDA EN VENTA DE INVERSIONES	0
UTILIDAD MÉTODO PARTICIPACIÓN	0
PÉRDIDA MÉTODO DE PARTICIPACIÓN	0
RETIRO Y/O CASTIGO DE ACTIVOS	-1.621.294.421
RECLASIFICACIÓN AJUSTES POR INFLACIÓN POR REVALORIZACIÓN PATRIMONIO	0
Efectivo neto por operaciones y ajustes partidas otras actividades	12.768.716.319
Efectivo provisto por (usado para) cambios en:	
DEUDORES	238.054.349
INVENTARIOS	508.412.151
CARGOS DIFERIDOS	-248.176.931
OTROS ACTIVOS DIVERSOS	0
PROVEEDORES	1.289.740.314
CUENTAS POR PAGAR	9.667.496.267
IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS	8.580.315
OBLIGACIONES LABORALES	25.197.177
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	0
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	-4.353.093.405
OTROS PASIVOS	3.860.898.428
OBRAS DE BENEFICIO SOCIAL	6.023.017.589
Efectivo provisto o usado por cambios en cuentas corrientes	17.020.126.255
EFFECTIVO NETO GENERADO POR LA ACTIVIDAD OPERATIVA	29.788.842.574



LUIS CARLOS CORAL ROSERO
 Director Administrativo



SANDRA YANETH DAZA FINO
 Coordinadora de Contabilidad
 T.P 52095-T



GERMÁN MONTENEGRO FAJARDO
 AUDITORES & ASESORES S.A.S.
 T.R. 1441 J.C.C.
 Revisor Fiscal
 T.P 37621-T
 (Ver opinión)

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 A 31 de diciembre de 2021, 2020
 (cifras expresadas en pesos colombianos)

DESCRIPCIÓN DE LOS MOVIMIENTOS	OBRAS BENEFICIO SOCIAL	SUPERAVIT	RESERVAS	RESULTADO DEL EJERCICIO	RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	VALORIZACIONES	TOTAL DEL PATRIMONIO
SALDOS A DICIEMBRE 31 - 2020	\$ 71.199.998.367	\$ 4.000.000	\$ 7.335.604.622	\$ (24.735.615.097)	\$ (47.553.757.966)	\$ 23.573.878.384	\$ 29.824.108.310
REMANENTES DISTRIBUIDOS AÑO	\$ 71.199.998.367	-	-	-	-	-	\$ 71.199.998.367
TRASLADO RESERVAS ESTADUTARIAS	-	-	\$ 14.338.340.402	-	-	-	\$ 14.338.340.402
DONACIONES RECIBIDAS	-	\$ 4.000.000	-	-	-	-	\$ 4.000.000
MOVIMIENTO DE AJUSTES POR INFLACION	-	-	-	-	-	-	-
REMANENTES O (PERDIDAS) PRESENTE EJERCICIO	-	-	-	\$ 6.077.905.358	-	-	\$ 6.077.905.358
REMANENTES EJERCICIOS ANTERIORES	-	-	-	-	\$ (73.269.091.254)	-	\$ (73.269.091.254)
CAMBIOS POR VALORIZACIONES DE ACTIVOS	-	-	-	-	-	\$ 25.601.006.599	\$ 25.601.006.599
SALDOS A DICIEMBRE 31 - 2021	\$ 71.199.998.367	\$ 4.000.000	\$ 14.338.340.402	\$ 6.077.905.358	\$ (73.269.091.254)	\$ 25.601.006.599	\$ 43.952.159.472



LUIS CARLOS CORAL ROSERO
 Director Administrativo



SANDRA YAMETH DAZA FINO
 Coordinadora de Contabilidad
 T.P 52095-T



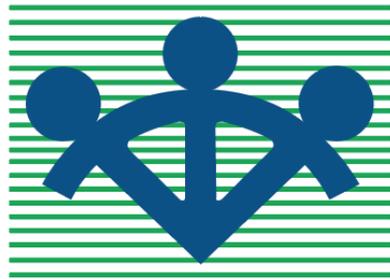
GERMÁN MONTENEGRO FAJARDO
 AUDITORES & ASESORES S.A.S.
 T.R. 1441 J.C.C.
 Revisor Fiscal
 T.P 37621-T
 (Ver opinión)



Una Sola Familia

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INFORME **SOCIAL Y
FINANCIERO** 2021



COMFAMILIAR
N·A·R·I·Ñ·O

Una Sola Familia

VIGILADO SuperSubsidio 

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE DE 2021

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Caja de Compensación Familiar de Nariño (COMFAMILIAR DE NARIÑO) es una Corporación sin ánimo de lucro, creada en desarrollo del Decreto 0118 del 21 de junio de 1957, refrendado por la Ley 21 de 1982, sus Decretos Reglamentarios y obtuvo su personería jurídica mediante Resolución No 619 de octubre 18 de 1966, de la Gobernación del Departamento de Nariño. Está estructurada para canalizar los aportes de empleadores públicos y privados hacia el pago del subsidio familiar, bajo la modalidad de servicios, especies o dinero, con el equitativo y justo propósito de aliviar las cargas económicas que implican el sostenimiento de la familia como núcleo de la sociedad a cargo del trabajador beneficiario.

Su domicilio principal es la ciudad de Pasto y cuenta con sedes regionales en el Departamento de Nariño, el término de duración es indefinido y su acción está sometida al control y vigilancia de la Superintendencia del Subsidio Familiar y para los servicios de salud recibe control adicional por parte de la Superintendencia Nacional de Salud, aclaramos que la EPS e IPS durante la vigencia 2021 inicia su proceso de liquidación voluntaria.

Impositivamente con la Ley 1819 de 2016, las Cajas de Compensación Familiar del País, son contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta respecto a los ingresos generados en actividades industriales, comerciales y en actividades financieras distintas a la inversión de su patrimonio y contribuyentes del régimen especial del impuesto sobre la renta en relación con las actividades meritorias previstas en el artículo 359 del Estatuto Tributario.

La Caja de Compensación Familiar de Nariño tiene como número de identificación tributaria 891280008-1, desde el primero de enero de 2021 La Corporación fue notificada por la dirección de impuestos y aduanas nacionales - DIAN mediante Radicado N°.100224371 – 26354 Consecutivo N°. 3.649d el Retiro de la calificación como Gran Contribuyente, en el cual “informa que con base en el estudio técnico realizado conforme lo dispuesto en el artículo 4º de la Resolución N°. 000105 del 23 de noviembre de 2020 “Por la cual se establecen los requisitos, causales y procedimiento para otorgar o retirar la calificación como Gran Contribuyente”, CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO NIT 891280008 al no cumplir con los requisitos establecidos no será calificada como Gran Contribuyente para la vigencia 2021-2022, Así mismo, a partir de esa fecha no ostentará la calidad de agente de retención del Impuesto sobre las Ventas, salvo que la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN les haya conferido esta autorización mediante acto administrativo independiente”, responsable del Impuesto sobre las Ventas y del Impuesto Nacional al Consumo, y contribuyente del Impuesto de Industria y Comercio, así como también agente de Retención en Renta e ICA.

En desarrollo de su objeto social, COMFAMILIAR desarrolla las siguientes actividades:

- Recaudar de sus afiliados (empresas públicas y privadas, trabajadores independientes y pensionados) ubicados en el departamento de Nariño, los aportes parafiscales correspondientes al 4% y distribuir y pagar estos de conformidad a normatividad legal vigente. Adicionalmente COMFAMILIAR DE NARIÑO recauda aportes de facultativos que son personas que no se encuentran dentro de las anteriores categorías, pero pueden tener acceso a los servicios sociales de La Corporación por disposición de la ley o en desarrollo de convenios celebrados con otras Cajas de Compensación Familiar en Colombia.
- Administrar el subsidio familiar como una prestación social pagadera en dinero, en especie y en servicios, con destino a los trabajadores de medianos y menores ingresos, en proporción al número de personas a cargo con derecho a este beneficio.
- Prestar servicios de seguridad social en salud, a través de la entidad promotora de salud (E.P.S. COMFAMILIAR DE NARIÑO) y con las de las instituciones prestadoras de salud (IPS) que cuenta a su cargo, hasta el 12 julio de 2021, fecha en la que inicia con el proceso de liquidación voluntaria en sus programas de EPS e IPS.
- Administrar y gestionar los servicios sociales asociados a los Fondos de ley con destinación específica: Fondo de Vivienda de Interés Social (FOVIS), Fondo para la Atención Integral a la Niñez y Jornada Escolar Complementaria (FONIÑEZ), Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante (FOSFEC), Fondo de Solidaridad y Garantía (FOSYGA), Saldo para Obras y Programas de Beneficio Social.
- Desarrollar programas de educación formal y no formal a través del Colegio Siglo XXI, Colegio para Adultos y los Institutos Técnicos Pasto, Ipiales y Tumaco, con el propósito de brindar espacios de aprendizaje que de manera integral contribuyan a la formación del ser humano incorporando valores como punto de partida para la transformación de la actual sociedad.
- Proporcionar actividades de recreación, deporte, turismo social, cultura; con infraestructura, servicios y programas que contribuyen a la salud y al bienestar físico, facilitando la adaptación social, que permite la transmisión de la herencia cultural, incentiva cualidades cívicas, educa para el buen uso del tiempo libre, fomenta el valor grupal y en general favorece una serie de valores y actitudes que en conjunto permiten cumplir con nuestra misión social.
- Comercialización de medicamentos a través de las droguerías ubicadas en los municipios de Pasto y Tumaco con una trayectoria comercial de más de 40 años dirigidos a la población nariñense.
- Apoyo crediticio y/o crédito social para cubrir distintas necesidades, para beneficiar a nuestros afiliados mediante tasas de interés preferenciales para las categorías A y B.
- Ejecución de otras actividades permitidas a las Cajas de Compensación Familiar y establecidas principalmente en las Leyes 21 de 1982 y 789 de 2002.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES APLICADAS

Las principales políticas contables aplicadas en la elaboración de los estados financieros consolidados del periodo se describen a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente con respecto a todos los periodos presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN

Los estados financieros consolidados del periodo a 31 de diciembre de 2020 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas en Colombia según la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios aplicables que corresponden al Decreto 2420 de 2015, el cual se modifica por el Decreto 2496 de 2015 y el Decreto 2131 de 2016, incluida la Norma Internacional de Información Financiera NIC 34 - Información Financiera Intermedia a las Normas (NIIF/NIC), Interpretaciones (CINIIF y SIC) y Marco Conceptual emitidas hasta el 31 de diciembre de 2013 por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) en 2013 y la excepción contenida en la ley 1797 de 2016 para la contabilización de los ingresos.

No obstante que en la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 bajo NIIF, la Administración ha utilizado su mejor saber y entender con relación a las normas e interpretaciones y los hechos y circunstancias actuales, los mismos pueden experimentar cambios, por ejemplo, modificaciones a las normas e interpretaciones adicionales que pueden ser emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), interpretaciones adicionales del Concejo Técnico de la Contaduría Pública o cambios en la normativa vigente.

Estos estados financieros consolidados del periodo reflejan razonablemente la situación financiera de La Corporación al 31 de diciembre de 2020, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los periodos terminados en esa fecha. Durante la preparación de los estados financieros se han seguido las mismas políticas contables.

2.2. BASES DE MEDICIÓN

Los estados financieros condensados del periodo han sido preparados sobre la base contable de acumulación o devengo, excepto en lo relacionado con la información de los flujos de efectivo y el recaudo de los aportes parafiscales.

2.3. MONEDA FUNCIONAL

Los presentes estados financieros condensados del periodo se presentan en pesos colombianos, moneda funcional de La Corporación, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en la cual esta opera.

2.4. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

La Administración de La Corporación es responsable de la información contenida en estos estados financieros condensados del periodo. La preparación de estos con base a las Normas de Información Financiera de Colombia requiere el uso de juicios y estimaciones, así como la utilización del juicio de la Dirección Administrativa para la aplicación de las políticas contables. Estas estimaciones se han realizado utilizando la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados del periodo. Sin embargo, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas en períodos posteriores, si esto llegara a ocurrir se haría conforme a lo establecido en NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores", de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros condensados del periodo.

2.5. ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando La Corporación se convierte en parte de acuerdo con las condiciones contractuales del instrumento.

Clasificación:

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Efectivo y equivalentes de efectivo
- Préstamos y cuentas por cobrar
- Activos financieros a costo amortizado
- Activos financieros a valor razonable a través de resultados
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales

La clasificación depende del modelo de negocio utilizado por La Corporación para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero; esta clasificación se determina en el momento de reconocimiento inicial. Los activos financieros se presentan como corrientes si su vencimiento es menor de un año; en su defecto, se clasifican como no corrientes.

- **Efectivo y equivalentes de efectivo:** Incluyen el dinero en caja y bancos e inversiones de alta liquidez. Para ser clasificadas como equivalentes de efectivo, las inversiones deben cumplir con los siguientes criterios:

- Inversiones a corto plazo, es decir, inferiores a tres meses desde la fecha de adquisición
- Inversiones de alta liquidez
- Fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

- **Préstamos y cuentas por cobrar:** Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros emitidos o adquiridos por La Corporación a cambio de efectivo, bienes o servicios que son entregados a un deudor.

Las cuentas por cobrar por ventas se reconocen por el valor de la factura original neto de las pérdidas por deterioro acumuladas. Estas cuentas por cobrar se reconocen cuando todos los riesgos y beneficios se traspasan al tercero.

Los préstamos a largo plazo (superior a un año desde su fecha de emisión) se valoran a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo cuando los montos involucrados son materiales. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados.

Estos instrumentos se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

- **Activos financieros a costo amortizado:** Corresponden a activos financieros no derivados con pagos conocidos y vencimiento fijo, que La Administración de La Corporación tiene la intención y la capacidad de recaudar los flujos de caja contractuales del instrumento.

Estos instrumentos se valoran a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se calcula sumando o deduciendo cualquier prima o descuento durante la vida residual del instrumento. Las ganancias y pérdidas se reconocen en la cuenta de resultados cuando se reconocen los activos, por la amortización o hubiera evidencia objetiva de deterioro.

Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes, con excepción de aquellos cuyo vencimiento es inferior a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera.

- **Activos financieros a valor razonable a través de resultados:** Su característica es que se incurre en ellos principalmente con el objeto de obtener administración de liquidez con ventas frecuentes del instrumento. Estos instrumentos son medidos a valor razonable y las variaciones en su valor se registran en resultados en el momento en que ocurren.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:** Corresponden a inversiones en renta variable que no se mantienen para negociar. Para estas inversiones, La Corporación puede elegir en el reconocimiento inicial y de manera irrevocable presentar las ganancias o pérdidas por la medición posterior a valor razonable en otro resultado integral.

Estos instrumentos se miden por su valor razonable. Las ganancias y pérdidas derivadas de la nueva medición a valor razonable son reconocidas en el otro resultado integral hasta la baja en cuentas del activo. En estos casos, las ganancias y pérdidas que previamente fueron reconocidas en el patrimonio se reclasifican a ganancias acumuladas.

Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes a menos que La Administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del estado de situación financiera.

Deterioro de activos financieros

Los activos financieros, distintos de aquellos medidos a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación financiera para establecer la presencia de

indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados. La pérdida por deterioro de los activos financieros al costo amortizado se determina como la diferencia entre el valor en libros del activo y los valores presentes de los flujos futuros de caja estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Baja en cuentas

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja en cuentas cuando se vende, transfiere, expira o se pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Cuando sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad son retenidos por el Grupo, el activo financiero sigue siendo reconocido en el balance por su valor total.

Método de la tasa de interés efectiva

Corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos netos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos e ingresos recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del activo financiero.

2.6. INVENTARIOS

Se clasifican como inventarios los bienes adquiridos con la intención de venderlos en el curso ordinario del negocio o consumirlos en la prestación de servicios.

Los inventarios se valoran al menor entre el costo y el valor neto de realización. Los inventarios se valúan por el método del costo promedio ponderado y los costos de adquisición comprenden el precio de compra más todos los desembolsos incurridos para dejar el inventario en la ubicación y condición necesaria para su consumo o para su venta menos descuentos comerciales, financieros y rebajas.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados necesarios para realizar la venta. La Corporación evalúa si las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente en el inventario ya no existen o han disminuido; en estos casos, el valor en libros de los inventarios es el menor entre el costo y el valor neto realizable. Esta reversión se reconoce como una disminución del costo por deterioro.

La Corporación realiza la estimación de la obsolescencia y de las pérdidas físicas del inventario, considerando para ello los vencimientos del inventario, los cambios en las condiciones de venta, las disposiciones comerciales, la probabilidad de pérdida y otras variables que afectan el valor recuperable.

2.7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo son medidas al precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento y si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

Se denomina propiedades, planta y equipo a todos los activos tangibles de La Corporación que sean poseídos para el uso en la producción o suministro de bienes y servicios, o para propósitos administrativos y que además se esperen utilizar durante más de un periodo, es decir, más de un año y que cumplan con las siguientes condiciones:

- Que sea un recurso tangible identificable y controlado por la Caja de Compensación Familiar de Nariño
- Que sea probable obtener beneficios económicos futuros asociados o sirva para fines administrativos.
- Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente. Este es usualmente el valor nominal acordado con el proveedor y los costos incurridos para el montaje, construcción y tránsito.
- Que su valor individual sea superior a 1 Salario Mínimo Mensual Legal Vigente, a excepción de aquellos activos definidos por La Administración que están relacionados con el objeto del negocio y se tiene interés en controlarlos.
- Que La Corporación posee los riesgos y beneficios inherentes al bien, de acuerdo con los términos de negociación pactados en cada compra.

La Corporación mide posteriormente a su adquisición los terrenos, edificaciones y construcciones, bajo el modelo de revaluación, que corresponde a su valor razonable en el momento de la revaluación, menos el valor acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido el activo; para las demás clases de propiedades planta y equipo, la medición posterior se realiza bajo el modelo del costo, el cual corresponde al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Las principales vidas útiles son las siguientes:

CONCEPTOS DE BIENES A DEPRECIAR	TASA DE DEPRECIACIÓN FISCAL ANUAL %	VIDA ÚTIL EN AÑOS
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	2,22%	45,05
ACUEDUCTO PLANTAS Y REDES	2,50%	40,00
VIAS DE COMUNICACIÓN	2,50%	40,00
FLOTA Y EQUIPO AEREO	3,33%	30,03
FLOTA Y EQUIPO FLUVIAL	6,67%	14,99
ARMAMENTO Y EQUIPO DE VIGILANCIA	10,00%	10,00
EQUIPO ELECTRICO	10,00%	10,00
FLOTA Y QUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	10,00%	10,00
MAQUINAS Y EQUIPOS	10,00%	10,00
MUEBLES Y ENSERES	10,00%	10,00
EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	12,50%	8,00
ENVASES, EMPAQUES Y HERRAMIENTAS	20,00%	5,00
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	20,00%	5,00
REDES DE PROCESAMIENTO DE DATOS	20,00%	5,00
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	20,00%	5,00

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación son revisados al cierre de cada periodo anual y los cambios si los hubiere son aplicados de forma prospectiva. Un elemento de propiedades, planta y equipo es dado de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida surgida al dar de baja un activo, se calcula como la diferencia entre los ingresos de la venta neta, en su caso y el valor en libros del activo. Este efecto se reconoce en resultados.

2.8. ARRENDAMIENTOS

Los arrendamientos se clasifican en arrendamientos financieros y operativos. Los arrendamientos que transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien se clasifican como arrendamientos financieros, en caso contrario, se clasifican como arrendamientos operativos. Algunos de los criterios a considerar para concluir si se han transferido los riesgos y beneficios sustanciales incluyen:

Para Leasing o Renting con entidad financiera: Cuando desde el inicio del contrato se tiene la opción de compra del activo menor o igual al 10% del valor del bien y/o cuando el valor presente de los cánones más la opción de compra, se encuentra entre el 85% y el 115% del valor razonable del activo arrendado.

Para arrendamientos de inmuebles: cuando desde el inicio del contrato se tiene la opción de compra del activo menor o igual al 10% del valor del bien y/o el plazo del arrendamiento cubre el 85% o más

de la vida económica del activo, siendo este el periodo durante el cual se espera que el activo sea utilizable económicamente.

Arrendamientos Financieros

Cuando La Corporación actúa como arrendatario de un bien en arrendamiento financiero, el costo de los activos arrendados se presenta en el estado de situación financiera, según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, se registra un pasivo en el estado de situación financiera por el mismo valor, el cual será el menor entre el valor razonable del bien arrendado o el valor presente de los pagos mínimos a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra.

Estos activos se amortizan con los mismos criterios aplicados a los elementos de propiedades, planta y equipo de uso propio. Los pagos del arrendamiento se dividen entre el interés y la disminución de la deuda. Los gastos financieros se reconocen en el estado de resultados.

Cuando La Corporación actúa como arrendador de un bien en arrendamiento financiero, los activos no se presentan como propiedades, planta y equipo, dado que los riesgos asociados con la propiedad han sido transferidos al arrendatario y se reconoce en cambio un activo financiero por el valor presente de los pagos mínimos a recibir por el arrendamiento y cualquier valor residual no garantizado.

Arrendamientos Operativos

Son los arrendamientos en los cuales la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y beneficios sustanciales del activo permanecen con el arrendador.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos (o ingresos) en el estado de resultado integral en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento. Los pagos contingentes se reconocen en el período en el que ocurren.

Cuando La Corporación realiza pagos de arrendamiento por anticipado vinculados a la utilización de inmuebles, estos pagos se registran como pagos anticipados y se amortizan a lo largo de la duración del arrendamiento.

2.9. COSTOS POR PRÉSTAMOS

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente toma un período de tiempo sustancial (por lo general más de seis meses) para estar listo para su uso destinado o su venta (activo apto), son capitalizados como parte del costo de los activos respectivos. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el período en que se incurren.

Los costos por préstamos consisten en intereses y otros costos en los que se incurre en relación con la obtención del préstamo.

2.10. ACTIVOS INTANGIBLES

Corresponden a activos identificables, de carácter no monetario y sin sustancia física, los cuales son controlados por La Corporación como resultado de hechos pasados y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros. Los activos intangibles adquiridos de forma separada son medidos al costo y aquellos adquiridos a través de una combinación de negocios son medidos al valor razonable.

El costo de los activos intangibles incluye el costo de adquisición, los aranceles de importación, los impuestos indirectos no recuperables y los costos directamente atribuibles para poner al activo en el lugar y condiciones de uso previstas por La Administración, después de los descuentos comerciales y las rebajas si los hubiere.

La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excede el periodo de esos derechos, pero puede ser inferior, en función del periodo a lo largo del cual espera utilizar el activo. Si el derecho contractual o legal de otro tipo se hubiera fijado por un plazo limitado que puede ser renovado, la vida útil del activo intangible incluye el periodo o los periodos de renovación cuando exista evidencia que respalde la renovación por parte de la entidad sin un costo significativo.

Un activo intangible se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida surgida al dar de baja un activo se calcula como la diferencia entre los ingresos de la venta neta, en su caso, y el valor en libros del activo. Este efecto se reconoce en resultados.

2.11. DETERIORO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

La Corporación evalúa en el último trimestre de cada año, si existe algún indicio de que un activo pueda estar deteriorado en su valor. Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se deben someter anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos con vida útil definida se someten a pruebas de pérdidas por deterioro por lo menos cada año, siempre que exista evidencia objetiva que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, el valor en libros no puede ser recuperable.

Los indicadores de deterioro definidos por La Corporación, aparte de las fuentes externas de datos (entorno económico y el valor de mercado de los activos, entre otros), están basados en la obsolescencia o deterioro físico, cambios en el desempeño, planes de interrupción o reestructuración de la operación a la que pertenece el activo, entre otros

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan a nivel de unidad generadora de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo y se estima el valor recuperable de los mismos.

La Corporación ha definido cada unidad de negocio como unidad generadora de efectivo separada. El valor recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta de la unidad generadora de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo y su valor en uso y se determina

para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor en libros del activo sobre su valor recuperable.

Para determinar el valor razonable menos los costos de venta se utiliza el modelo de valoración acorde a la unidad generadora de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo, si es posible determinarlo.

2.12. PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera, cuando La Corporación se convierte en parte, de acuerdo con las condiciones contractuales del instrumento.

Clasificación

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable a través de resultados o a costo amortizado.

- **Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados:** Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando estos sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados.

- **Pasivos financieros a costo amortizado:** Incluyen los préstamos recibidos, los cuales se reconocen inicialmente por el valor nominal menos costos de transacción, neto de los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

Baja en cuentas

Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja en cuentas, cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado.

Método de tasa de interés efectiva

El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un período menor, cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

2.13. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Planes de aportaciones definidas

Son planes de beneficios post - empleo, en los cuales La Corporación tiene la obligación de realizar aportaciones de carácter predeterminado a una entidad separada (fondo de pensiones) y no tiene obligación legal ni implícita de realizar aportaciones adicionales. Estas contribuciones se reconocen como gastos en el estado de resultados integral a medida en que tiene la obligación de realizar el respectivo aporte.

Planes de beneficios definidos

Son planes de beneficios post - empleo aquellos en los que La Corporación tiene la obligación de suministrar directamente los pagos de pensiones de jubilación y de cesantías retroactivas, de acuerdo con los requisitos establecidos en las leyes. La Corporación no tiene activos específicos destinados a respaldar los planes de beneficios definidos. El pasivo por planes de beneficios definidos se determina de forma separada para cada plan, mediante el método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada, usando supuestos actuariales a la fecha del periodo que se informa. Las ganancias o pérdidas actuariales se reconocen en el otro resultado integral. El gasto por interés por beneficios definidos se reconoce en los resultados del periodo, así como cualquier liquidación o reducción del plan.

Beneficios a empleados largo plazo

Son beneficios que no se espera liquidar totalmente antes de doce meses, después de la fecha de presentación del estado de situación financiera, en el que los empleados presten los servicios relacionados. Estos beneficios corresponden a primas de antigüedad.

El pasivo por beneficios a largo plazo se determina de forma separada para cada plan, mediante el método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada, usando supuestos actuariales a la fecha del periodo que se informa. El costo de servicio actual, costo de servicio pasado, costo por interés, ganancias y pérdidas actuariales, así como cualquier liquidación o reducción del plan se reconoce inmediatamente en el estado de resultado integral.

Beneficios a empleados corto plazo

Son beneficios que se espera liquidar antes de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera en el que los empleados presten los servicios relacionados; e incluye la participación de los trabajadores en las utilidades determinadas con base en el cumplimiento de los objetivos propuestos. El pasivo por beneficios corto plazo, se mide sobre la base de la mejor estimación del desembolso que se requeriría, para cancelar la obligación en la fecha sobre la que se informa.

Beneficios a empleados por terminación

La Corporación reconoce a los empleados beneficios por terminación, cuando La Corporación decide finalizar el contrato laboral del empleado antes de la fecha normal de retiro, o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios a cambio de la terminación del contrato laboral. Los beneficios por terminación se miden como beneficios a los empleados de corto plazo, contra los resultados del periodo, cuando se espera que los beneficios por terminación se liquiden completamente antes de doce meses, después del periodo anual sobre el que se informa y como un beneficio a los empleados de largo plazo cuando se espera que los beneficios por terminación se liquiden después de doce meses del periodo anual sobre el que se informa.

2.14. PROVISIONES, PASIVOS ESTIMADOS Y ACTIVOS CONTINGENTES

La Corporación reconoce como provisiones las obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, que surgen como consecuencia de sucesos pasados, se pueden medir de forma fiable y para su cancelación es probable una salida de recursos que incorporan beneficios económicos. Además, que tengan incertidumbre sobre su cuantía y/o vencimiento.

Las provisiones se registran por la mejor estimación de La Administración de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente y es descontada a su valor presente cuando el efecto se considera material. Los efectos del valor del dinero en el tiempo se reconocen como un gasto financiero. En los casos en los que La Corporación espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado y un ingreso en resultados cuando sea prácticamente cierto su reembolso.

Las provisiones son revisadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha del estado de situación financiera.

Pasivos contingentes

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia está sujeta a la ocurrencia o no, de eventos futuros que no se encuentran enteramente bajo el control de La Corporación u obligaciones presentes que surgen de eventos pasados de los cuales no se puede estimar de forma fiable la cuantía de la obligación, o no es probable que tenga lugar una salida de recursos para su cancelación.

Activos contingentes

Los activos contingentes son activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o no, de eventos futuros que no se encuentran enteramente bajo el control de La Corporación.

2.15. IMPUESTOS

Comprende las obligaciones a favor del Estado y a cargo La Corporación, determinadas con base en las liquidaciones privadas generadas en el respectivo período fiscal; incluye entre otros: Impuesto de

Renta y Complementarios, Impuesto sobre las Ventas (IVA), Impuesto Nacional al Consumo (INC), entre otros.

2.16. FONDOS CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA Y OTROS PASIVOS

Comprenden los recursos que se originan por los valores de los porcentajes apropiados con base en las normas legales y los actos administrativos que profieran la Superintendencia del Subsidio Familiar y demás organismos de control en cumplimiento de las mismas, tales como: Fondo Subsidio Familiar de Vivienda (FOVIS), Fondo de Solidaridad y Garantía (FOSYGA), Fondo de Educación (Ley 115 de 1993), Fondo para la Atención Integral a la Niñez y Jornada Escolar Complementaria (FONIÑEZ), Fondo para Fomento del Empleo y Protección al Cesante (FOSFEC), Fondo para el Fomento al Emprendimiento y la Empresarialidad, entre otros pasivos.

2.17. INGRESOS ORDINARIOS Y OTROS INGRESOS

Los ingresos operacionales netos incluyen las ventas de bienes de las droguerías, la prestación de servicios y los aportes parafiscales correspondientes al 4%.

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, netos de rebajas y descuentos comerciales, financieros y volumen; además excluyen los impuestos a las ventas.

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando los riesgos y ventajas significativos de la propiedad de los bienes se transfieren al comprador, en la mayoría de los casos cuando se transfiere el título legal, el valor de los ingresos puede ser medido de forma fiable y es probable que los beneficios económicos de la transacción fluyan a La Corporación.

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios se reconocen en el período en que se realizan. Cuando un servicio se combina con los diversos compromisos, La Corporación analiza hechos y patrones legales con el fin de determinar el momento apropiado de reconocimiento. En consecuencia, los ingresos o bien puede ser reconocidos inmediatamente (cuando el servicio se considera como efectuado) o diferido en el período durante el cual se preste el servicio o el compromiso alcanzado.

Los contratos de intermediación se analizan con base en criterios específicos para determinar cuando el Grupo actúa en calidad de principal o de agente.

Los ingresos por dividendos se reconocen, cuando se establece el derecho a recibir el pago para las inversiones clasificadas como instrumentos financieros.

Los ingresos por arrendamientos operativos se reconocen en forma lineal a lo largo del plazo del contrato.

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos netos futuros de efectivo estimados por cobrar o pagar (durante la vida esperada del instrumento financiero, o un

período de menor duración, según corresponda), respecto del valor neto en libros del activo o pasivo financiero.

2.18. COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se miden cuando ocurren los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable.

Se incluye dentro de los costos, las erogaciones causadas a favor de los empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluye aquellos costos que, aunque no estén relacionados directamente con la venta o la prestación de servicios, son un elemento esencial en ellos.

2.19. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia, cuya aplicación debe ser evaluada más allá del 1 de enero de 2017 o que pueden ser aplicadas de manera anticipada.

Los Decretos 2496 del 24 de diciembre de 2015 y 2131 del 22 de diciembre de 2016 introdujeron al marco técnico normativo de información financiera nuevas normas, modificaciones o enmiendas emitidas o efectuadas por el IASB a las Normas Internacionales de Información Financiera entre los años 2015 y 2016, para evaluar su aplicación en ejercicios financieros que comiencen desde el 1ro de enero de 2017. Las normas emitidas o modificadas se relacionan a continuación:

- NIIF 9 "Instrumentos Financieros"
- NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"
- NIC 7 "Estado de flujos de efectivo"
- NIC 12 "Impuesto a las ganancias"
- NIC 16 "Propiedades, planta y equipo"
- NIC 38 "Activos intangibles"
- NIC 41 - "Agricultura"
- Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2012-2015

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporadas al marco contable aceptado en Colombia.

En enero de 2016 fue emitida la NIIF 16 Arrendamientos que sustituye a la NIC 17 Arrendamientos y sus correspondientes interpretaciones. Esta norma no ha sido incluida en el marco contable aceptado en Colombia. La Administración está evaluando el impacto que tendría la adopción de la NIIF 16 en La Corporación, en su estado de situación financiera y las revelaciones o notas.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La Caja de Compensación Familiar de Nariño, en su política N° 1 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, que abarca los activos financieros de liquidez inmediata, así:

	2021	2020	VARIACIÓN
Efectivo en caja	26.858.303	47.272.517	-20.414.214
Efectivo en bancos*	13.937.270.102	12.308.437.490	1.628.832.612
Carteras colectivas	10.549.818	159.906	10.389.913
Otras Inversiones Equivalentes al efectivo**	0	4.861.951.950	-4.861.951.950
TOTAL	13.974.678.224	17.217.821.863	-3.243.143.639

Fuente: Balance de comprobación SISU a 31 de diciembre de 2021

Corresponde a conciliaciones bancarias de cuentas de ahorros y cuentas corrientes*

BANCO	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE CUENTA	AUXILIAR	SALDO AUXILIAR A DICIEMBRE 2021	SALDO EXTRACTO A DICIEMBRE 2021
BANCO BBVA	CORRIENTE	100013110	111005010000	106.171.571,05	106.171.571,05
BANCO DAVIVIENDA	CORRIENTE	69997935	111005040000	3.448.754,01	3.448.754,01
BANCO BBVA	CORRIENTE	130695250100019	111005050000	23.660.970,14	23.660.970,14
BANCO DAVIVIENDA	CORRIENTE	346069998422	111005070000	0,02	0,02
BANCO DAVIVIENDA	CORRIENTE	46069999917	111005100000	769.861,03	769.861,03
BANCO DAVIVIENDA	CORRIENTE	69997026	111005130000	50.338,21	50.338,21
BANCO DE OCCIDENTE	CORRIENTE	039-05302-0	111005150000	255.883.147,62	255.883.147,62
BANCO DE OCCIDENTE	CORRIENTE	039-03377-4	111005160000	6.571.005,27	6.571.005,27
BANCO DE OCCIDENTE	CORRIENTE	038-04548-3	111005190000	286.056,00	0,00
BANCO DE OCCIDENTE	CORRIENTE	039-09584-9	111005230000	17.796.233,33	17.796.233,33
BANCOLOMBIA	CORRIENTE	89414354545	111005280000	4.934.097,20	4.934.097,20
BANCOLOMBIA	CORRIENTE	7428000814	111005320000	145.137.634,65	145.137.634,65
BANCOLOMBIA	CORRIENTE	7412744843	111005340000	6.243.297,87	6.243.297,87
BANCOLOMBIA	CORRIENTE	8881233409	111005350000	2.809.007,46	2.809.007,46
BANCOLOMBIA	CORRIENTE	89412941627	111005360000	6.698.631,37	6.698.631,37
BANCOLOMBIA	CORRIENTE	074-197362-72	111005370000	334.629.041,32	334.629.041,32
BANCO POPULAR	CORRIENTE	420102352	111005460000	2.462.218,67	2.462.218,67
BANCO DAVIVIENDA	CORRIENTE	69997034	111005540000	799.117,32	799.117,32
BANCOLOMBIA	CORRIENTE	07479274055	111005560000	0,45	0,45
BANCO COLPATRIA	CORRIENTE	1611000142	111005590000	5.093,00	5.093,00
BANCO DAVIVIENDA	CORRIENTE	4300933093	111005710000	39.588.910,98	39.588.910,98

BANCO AGRARIO	CORRIENTE	348820001546	111005730000	404.588,00	404.588,00
BANCO AGRARIO	CORRIENTE	348010011750	111005740000	207.009.549,00	207.009.549,00
BANCO AGRARIO	CORRIENTE	801035540	111005760000	18.347.171,08	18.347.171,08
BANCO AGRARIO	CORRIENTE	842002043	111005770000	61.843.144,27	61.843.144,27
BANCO AGRARIO	CORRIENTE	810000838	111005780000	6.587.800,49	6.587.800,49
BANCO CAJA SOCIAL	CORRIENTE	21002897207	111005820000	75.207.865,73	75.207.865,73
BANCO AGRARIO	CORRIENTE	3480100011594	111005890000	125.857.161,00	125.857.161,00
BANCO ITAU CORPBANCA	CORRIENTE	369026455	111005910000	855.805,35	855.805,35
BANCO ITAU CORPBANCA	CORRIENTE	36906559-4	111005920000	91.191.803,13	91.191.803,13
BANCO BOGOTA	CORRIENTE	466070463	111005960000	1,81	1,81
BANCOLOMBIA	CORRIENTE	749964 2422	111010020000	421.520.663,73	421.520.663,73
BANCO AGRARIO	CORRIENTE	348100012063	111010040000	6.220.751,33	6.220.751,33
BANCOLOMBIA	CORRIENTE	074-147688-64	111010290000	55.285.705,97	55.285.705,97
BANCO CAJA SOCIAL	CORRIENTE	210002985166	111010310000	1.791.813,88	1.791.813,88
BANCO CAJA SOCIAL	CORRIENTE	24053319704	111010400000	549.439.976,34	549.439.976,34
BANCO DAVIVIENDA	CORRIENTE	106069996721	111010410000	0,13	0,13
BANCO GNB SUDAMERIS	CORRIENTE	750000275	111010430000	1.571.385.876,11	1.571.385.876,11
BANCO DE OCCIDENTE	CORRIENTE	039949961	111010510000	723.022.446,78	723.022.446,78
BANCO DAVIVIENDA	CORRIENTE	10606999 6333	111010650000	1.046.512,11	1.046.512,11
BANCO DAVIVIENDA	CORRIENTE	10606999 7745	111010700000	865.922.340,79	865.922.340,79
BANCO DAVIVIENDA	CORRIENTE	10606999 5871	111010810000	204.111.571,15	204.111.571,15
BANCO DAVIVIENDA	CORRIENTE	69995863	111010820000	788.170.273,68	788.170.273,68
BANCO CAJA SOCIAL	CORRIENTE	240074229853	111010830000	684.440.974,19	684.440.974,19
BANCOLOMBIA	CORRIENTE	07491141167	111010840000	102.918.251,19	102.918.251,19
BANCO DAVIVIENDA	CORRIENTE	106069996754	111020050100	6.318.284,63	6.318.284,63
BANCO DAVIVIENDA	CORRIENTE	106069996747	111020050200	11.268.084,70	11.268.084,70
BANCO DAVIVIENDA	CORRIENTE	1060699996739	111020050300	2.651.575,31	2.651.575,31
BANCO DAVIVIENDA	CORRIENTE	10606999 6051	111020050400	58.493.518,20	58.493.518,20
BANCO DAVIVIENDA	CORRIENTE	106069995491	111020050500	3.279.500,00	3.279.500,00
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	0600030953-9	112005110000	1.994.528.835,20	1.994.528.835,20
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	061-0002933-4	112005120000	58.934.809,41	58.934.809,41
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	346000079225	112005130000	0,11	0,11
BANCO AGRARIO	AHORROS	448842011796	112005200000	4.322.468,00	4.322.468,00
BANCO AGRARIO	AHORROS	448760018563	112005210000	66.411,00	66.411,00
BANCO AGRARIO	AHORROS	2019044	112005220000	10.657,62	10.657,62
BANCOLOMBIA	AHORROS	7403494024	112005260000	64,10	64,10
BANCOLOMBIA	AHORROS	07483155209	112005300000	3,09	3,09
BANCO AGRARIO	AHORROS	3026808	112005450000	420.000.000,00	0,00
BANCO AV VILLAS	AHORROS	201876914	112005560000	30.060.359,62	30.060.359,62
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	106000768114	112005640000	415.987,47	415.987,47
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	106000769138	112005650000	54.545.082,64	54.545.082,64

FIDUDAVIVIENDA	AHORROS	3199167	112005690000	315.466.677,12	315.466.677,12
BANCO COFINAL	AHORROS	100002434	112005700000	62.763.693,00	62.763.693,00
BANCOLOMBIA	AHORROS	89416059846	112005730000	2.719.138,45	2.719.138,45
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	106000725098	112005780000	3.554.775,77	3.554.775,77
BANCO COLPATRIA	AHORROS	1612056929	112005790000	1.431.032.715,12	1.431.032.715,12
BANCO DE OCCIDENTE	AHORROS	03996 2147	112005800000	259.147.684,86	259.147.684,86
BANCO COLPATRIA	AHORROS	1612056930	112005810000	1.287.457.142,39	1.287.457.142,39
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	106000727896	112005840000	40.608.881,16	40.608.881,16
EPS-RESERVA SALUD	AHORROS	106000728290	112005850000	153.090,77	153.090,77
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	10600073 0833	112005870000	39.963.110,29	39.963.110,29
BANCO DE OCCIDENTE	AHORROS	03996 9357	112005890000	42.472.195,35	42.472.195,35
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	106000738778	112005910000	5.170.549,31	5.170.549,31
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	106000752068	112005920000	22.763.169,75	22.763.169,75
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	106000765680	112005940000	2.384.195,92	2.384.195,92
CCFN EPS EN LIQUIDACION	AHORROS	106000778170	112005960000	5.290.435,83	5.290.435,83
CCFN ADMO CTAS X PAGAR	AHORROS	106000778667	112005980000	171.650.748,51	171.650.748,51
BANCO GNB SUDAMERIS	AHORROS	97500015820	112005990000	79.249.223,21	79.249.223,21
TOTAL				13.937.270.102,12	13.516.984.046,12

Fuente: Balance de comprobación SISU a 31 de diciembre de 2021

4. INVERSIONES

La Caja de Compensación Familiar de Nariño, en su política de INVERSIONES, abarca las inversiones mantenidas hasta su vencimiento, disponibles para la venta e inversiones a valor razonable así:

	2021	2020	VARIACIÓN
Inversiones en asociadas*	15.471.485.498	13.718.104.541	1.753.380.957
Inversiones obligatorias**	807.374.347	785.590.110	21.784.237
Inversiones al costo amortizado***	10.033.009.438	7.021.220.685	3.011.788.753
TOTAL	26.311.869.283	21.524.915.336	4.786.953.947

Fuente: Balance de comprobación SISU a 31 de diciembre de 2021

*Constituye la conformación de la unión temporal Techos Colombia UT, para la realización de proyectos de vivienda de interés social

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO
122005450000	VIVIENDA	15.471.485.498
129910450000	VIVIENDA	-2.388.518.967
TOTAL		13.082.966.531

Fuente: Balance de comprobación SISU a 31 de diciembre de 2021

Una vez se realizó la liquidación de los proyectos por concepto de construcción de vivienda de interés social por medio de la Unión Temporal Techos Colombia, de la cual la Caja de Compensación Familiar de Nariño tiene un porcentaje de participación del 50%, se registró en la vigencia 2021 el deterioro en la inversión por la suma de \$ 219,312,841, debido a que se evidencia pérdidas en los proyectos de Invipaz, Sibundoy, Puerto Guzmán y Tumaco, como lo demuestra el siguiente cuadro:

UNION TEMPORAL TECHOS COLOMBIA
NIT 900.673.473-2

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR PROYECTO
del 01 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2021

CONCEPTOS	INVIPAZ	SIBUNDOY	PTO GUZMAN	LOS ANDES	TUMACO	GUACHUCAL	TOTALES
INGRESOS							
OPERACIONALES	22.418.110.442	5.096.516.984	5.439.719.283	1.703.522.802	7.711.741.513		42.359.611.024
NO OPERACIONALES	159.645.681	23.709.055	12.786.212	12.760.486	28.020.969		236.922.403
TOTAL INGRESOS	22.577.756.123	5.110.226.039	5.452.505.495	1.716.283.288	7.739.762.482	-	42.596.533.427
GASTOS							
OPERACIONALES	14.468.080	-	-	-	-		14.468.080
NO OPERACIONALES	63.495.271	5.005.308	22.633.320	46.143.311	267.559.554		404.836.764
TOTAL GASTOS	77.963.351	5.005.308	22.633.320	46.143.311	267.559.554	-	419.304.844
COSTOS DE PRODUCCION							
MATERIALES	8.209.163.602	1.712.458.126	2.467.093.093	590.152.964	4.310.786.734		17.289.654.519
MANO DE OBRA DIRECTA	5.575.013.678	2.031.428.143	1.661.876.095	505.878.424	2.904.886.026		12.679.082.366
COSTOS INDIRECTOS	5.861.592.659	1.034.080.738	1.090.334.808	747.619.046	1.741.053.059		10.474.680.310
INTERESES	5.037.226.534	352.236.032	392.813.185	855.331	727.718.239		6.510.849.321
TOTAL COSTOS DE PRODUCCION	24.682.996.473	5.130.203.039	5.612.117.181	1.844.505.765	9.684.444.058	-	46.954.266.516
UTILIDAD / PERDIDA DEL EJERCICIO	-2.183.203.701	-24.982.308	-182.245.006	-174.365.788	-2.212.241.130	-	-4.777.037.933

LUIS CARLOS CORAL ROSERO
REPRESENTANTE LEGAL
UNION TEMPORAL

Luiz Marina Arcos
LUZ MARINA ARCOS
CONTADOR
UNION TEMPORAL

Fuente: Información Unión Temporal Techos Colombia

**Constituye la reserva legal de fácil liquidez establecida por la Ley 21 de 1982, Artículo 43 y 58, destinada a la atención de obligaciones, relacionada a continuación.

Inversiones a 90 días, Reserva legal**

ENTIDAD FINANCIERA	CDT No	FECHA APERTURA	FECHA VTO.	VALOR	COSTO AMORTIZADO	TASA EFECTIVA	TASA NOMINAL
BANCO POPULAR	277251	8-oct-21	8-abr-22	739.734.387,00	4.724.788,00		2,7807
BANCO ITAU CORPBANCA	176864	29-oct-21	29-abr-22	62.533.120,00	382.052,00		3,5681
TOTAL				802.267.507,00	5.106.840,00		

Fuente: Información de renovación y/o constitución de Cdt's, emitidos por tesorería y reportes contables SISU

***Constituye las inversiones en certificados de depósito a término mayores a 90 días y cédulas de capitalización con su respectivo costo amortizado.

***Inversión mayor a 90 días - Cuota Monetaria

ENTIDAD FINANCIERA	CDT No	FECHA APERTURA	FECHA VTO.	VALOR	COSTO AMORTIZADO	TASA EFECTIVA	TASA NOMINAL
BANCO ITAU	174470	6-sep-21	7-mar-22	2.800.000.000	21.293.676,00		2,3858
BANCO CAJA SOCIAL	1534360	8-sep-21	8-mar-22	1.500.000.000	11.902.700,00	2,5500	
BANCO COLPATRIA	161000047809	6-sep-21	7-mar-22	1.000.000.000	7.919.109,00	2,5000	
BANCO SUDAMERIS	1535222	10-sep-21	10-mar-22	700.000.000	5.879.828,00		2,7313
BANCO CAJA SOCIAL	174711	15-sep-21	15-mar-22	1.400.000.000	10.418.453,00	2,5500	
BANCO SUDAMERIS	1537602	23-sep-21	23-mar-22	600.000.000	4.447.418,00		2,7313
BANCO POPULAR	299914	29-oct-21	29-abr-22	500.000.000	2.450.947,00		2,8596
BANCO COLPATRIA	302546	3-nov-21	3-may-22	500.000.000	2.739.780,00	3,4500	
TOTAL				9.000.000.000	67.051.911		

Fuente: Información de renovación y/o constitución de Cdt's, emitidos por tesorería y reportes contables SISU

Inversión mayor a 90 días - Aportes de empresas no afiliadas

ENTIDAD FINANCIERA	CDT No	FECHA APERTURA	FECHA VTO.	VALOR	COSTO AMORTIZADO	TASA EFECTIVA	TASA NOMINAL
BANCO AV VILLAS	1547068	12-nov-21	12-may-22	961.951.950	4.005.577,00	3,1000	
TOTAL				961.951.950	4.005.577		

Fuente: Información de renovación y/o constitución de Cdt's, emitidos por tesorería y reportes contables SISU

Inversiones a largo plazo

	2021	2020	VARIACIÓN
Inversiones a Valor Razonable con cambios en el Patrimonio*	5.006.000	5.006.000	0
TOTAL	5.006.000	5.006.000	0

Fuente: Balance de comprobación SISU a 31 de diciembre de 2021

Representan títulos en acciones ordinarias de ASOPAGOS S.A. y La Corporación de Transportadores de Nariño S.A detalladas así:

SOCIEDAD	Nº DE ACCIONES	VALOR NOMINAL	% DE PART.
ASOPAGOS	5.000	1.000	0,0400%
CORPOR.DE TRANSPOR. NARIÑENSES	3	2.000	0,0100%

Fuente: Títulos valores custodiados por tesorería y reportes contables SISU

5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La Política N°3 Cuentas por Cobrar, aplica para todas las cuentas de la Caja de Compensación Familiar de Nariño consideradas en la NIIF como un activo financiero en la categoría de préstamos y partidas

por cobrar de la sección 11 Instrumentos Financieros, dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro.

	2021	2020	VARIACIÓN
Programas del Sector Salud	3.991.828.159	3.711.337.370	280.490.789
Clientes de Servicios	3.755.140.744	4.563.146.708	-808.005.964
Clientes Negocios Especiales	18.973.319.994	18.108.022.809	865.297.184
Créditos Sociales	16.668.687.119	15.837.012.345	831.674.774
Cuentas por cobrar por Prestación de SS de Salud	641.102.546	685.230.613	-44.128.067
Anticipos y Avances	10.490.449.457	5.288.391.573	5.202.057.884
Ingresos por cobrar	292.972.679	304.245.456	-11.272.777
Anticipo de impuestos o saldos a favor	84.472.587	95.934.572	-11.461.985
Reclamaciones	61.185.742	26.041.546	35.144.196
Cuentas por cobrar a empleados	566.984.511	559.531.239	7.453.272
Documentos por cobrar	0	0	0
Deudores varios	7.566.923.893	7.839.625.241	-272.701.347
Deudas de difícil cobro	28.295.788	28.508.788	-213.000
Deterioro de cuentas por cobrar	-6.440.742.304	-5.337.864.151	-1.102.878.153
TOTAL	56.680.620.915	51.709.164.109	4.971.456.806

Fuente: Balance de comprobación SISU a 31 de diciembre de 2021

5-1 PROGRAMAS DEL SECTOR SALUD

	2021	2020	VARIACION
Instituto Departamental de Salud	803.010.079	803.010.079	0
Alcaldía Municipal de Chachagüi	9.262.559	9.262.559	0
Municipio de San Bernardo	18.057.483	18.057.483	0
Municipio de la Llanada	15.757.277	15.757.277	0
Municipio de Túquerres	41.348.514	41.348.514	0
Municipio de Tangua	27.340.703	27.340.703	0
Municipio de San Lorenzo	2.486.823	2.486.823	0
Municipio de Puerres	25.596.538	25.596.538	0
Municipio de Ospina	3.658.621	3.658.621	0
Municipio de La Unión	26.579.899	46.844.512	-20.264.613
Municipio de Ipiales	63.178.079	63.178.079	0
Municipio de Iles	2.542.741	2.542.741	0
Municipio de El Tablón	1.537.284	1.537.284	0
Municipio de Arboleda	13.629.287	13.629.287	0
Municipio de Ancuya	8.241.388	8.241.388	0
Municipio de Imues	993.928	993.928	0
Municipio de Guachucal	11.731.295	11.731.295	0
Instituto de Diagnóstico Médico S.A.	2.452.835	2.452.835	0
Sociedad Médico Quirúrgica Nuestra Señora de Belén	5.552.215	5.552.215	0
Procardio Servicios Médicos Integrales	6.162.081	6.162.081	0
Medinuclear Sociedad por Acciones	6.624.473	6.624.473	0
Solar S.A.S	9.200.000	9.200.000	0
Inversiones Dumian E.U.	3.325.141	3.325.141	0
Hospital Isaias Duarte Cancino ESE	4.968.251	4.968.251	0
Institución Prestadora de Servicios Salud Universidad Antioquia IPS	13.968.306	13.968.306	0
Centro Salud Señor de los Milagros Gualmatan SOC.E.S.E.	9.215.778	9.215.778	0
Fundación para el Desarrollo Sostenible de Colombia	30.766.720	30.766.720	0
Instituto Cancerológico de Nariño	9.598.036	9.598.036	0
Unidad Cardioquirúrgica de Nariño S.A.S.	54.765.054	54.765.054	0
Centro de Salud Iles E.S.E	22.112.423	22.112.423	0
Sosalud SAS	0	288.558.000	-288.558.000
Centro Médico del Valle de Atríz	1.091.101.692	1.091.101.692	0
ESE Hospital San José del Guaviare	1.745.300	1.745.300	0
Institución Prestadora de Servicios Salud las Américas SAS	36.470.546	36.470.546	0
Hermanas Hospitalaria del Sagrado Corazón	40.322.383	40.322.383	0
Ortopedia Roosvelt	11.607.583	11.607.583	0
Hospital Universitario Clínica San Rafael	2.540.340	2.540.340	0
Fundación Cardio Infantil	541.430	541.430	0
Hospital Sagrado Crazón de Jesús	6.871.943	6.871.943	0
Institución Niños Ciegos y Sordos Valle	11.315.048	11.315.048	0
Angiografía Centro Médico Imbanaco	238.302.364	238.302.364	0
Club Noel Hospital Infantil	24.947.466	24.947.466	0
Caja de Compensación Familiar de Nariño	714.944.288	125.630.886	589.313.402
Caja de Compensación Familiar de Risaralda	3.776.217	3.776.217	0
Hospital Francisco de Paula Santander	1.154.457	1.154.457	0
E.S.E.Hospital Santander	1.493.302	1.493.302	0
Hospital Departamental Tomas Uribe ESE	300.709	300.709	0
Hospital Departamental de Villavicencio	3.454.740	3.454.740	0
Centro sde Salud Ancuya ESE	12.720.730	12.720.730	0
Clínica SPA Cirugía Plástica & Láser	23.463.651	23.463.651	0

Cedit del Sur Ltda	4.535.398	4.535.398	0
Fundación Hospital Infantil Univeritario	37.720.680	37.720.680	0
IPS Puentes del Medio SAS	96.122.632	96.122.632	0
Medifort SAS	269.148.690	269.148.690	0
compañía Operadora Clínica Hispanoamérica	1.836.458	1.836.458	0
Instituto Radiológico del Sur Ipiales	328.544	328.544	0
Laboratorio de Especialidades Clinizad	65.659.868	65.659.868	0
Bienestar Salud IPS SAS	21.218.564	21.218.564	0
Solinsa G C SAS	9.358.247	9.358.247	0
Clínica Cardioneurovascular Pabón SAS	457.082	457.082	0
IPS Medicalfisis SAS	4.703.996	4.703.996	0
	3.991.828.159	3.711.337.370	280.490.789

Fuente: Balance de comprobación SISU a 31 de diciembre de 2021

Debido al retiro voluntario del sistema de Seguridad Social en Salud de la EPS COMFAMILIAR DE NARIÑO, el último giro directo que recibió la entidad, se lo registra con NIT de Caja de Compensación Familiar de Nariño, estos valores serán conciliados y depurados siguiendo con los lineamientos en el proceso de liquidación de EPS COMFAMILIAR DE NARIÑO.

5-2 CLIENTES DE SERVICIOS

	2021	2020	VARIACIÓN
Administración	271.340.230	211.713.491	59.626.739
Mercadeo	66.319.640	65.608.967	710.673
Educación	243.813.988	311.283.559	-67.469.571
Educación para el trabajo y desarrollo humano	162.860.163	105.717.233	57.142.930
Vivienda*	2.398.679.354	2.179.366.514	219.312.840
Recreación deporte y turismo**	601.197.637	1.678.402.245	-1.077.204.608
Eventos especiales	8.000.000	8.000.000	0
Otros	2.929.732	3.054.699	-124.967
TOTAL	3.755.140.744	4.563.146.708	-808.005.964

Fuente: Balance de comprobación SISU a 31 de diciembre de 2021

* Una vez liquidados los proyectos de inversión por concepto de construcción de vivienda de interés social por medio de la Unión Temporal Techos Colombia, de la cual la Caja de Compensación Familiar de Nariño hace parte con un porcentaje de participación del 50%, se registró en la vigencia 2021 el deterioro en inversión por la suma de \$438.625.681, de los cuales se registró en las cuentas por cobrar \$219.312.840, valores adeudados por los señores: CARLOS MONCAYO CHAMORRO por valor de

\$87.725.136 y EDILBERTO IBARRA DELGADO por valor de \$131.587.704, los cuales conforman el excedente de la Unión Temporal con un porcentaje de participación del 20% y 30% respectivamente, lo anterior se realizó por pérdidas en la ejecución de los siguientes proyectos: Invipaz, Sibundoy, Puerto Guzmán y Tumaco como lo demuestra el siguiente cuadro:

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR PROYECTO-ETAPA 1- PRELIMINAR
del 01 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2021**

CONCEPTOS	INVIPAZ	SIBUNDOY	PTO GUZMAN	LOS ANDES	TUMACO	TOTALES
INGRESOS						
OPERACIONALES	22.418.110.442	5.086.516.984	5.439.719.283	1.703.522.802	7.711.741.513	42.359.611.024
NO OPERACIONALES	159.645.681	23.709.055	12.786.212	12.760.486	28.020.969	236.922.403
TOTAL INGRESOS	22.577.756.123	5.110.226.039	5.452.505.495	1.716.283.288	7.739.762.482	42.596.533.427
GASTOS						
OPERACIONALES	14.468.080	0	0	0	0	14.468.080
NO OPERACIONALES	63.495.271	5.005.308	22.633.320	46.143.311	267.559.554	404.836.764
TOTAL GASTOS	77.963.351	5.005.308	22.633.320	46.143.311	267.559.554	419.304.844
COSTOS DE PRODUCCION						
MATERIALES	8.209.163.602	1.712.458.126	2.467.093.093	590.152.964	4.310.786.734	17.289.654.519
MANO DE OBRA DIRECTA	5.575.013.678	2.031.428.143	1.661.875.095	505.878.424	2.904.886.026	12.679.081.366
COSTOS INDIRECTOS	5.861.592.659	1.034.080.738	1.090.334.808	747.619.046	1.741.053.059	10.474.680.310
INTERESES	5.037.226.534	352.236.032	392.813.185	855.331	727.718.239	6.510.849.321
TOTAL COSTOS DE PRODUCCION	24.682.996.473	5.130.203.039	5.612.116.181	1.844.505.765	9.684.444.058	46.954.265.516
						0
UTILIDAD/ PERDIDA DEL EJERCICIO	-2.183.203.701	-24.982.308	-182.244.006	-174.365.788	-2.212.241.130	-4.777.036.933

Fuente: Información Unión Temporal Techos Colombia

** Convenios que tienen las distintas unidades de recreación con la Policía Metropolitana de San Juan de Pasto, Departamento de Nariño, Fiscalía General de la Nación, Contraloría

5-3 CLIENTES NEGOCIOS ESPECIALES

Corresponde a las cuentas por cobrar generadas por los servicios prestados entre las diferentes unidades de negocio de la Caja de Compensación Familiar de Nariño, conocidas como cuentas internas.

	2021	2020	VARIACIÓN
Cientes internos*	18.973.319.994	18.108.022.809	865.297.184
	18.973.319.994	18.108.022.809	865.297.184

Fuente: Balance de comprobación SISU a 31 de diciembre de 2021

* Se presenta la conciliación de cuentas internas a diciembre de 2021

CONCILIACIÓN CLIENTES INTERNOS

	2021	2020	VARIACIÓN
Administración*	4.942.836.517	0	4.942.836.517
Mercadeo**	6.045.268.415	5.698.250.615	347.017.800
IPS***	6.163.638.662	10.463.936.778	-4.300.298.116
Educación	313.775.411	262.927.955	50.847.456
Trabajo y desarrollo	4.025.500	62.761.400	-58.735.900
Cavis	201.939.390	0	201.939.390
Agencia de Viajes	818.215.498	989.428.553	-171.213.055
Recreacion	70.346.497	56.546.801	13.799.696
Crédito	174.894.115	574.170.707	-399.276.592
Vivienda	238.379.988	0	238.379.988
TOTAL	18.973.319.993	18.108.022.809	865.297.184

Fuente: Balance de comprobación SISU a 31 de diciembre de 2021

*Saldo detallado de las cuentas por cobrar de Administración a diciembre de 2021

DETALLE	MES	VALOR
Salud EPS Subsidiado	Agosto/21	3.228.168.734
Salud IPS	Agosto/21	1.653.551.215
EPS en liquidación	Diciembre/21	61.116.568
		4.942.836.517,00

**Saldo detallado de las cuentas por cobrar de Mercadeo a diciembre de 2021

DETALLE	MES	VALOR
Administración	Diciembre/21	52.857.186
Recreación	Diciembre/21	37.167.019
IPS	Diciembre/19	43.547.990
Agencia de Viajes	Diciembre/21	40.083.121
Crédito	Diciembre/21	197.500
Préstamo Vivienda	Julio/20 - Dic 21	1.736.062.271
Eps en liquidación	Septiembre/21	2.769.250
Salud eps	Octubre/17	210.794.919
Salud eps	Noviembre/17	357.442.140
Salud eps	Diciembre/17	207.646.796
Salud eps	Enero/18	162.587.047
Salud eps	Febrero/18	194.496.556
Salud eps	Marzo/18	185.021.149
Salud eps	Abril/18	251.282.754
Salud eps	Mayo/18	211.044.151
Salud eps	Junio/18	163.909.303
Salud eps	Julio/18	114.943.512
Salud eps	Agosto/18	155.258.812
Salud eps	Septiembre/18	142.699.666
Salud eps	Octubre/18	145.461.729
Salud eps	Noviembre/18	99.382.935
Salud eps	Diciembre/18	86.624.198
Salud eps	Enero/19	49.363.860
Salud eps	Febrero/19	69.548.230
Salud eps	Marzo/19	68.625.110
Salud eps	Abril/19	50.073.680
Salud eps	Mayo/19	74.387.830
Salud eps	Junio/19	70.388.210
Salud eps	Julio/19	51.049.860
Salud eps	Agosto/19	81.563.150
Salud eps	Septiembre/19	72.651.880
Salud eps	Octubre/19	84.268.970
Salud eps	Noviembre/19	62.481.530
Salud eps	Diciembre/19	75.549.560
Salud eps	Enero/20	64.379.890
Salud eps	Febrero/20	87.263.790
Salud eps	Septiembre/20	54.000.236
Salud eps	Octubre/20	84.078.746
Salud eps	Noviembre /20	82.730.280
Salud eps	Diciembre /20	125.475.947
	Mayo / 21	37.083.672
	Junio /21	99.023.980
TOTAL MERCADEO		6.045.268.415,00

Fuente: Movimiento auxiliar contable SISU a 31 de diciembre de 2021

*** Saldo de cuentas por cobrar IPS

DETALLE	VALOR 2021
Salud eps subsidiado	5.542.572.510
Salud eps tuteladas	158.003.012
Vivienda	463.063.140
TOTAL IPS	6.163.638.662

Fuente: Movimiento auxiliar contable SISU a 31 de diciembre 2021.

CUENTAS POR PAGAR INTERNAS

	2021	2020	VARIACIÓN
Administración	295.640.424	291.760.719	3.879.705
Mercadeo	38.244.196	382.248	37.861.948
EPS	13.186.927.449	16.108.944.906	-2.922.017.457
IPS	1.786.008.084	18.728.957	1.767.279.127
Educación	35.717.558	15.806.505	19.911.053
Trabajo y Desarrollo	46.044.036	4.393.909	41.650.127
Biblioteca	900.000	0	900.000
Eventos	0	11.000.000	-11.000.000
Agencia de Viajes	40.883.121	58.944.805	-18.061.684
Recreación	95.906.076	101.722.819	-5.816.743
Crédito	3.477.500	459.566	3.017.934
Vivienda	3.443.571.548	1.495.878.375	1.947.693.173
TOTAL	18.973.319.992	18.108.022.809	865.297.183

Fuente: Balance de comprobación SISU a 31 de diciembre 2021

5-4 CRÉDITOS SOCIALES

	2021	2020	VARIACIÓN
Consumo	16.613.732.094	15.791.815.327	821.916.767
Créditos Empresariales	54.955.025	45.197.017	9.758.008
TOTAL	16.668.687.119	15.837.012.345	831.674.774

Fuente: Balance de comprobación SISU a 31 de diciembre 2021

Cartera total libranza microcréditos, recursos propios y comercial a diciembre 2021 registrados en el software de crédito (WOG).

EDAD MORA	No. CREDITOS	SALDO CAPITAL	SALDO TOTAL
MAYOR A 360	494	2.302.980.800	4.791.185.369
271 A 360	16	52.238.156	59.666.424
181 A 270	22	101.471.771	110.640.493
91 A 180	30	229.992.838	243.652.865
61 A 90	35	263.769.174	272.150.233
31 A 60	174	1.181.587.092	1.200.439.779
1 A 30	3	37.070.141	37.674.556
AL DIA	1.424	11.799.641.697	11.901.180.397
TOTAL	2.198	15.968.751.669	18.616.590.116

Fuente: Sistema de crédito y cartera WOG

CRÉDITOS REGISTRADOS EN EL SOFTWARE CONTABLE SISU

Crédito y Fomento	15.925.528.854,77
Intereses crédito libranza	186.873.922,74
Interés libranza alivio financiero	79.461.605,67
Aseguradora financiera	394.729.119,37
Créditos no migrados	16.519.152,00
Microcréditos	43.222.814,00
Intereses microcrédito	1.702.615,00
Intereses de mora	10.891.026,83
Créditos Empresariales	54.955.024,74
TOTAL, CRÉDITOS SOCIALES A DICIEMBRE 2021	16.713.884.135,12

Fuente: Sistema de crédito y cartera WOG

Tasas de interés aplicadas en el año 2021:

LIBRANZA LIBRE INVERSIÓN – ALIADOS ESTRATEGICOS - SOAT

Categoría	Tasa Mensual	Tasa EA
A	0,84%	10,56%
B	0,94%	11,90%
C	1,07%	13,64%

LIBRANZA COMPRA DE CARTERA

Categoría	Tasa Mensual	Tasa EA
A	0,75%	9,38%
B	0,90%	11,36%
C	1,07%	13,64%

CONSUMO TAQUILLA

Categoría	Tasa Mensual	Tasa EA
A	1,07%	13,58%
B	1,14%	14,58%
C	1,21%	15,58%

CREDITO EDUCATIVO LIBRANZA

Categoría	Tasa Mensual	Tasa EA
A	0,64%	7,95%
B	0,74%	9,25%
C	1,07%	13,64%

CREDITO EDUCATIVO TAQUILLA

Categoría	Tasa Mensual	Tasa Final EA
A	1,01%	12,86%
B	1,16%	14,21%
C	1,21%	15,58%

Fuente: Sistema de crédito y cartera WOG

5-5 ANTICIPOS Y AVANCES

	2021	2020	VARIACIÓN
A proveedores	8.274.105.409	4.378.581.618	3.895.523.791
A contratistas	2.216.344.048	903.809.955	1.312.534.093
A empleados	0	6.000.000	-6.000.000
TOTAL	10.490.449.457	5.288.391.573	5.202.057.884

Fuente: Balance de comprobación SISU a 31 de diciembre 2021

NIT	DESCRIPCIÓN	VALOR
A PROVEEDORES		8.274.105.409
1085299557	DISTRIBUIDORA INTERMEK	1.400.000,00
12960142	SUAREZ SEGUNDO - INSTITUTO DE MEDICINA DEL TRABAJO &	150.000,00
27090716	CUENES ROJAS DISNEIDIS	6.700.000,00
27533488	CHAVEZ DAVALOS ADRIANA	4.698.197,00
29307063	ORTOPEDICA TECNICA SAN CARLOS	30.853.000,00
800067316	CLINICA OFTALMOLOGICA UNIGARRO	12.306.300,00
800084362	HOSPITAL CIVIL EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	44.106.755,00
800179870	HOSPITAL SAN ANDRES	4.738.212,60
800184080	CLINICA OFTALMOLOGICA PAREDES SAS	144.000,00
800223618	MEDINUCLEAR SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLI	136.655.892,00
80180750	CORTES GARCIA PEDRO LEONARDO	6.000.000,00
805010659	AMANECER MEDICO LTDA.	23.234.733,00
805011262	RTS LIMITADA	1.162.606,00
814000049	PATOLOGOS ASOCIADOS LTDA.	559.012,00
814000463	FUNDACION MARIA FORTALEZA	6.877.220,00
814002169	GLICOL Y CIA SAS	5.018.545,40
814003182	E.S.E CENTRO HOSPITAL LUIS ANTONIO MONTE	43.998,00
814003370	CENTRO HOSPITAL NUESTRO SEÑOR DE LA DIVI	600.000,00
814003448	AUDIOCOM S. A. S.	7.820.000,00
814003673	FUND. PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE COLOMBIA	6.708.900,00
814004018	OXIGENOS DEL SUR SAS	25.237.264,00
814005760	INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE S	2.728.348,00
814006009	INSTITUTO CANCEROLOGICO DE NARIÑO LIMITA	8.110.800,00
814006248	UNIDAD CARDIO QUIRURGICA DE NARIÑO S.A.S	56.000.000,00
814006654	CENTRO DE SALUD SAN JUAN BAUTISTA DE PUP	1.139.535,00
814006689	CENTRO DE SALUD MUNICIPAL NIVEL I LUIS A	9.606.606,00
814006732	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALU	2.804.900,00
815005074	TODOMED LTDA	13.950.000,00
830504400	CENTRO MEDICO VALLE DE ATRIZ EMPRESA UNI	435.723.536,40
837000286	HOSPITAL GUACHUCAL EMPRESA SOCIAL DEL ES	1.328.955,00
837000708	INSTITUCION PRESTADORA DE SERV. DE SALUD	2.323.687,00
837000974	CLINICA LAS LAJAS LTDA	2.783.178,00
840001036	CENTRO HOSPITAL DIVINO NIÑO E.S.E.	8.719.222,00
860007760	HERMANAS HOSPITALARIAS DEL SAGRADO CORAZ	357.517,00
860013779	ASOCIACION PROBIENESTAR DE LA FAMILIA CO	20.710.850,00
860049972	FUNDACION ORIENTAME	495.000,00
890307200	ANGIOGRAFIA CENTRO MEDICO IMBANACO	810.215.902,00
890320032	CLINICA OFTALMOLOGICA DE CALI	1.849.120,00
890324177	FUNDACION CLINICA VALLE DE LILI	44.504.034,00
891200209	FUNDACION HOSPITAL SAN PEDRO	389.131.192,11
891200240	HOSPITAL INFANTIL LOS ANGELES	745.157.873,00
891200274	HOSPITAL SAN RAFAEL	5.700.000,00

891200528	HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE	112.543.587,00
891200622	HOSPITAL LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS E.	2.435.350,00
891200638	CENTRO DE HABILITACION DEL NIÑO CEHANI E	96.600,00
891200952	HOSPITAL EDUARDO SANTOS E.S.E.	18.866.719,00
891280008-1	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE NARI	3.515.897.455,00
891580002-5	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE	8.156.021,00
891901158-4	HOSPITAL DEPARTAMENTAL TOMASURIBE ESE	35.000.000,00
899999092-7	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA	1.325.300,00
900011436-1	PALERMO IMAGEN	480.000,00
900047319-1	CLINICA SPA CIRUGIA PLASTICA & LASER LIM	44.561.375,00
900077584	COOPERATIVA DE SERVICIOS SOLIDARIOS DE S	8.777.498,00
900084476	COMERCIALIZADORA FIJACION EXTERNA SAS	23.405.000,00
900091143	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO ESE	34.464.835,00
900125582-7	CENTRO DE SALUD HERMES ANDRADE MEJIA E.S	3.665.332,00
900126464-0	CENTRO DE SALUD SAN ISIDRO ESE	718.411,00
900126676	CENTRO DE SALUD SAN MIGUEL ARCANGEL	973.727,00
900127211-9	CENTRO HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA EMPRES	1.006.653,00
900135676-3	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALU	2.809.415,00
900140292-9	CENTRO DE SALUD SAN JUAN BOSCO E.S.E DE	1.629.958,00
900142999-6	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SANTIAGO APOST	4.462.697,00
900145238	IPS UNIDAD MEDICA UROLOGICA DE NARIÑO	18.180.000,00
900154361-1	CENTRO DE SALUD DEL TABLON DE GOMEZ E.S.	2.123.872,00
900180747-9	IPS PUENTES DEL MEDIO SAS	21.155.967,00
900190473	IPS MUNICIPAL DE IPIALES ESE	2.195.815,00
900192544-2	CENTRO HOSPITAL DE LA FLORIDA EMPRESA SO	1.056.595,00
900192832-9	CENTRO DE SALUD SAN LORENZO E.S.E.	3.703.813,00
900298822	MEDIFORT SAS	810.189.640,00
900335691	COMPAÑIA OPERADORA CLINICA HISPANOAMERI	20.551.000,00
900360269-2	LABORATORIOS DE ESPECIALIDADES CLINIZAD	44.606.259,00
900410267-3	SALUD VIDA IPS SAS	9.771.649,00
900441119-4	ORTHOWELL S.A.S.	850.000,00
900442870-2	CLINICA ONCOLOGICA AURORA SAS	12.600.000,00
900448248-8	IPS FONOCENTER SAS	223.490.917,00
900544001-7	IPS SAN FELIPE SAS	7.478.800,00
900575455-1	BIENESTAR SALUD IPS S.AS.	2.240.160,00
900621728	INSTITUCION PRESTADORA DE SALUD GENESIS CENTRO DE D	546.304,00
900626481-1	CENTRO DE ESPECIALISTAS EN DIAGNOSTICO E IMAGENES M	2.465.600,00
900751760	CENTRO DE INTEGRACION Y DESARROLLO HUMANO SAS	33.046.695,00
900865853	CENTRO DE DIAGNOSTICO INTEGRAL FETAL S A S	1.155.600,00
900883992	DACARE IPS SAS	71.067.000,00
900895500	UNILAB LABORATORIO CLINICO Y CITOLOGICO SAS	1.271.352,00
900900155	CENTRO CARDIONEUROVASCULARES PABON SAS	50.253.190,00
900964080	IPS UNIDAD PEDIATRICA INTEGRAL SAS	134.734.026,00
900973467	UNIDAD VASCULAR Y DERMATOLOGICA SAS	12.106.636,00
901109751	IPS CLINISALUD NARIÑO SAS	26.502.420,00
901163399	VIDA EN CASA SAS	45.602.050,00
901201887	CLINICA PUTUMAYO SAS	5.471.750,00
901243673	UNIDAD DE FISIATRIA SAS	57.475,00

A CONTRATISTAS		2.216.344.048
12991838	CACERES LAGOS LUIS CARLOS	90.294.000,00
13015128	CHAMORRO REVELO BYRON EDISON	188.453.860,00
36758223	ARAUJO LOPEZ CLAUDIA INES	205.650.009,00
36862117	MONTENEGRO IBARRA MARIA DEL MAR	208.891.268,00
37080887	ENRIQUEZ DELGADO ELIZABETH	224.836.106,00
5207053	CRISTIAN DAVID ERAZO BURBANO	74.887.730,00
800063454	IMPULSADORA HOTELERA Y TURISTICA LTDA HO	16.301.587,00
800135149	VIAJAR POR COLOMBIA Y EL MUNDO SAS	7.634.000,00
800230546	SERVINCLUIDOS LTDA	23.000.000,00
800249355	SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A.	427.024.123,00
805030615	ALIADOS TRAVEL S.A.S.	36.337.214,00
900134609-5	GRUPO WELCOME S.A.	5.190.000,00
900447786	UNIFORCE S A S	92.061.368,00
900502685	INGENIEROS CIVILES Y ELECTRICISTAS DE COLOMBIA ICELCO	134.309.906,00
900519584-3	TERRA TOURISM GROUP S.A.S.	89.818.830,00
900541944	MADELUMINA SAS	254.983.862,00
900814912	GUSTAVO A FERNANDEZ VELEZ S.A.S. PARAISO WORDL. S.A.¿	12.478.464,00
901078165	CONSTRURED INGENIERIA SAS	8.639.484,00
98381254	VALENCIA VITERY CARLOS FERNANDO	41.858.171,00
98383295	ORTEGA RODRIGUEZ CARLOS EMILIO	13.680,00
98397794	LOPEZ MARTINEZ MARIO ANDRES	73.680.386,00

Fuente: Balance de comprobación SISU a 31 de diciembre 2021

El total de anticipos del programa de salud corresponde a los recursos que se destinaron a los diferentes prestadores de los servicios de salud, debido al retiro voluntario de EPS COMFAMILIAR DE NARIÑO, estos saldos se depurarán y clasificarán de acuerdo a las instrucciones impartidas en el proceso de liquidación.

La oficina de Infraestructura de la Caja de Compensación Familiar de Nariño adelanta obras y adecuaciones de las distintas áreas de la Caja, los anticipos a contratistas se realizan para la ejecución de las mismas.

5-6 DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR

La Caja de Compensación Familiar de Nariño en su Política N° 4 Deterioro Cuentas por Cobrar, evaluará si existe algún indicio de que sus cuentas por cobrar presentan deterioro de valor, de ser ciertos estos indicios procederán a realizar el cálculo que en esta política se plantea.

	2021	2020	VARIACIÓN
Clientes sector salud	1.074.952.498	915.707.183	159.245.315
Clientes del subsidio familiar	37.033.634	14.433.640	22.599.994
Clientes servicios	5.000.036.525	4.117.270.002	882.766.523
Otros deudores	328.719.646	290.453.325	38.266.321
TOTAL	6.440.742.304	5.337.864.151	1.102.878.153

Fuente: Balance de comprobación SISU a 31 de diciembre 2021

	2021	2020	VARIACIÓN
Deterioro sector salud	1.074.952.498	915.707.183	159.245.315
Empresas afiliadas	37.033.634	14.433.640	22.599.994
Mercadeo	46.260.115	46.260.115	0
Educación	185.254.537	178.554.258	6.700.279
Trabajo y desarrollo	114.966.999	98.024.537	16.942.462
Deudas de difícil cobro Inst.Pasto	28.295.788	28.721.788	-426.000
Recreación	212.752.737	38.730.802	174.021.935
Administración	120.094.784	93.742.698	26.352.086
Credisistem	1.903.892.599	1.814.341.658	89.550.942
Vivienda	2.388.518.966	1.818.894.147	569.624.819
Otros deudores	328.719.646	290.453.325	38.266.321
TOTAL DETERIORO	6.440.742.304	5.337.864.151	1.102.878.153

Fuente: Balance de prueba SISU a 31 de diciembre 2021

La variación más significativa pertenece a Vivienda, que corresponde al deterioro de las cuentas por cobrar de los proyectos de vivienda de interés social, debido a que se evidencia pérdida en dichos proyectos. Así mismo, se presentó variación significativa en el sector Salud, dado el deterioro realizado por dicha área de las cuentas mayores a 360 días.

6. INVENTARIOS

La política N°5 Inventarios, aplica a aquellos activos tangibles que la Caja de Compensación Familiar de Nariño posee para ser mantenidos para la venta en el curso normal de la operación o servicios para ser consumidos en la prestación del servicio

	2021	2020	VARIACIÓN
Servicios comprados para la venta	79.392.131	74.093.994	5.298.137
Mercancías para la venta*	136.311.099	658.838.434	-522.527.335
Materiales repuestos y accesorios	0	0	0
Para consumo en prestación de servicios	602.002	840.031	-238.029
Deterioro de inventarios	-35.550.868	-44.605.943	9.055.075
TOTAL INVENTARIOS	180.754.365	689.166.516	-508.412.151

Fuente: Balance de comprobación SISU a 31 de diciembre 2021

*Registra el valor de los bienes adquiridos para la venta que no sufren ningún proceso de transformación o adición y se encuentran disponibles para la venta.

	2021	2020
DROGUERÍA PARQUE INFANTIL		
Kárdex principal	44.788.551	202.957.116
Kárdex de novedades	354.433	8.461.503
TOTAL DROGUERIA PARQUE	45.142.984	211.418.620
DROGUERÍA CENTRO		
Kárdex principal	60.475.187	220.806.970
Kárdex de novedades	0	7.415.458
TOTAL DROGUERIA CENTRO	60.475.187	228.222.428
DROGUERÍA TUMACO		
Kárdex principal	12.689.242	132.576.712
Kárdex de novedades	0	1.201.271
TOTAL DROGUERIA TUMACO	12.689.242	133.777.984
DROGUERÍA AVENIDA ESTUDIANTES		
Kárdex principal	18.003.686	84.733.628
Kárdex de novedades	0	685.775
TOTAL DROGUERIA TUMACO	18.003.686	85.419.402
TOTAL MERCADEO	136.311.099	658.838.434
TOTAL MERCANCIA PARA LA VENTA	136.311.099	658.838.434

Fuente: Balance de comprobación SISU a 31 de diciembre 2021

7. DIFERIDO

El detalle de los saldos en el estado de situación financiera es el siguiente:

CUENTA	2021	2020	VARIACIÓN
Seguros y Fianzas*	187.950.902	290.795.521	-102.844.619
Otros**	0	0	0
Cargos Diferidos***	8.284.282	40.057.115	-31.772.833
TOTAL	196.235.185	330.852.636	-134.617.451

Fuente: Sistema de información SISU y política contable N° 10

RELACIÓN DE SALDOS DE TERCEROS CENTRO INICIAL 0501 AL 9003 A 31 DE DICIEMBRE 1705 GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

RAZON SOCIAL	2021	2020
17052005-POLIZAS DE MANEJO	11.899.995,55	13.999.607,00
17052025-POLIZAS DE VEHICULOS Y TRANSPORTE	24.715.903,03	46.404.014,00
17052050-POLIZAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL	63.714.583,07	84.520.704,00
17052060-TRDM Y LUCRO CESANTE	77.307.087,76	131.732.478,00
17052065-INFIDELIDAD RIESGOS FINANCIEROS	10.313.333,08	14.138.717,00
TOTAL SEGUROS Y FIANZAS	187.950.902,49	290.795.520,00 *
17059515-IMPUESTO PREDIAL	0,04	0,00
TOTAL OTROS	0,04	0,00 **

Fuente: Balance de comprobación a 31 de diciembre 2021

RELACIÓN DE SALDOS DE TERCEROS CENTRO INICIAL 0501 AL 9003 A 31 DE DICIEMBRE 1710 CARGOS DIFERIDOS

17100405-ORGANIZACIÓN Y PREOPERATIVOS	-0,20	0,00
17100805-REPARACIONES LOCATIVAS	1,25	1,00
17101605-SOFTWARE DE APLICACIÓN (S)	-0,16	465.217,00
17101610-SOFTWARE	8.284.280,58	39.591.896,00
17102005-UTILES Y PAPELERIA	0,69	1,00
1710959720-MATERIAL AGROPECUARIO AJUSTES NIIF	0	0
TOTAL 1710 CARGOS DIFERIDOS	8.284.282,16	40.057.115,00 **

Fuente: Balance de comprobación a 31 de diciembre 2021

La Caja de Compensación Familiar de Nariño en su Política N°10 correspondiente a GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO revela que el porcentaje de amortización utilizado es el 100% de su costo, el tiempo de duración es el pactado en el contrato y el método utilizado es el de línea recta.

8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Son propiedades que no están destinadas a la venta, de naturaleza tangible y se encuentran en uso por parte de La Corporación:

<u>Terrenos:</u>	2021	2020	VARIACIÓN
Terrenos	78.937.184.600	76.724.500.772	2.212.683.828
Deterioro	-30.421.262	-30.421.262	0
TOTAL	78.906.763.338	76.694.079.510	2.212.683.828
<u>Construcciones en curso</u>	2021	2020	VARIACIÓN
Adecuación biblioteca	0	164.508.530	-164.508.530
Alojamiento Centro Recreacional del Sur Imues	6.053.299.527	2.569.999.743	3.483.299.784
Adecuación Cabañas y Piscinas Centro Recreacional del Sur Imués	13.130.600	0	13.130.600
Adecuaciones y mejoras Parque Infantil	0	729.931.750	-729.931.750
Adecuaciones y mejoras Centro Recreacional un Sol Para Todos	2.296.310.466	323.918.288	1.972.392.178
Adecuación y Mejoras sede administrativa Agualongo	7.886.522.886	3.464.416.565	4.422.106.321
Parque Cañón del Juanambú	436.211.559	0	436.211.559
TOTAL	16.685.475.038	7.252.774.876	9.432.700.162
<u>Construcciones y edificaciones:</u>	2021	2020	VARIACIÓN
Edificaciones	86.625.612.941	86.335.053.090	290.559.851
TOTAL	86.625.612.941	86.335.053.090	290.559.851
Depreciación acumulada	0	0	0
Menos: Depreciación histórica	0	0	0
Valor en libros	86.625.612.941	86.335.053.090	290.559.851

<u>Maquinaria y equipo:</u>	2021	2020	VARIACIÓN
Máquinas y equipos	5.118.370.479	5.179.403.124	-61.032.645
TOTAL	5.118.370.479	5.179.403.124	-61.032.645
Depreciación acumulada	4.092.185.585	3.828.551.391	263.634.194
Menos: Depreciación histórica	4.092.185.585	3.828.551.391	263.634.194
Valor en libros	1.026.184.894	1.350.851.733	-324.666.839
<u>Equipo de oficina:</u>	2021	2020	VARIACIÓN
Muebles y enseres	3.398.606.997	3.414.081.306	-15.474.310
Equipos	32.442.213	40.570.987	-8.128.774
TOTAL	3.431.049.210	3.454.652.293	-23.603.084
Depreciación acumulada	2.604.349.289	2.414.584.881	189.764.408
Menos: Depreciación histórica	2.604.349.289	2.414.584.881	189.764.408
Valor en libros	826.699.921	1.040.067.412	-213.367.492
<u>Equipo de computación y comunicac.</u>	2021	2020	VARIACIÓN
Equipos de procesamiento de datos	3.226.152.199	3.178.872.405	47.279.793
Equipo de telecomunicaciones	1.765.531.657	1.711.201.584	54.330.073
TOTAL	4.991.683.856	4.890.073.989	101.609.866
Depreciación acumulada	4.115.372.391	3.855.188.530	260.183.861
Menos: Depreciación histórica	4.115.372.391	3.855.188.530	260.183.861
Valor en libros	876.311.465	1.034.885.459	-158.573.995
<u>Equipo medico - científico:</u>	2021	2020	VARIACIÓN
Equipo médico	196.001.653	195.923.028	78.625
Equipo odontológico	65.532.294	65.532.294	0
Instrumental	1.538.450	1.538.450	0
TOTAL	263.072.397	262.993.772	78.625
Depreciación acumulada	193.041.194	171.474.469	21.566.725
Menos: Depreciación histórica	193.041.194	171.474.469	21.566.725
Valor en libros	70.031.203	91.519.303	-21.488.100

<u>Equipo de hoteles y restaurantes:</u>	2021	2020	VARIACIÓN
Equipo de habitaciones	239.174.246	242.102.905	-2.928.659
Equipo de restaurante y cafetería	377.343.257	377.388.176	-44.919
TOTAL	616.517.503	619.491.081	-2.973.578
Depreciación acumulada	457.755.731	422.670.055	35.085.676
Menos: Depreciación histórica	457.755.731	422.670.055	35.085.676
Valor en libros	158.761.772	196.821.026	-38.059.254
<u>Equipo de transporte:</u>	2021	2020	VARIACIÓN
Autos, camionetas y camperos	904.223.154	904.223.154	0
Camiones, volquetas y furgones	344.000.000	344.000.000	0
Buses y busetas	895.860.998	895.860.998	0
Motocicletas	31.114.600	31.114.600	0
Estibas y carretas	9.274.953	9.274.953	0
TOTAL	2.184.473.705	2.184.473.705	0
Depreciación acumulada	1.671.892.147	1.544.146.887	127.745.260
Menos: Depreciación histórica	1.671.892.147	1.544.146.887	127.745.260
Valor en libros	512.581.558	640.326.818	-127.745.260
<u>Semovientes:</u>	2021	2020	VARIACIÓN
*Ganado	7.826.700	7.826.700	0
TOTAL	7.826.700	7.826.700	0
Amortización acumulada	237.500	237.500	0
Amortización histórica	237.500	237.500	0
Valor en libros	7.589.200	7.589.200	0
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	185.696.011.329	174.643.968.428	11.052.042.901

Fuente: Balance de prueba SISU a 31 de diciembre 2021

* El ganado se encuentra utilizado en los centros recreacionales para la prestación de los servicios recreativos y por lo tanto se clasifican dentro de propiedad, planta y equipo.

De conformidad a la política contable, en el año 2021 se realizó ajuste a la revaluación en terrenos y edificaciones de propiedad de la Caja de Compensación Familiar de Nariño, que arrojó un incremento en la valorización por valor de \$2.027.128.215,13.

9. INTANGIBLES

Los intangibles se componen así:

CUENTA	2021	2020	VARIACIÓN
Plusvalía	0	0	0
Licencias y Software	127.044.839	134.223.203	-7.178.364
TOTAL	127.044.839	134.223.203	-7.178.364

Fuente: Balance de prueba SISU a 31 de diciembre 2021

La Caja de Compensación Familiar de Nariño en su Política N°8 correspondiente a INTANGIBLES aplica a aquellos rubros sobre los cuales se esperan tener beneficios económicos futuros, se posee control y son identificables y cuantificables, cuya medición se realiza bajo el modelo de costo y se amortizan por el método de línea recta sobre el 100% según el tiempo estimado de uso que le de la corporación al activo.

10. FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA Y OTROS ACTIVOS

	2021	2020	VARIACIÓN
Bienes de arte y cultura	526.169.591	524.459.591	1.710.000
Fondos de ley con destinación específica	22.284.278.773	19.130.630.187	3.153.648.586
Fondos y/o convenios de cooperación	10.000	10.000	0
Saldo para obras y programas de beneficio social	36.982.212.561	27.024.229.965	9.957.982.596
Contribución 1% SSF	291.578.773	0	291.578.773
Excedentes del 55%	7.293.432.738	6.445.805.647	847.627.091
TOTAL	67.377.682.436	53.125.135.390	14.252.547.046

Fuente: Balance de prueba SISU a 31 de diciembre 2021

10-1. FONDOS DE LEY CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA

	2021	2020	VARIACIÓN
Fondo de vivienda de interés social	14.378.643.315	13.612.613.257	766.030.058
Fondo de solidaridad y garantía	718.937.837	299.278.128	419.659.709
Fondo para la atención integral a la niñez y Jeco	653.318.782	667.287.177	-13.968.395
Recursos FOME- Decreto Legislativo 553 de 220	28.439.436	332.415.844	-303.976.408
Fondo de solidaridad de fomento al empleo	6.198.296.295	3.660.320.694	2.537.975.601
Recursos microcrédito	0	0	0
40 mil primeros empleos	247.573.273	247.511.794	61.479
Estado Joven	0	0	0
Recursos Ley 1929 de 2018	59.069.835	311.203.293	-252.133.458
TOTAL	22.284.278.773	19.130.630.187	3.153.648.586

Fuente: Balance de prueba SISU a 31 de diciembre 2021

El fondo de vivienda de interés social está compuesto por los saldos de las cuentas bancarias y sus inversiones en CDTs iguales y mayores a 90 días, así:

CUENTAS BANCARIAS

BANCO	T/CTA BANCARIA	Nº DE LA CUENTA	DESTINACIÓN	AUXILIAR	SALDO AUXILIAR A DICIEMBRE 2021	SALDO EXTRACTO A DICIEMBRE 2021
OCCIDENTE	AHORROS	03986-6082	FOVIS	181005120501	782.773.793	782.773.793
COLPATRIA	AHORROS	161205-5493	FOVIS	181005120502	4.520.699.566	4.520.699.566
SUDAMERIS	AHORROS	97500015340	FOVIS	181005120503	422.179.592	422.179.592
AV VILLAS	CORRIENTE	20148-9093	FOVIS	181005121001	1.132.879.058	1.132.879.058
VALORES BANCOLOMBIA	FIDUCIA	04720-0427	FOVIS	181005121501	3.941	3.941
FIDUCIA BANCOLOMBIA	FIDUCIA	0308201-9914	FOVIS	181005121502	11.096	11.096
TOTAL					6.858.547.046	6.858.547.046

Fuente: Extractos bancarios a 31 de diciembre 2021

INVERSIONES EN CDTs MAYORES A 90 DIAS

ENTIDAD FINANCIERA	CDT No	FECHA APERTURA	FECHA VTO.	TASA	VALOR INVERSIÓN	COSTO AMORTIZADO
BANCO SUDAMERIS	1546294	10-nov-21	10-may-22	3,67 NO	2.074.406.058	10.704.541
BANCO COLPATRIA	319696	18-nov-21	18-may-22	3,45 E.A.	1.414.901.600	3.583.020
BANCO POPULAR	277252	8-oct-21	8-abr-22	2,80 E.A.	280.572.789	1.792.058
BANCO POPULAR	279208	8-oct-21	8-abr-22	2,80 E.A.	63.717.181	406.971
BANCO POPULAR	299915	29-oct-21	29-abr-22	2,88 E.A.	500.000.000	2.450.946
BANCO POPULAR	312380	11-nov-21	11-may-22	3,37 NO	2.049.293.982	9.538.475
BANCO CAJA SOCIAL	1534359	8-sep-21	8-mar-22	2,55 E.A.	1.100.000.000	8.728.648
TOTAL					7.482.891.610	37.204.659

Fuente: Información de renovación y/o constitución de Cdt's, emitidos por tesorería y reportes contables SISU

INVERSIONES EN CDTs MAYORES A 90 DIAS

ENTIDAD FINANCIERA	CDT No	FECHA APERTURA	FECHA VTO.	VALOR	TASA EFECTIVA	COSTO AMORTIZADO
CAJA SOCIAL	1477493	7-dic-20	8-mar-21	1.100.000.000	2,0500	1.489.139
TOTAL				1.101.489.139		

Fuente: Información de renovación y/o constitución de Cdt's, emitidos por tesorería y reportes contables SISU

El Fondo para la atención integral a la niñez y Jornada escolar complementaria, está compuesto por los saldos de las siguientes cuentas bancarias:

CUENTAS BANCARIAS

BANCO	T/CTA BANCARIA	Nº DE LA CUENTA	DESTINACIÓN	AUXILIAR	SALDO AUXILIAR A DICIEMBRE 2021	SALDO EXTRACTO A DICIEMBRE 2021
BANCOLOMBIA	AHORROS	883761436-02	FONIÑEZ	181020130501	2.778.245	2.778.245
SUDAMERIS	AHORROS	97500013280	FONIÑEZ	181020130502	150.540.537	150.540.537
TOTAL					153.318.782	153.318.782

Fuente: Extractos bancarios a 31 de diciembre 2021

Además, el saldo de FONIÑEZ lo compone una inversión en CDT por valor de \$500.000.000, soportada en el DECEVAL 1295589 del 02 mayo de 2019 custodiado por valores Bancolombia, sin embargo, a raíz de la medida cautelar (EPS) presentada en noviembre de 2019 a Bancolombia, estos recursos se encuentran congelados hasta la fecha.

El Saldo de Recursos FOME -Decreto Legislativo 553 y 801 de 2020, donde autoriza la transferencia económica a los beneficiarios de las Prestaciones Económicas del Programa FOSFEC administrado por las Cajas de Compensación Familiar.

El saldo de los recursos Decreto Legislativo 553 y 801 de 2020 - Recursos FOME corresponden al saldo de la cuenta bancaria

BANCO	T/CTA	Nº DE LA CUENTA	DESTINACIÓN	AUXILIAR	SALDO AUXILIAR A DICIEMBRE 2021	SALDO EXTRACTO A DICIEMBRE 2021
BANCO DAVVENDA	AHORROS	10600077-0771	FOSFEC PASTO	18102525	28.439.436	28.439.436

Fuente: Extractos bancarios a 31 de diciembre 2021

El saldo FOSFEC está conformado por las apropiaciones mensuales generadas por el 4% Recaudo de los Aportes, distribuidos en cuentas bancarias y CDTs del Programa FOSFEC. Este saldo lo soportan los saldos de las cuentas bancarias, y las inversiones en CDT iguales a 90 días, así:

BANCO	T/CTA	Nº DE LA CUENTA	DESTINACIÓN	AUXILIAR	SALDO AUXILIAR A DICIEMBRE 2021	SALDO EXTRACTO A DICIEMBRE 2021
DAVIVIENDA	AHORROS	10600075-2050	FOSFEC PASTO	181035370501	834.993.172	834.993.172
CAJA SOCIAL	CORRIENTE	2100309-7365	FOSFEC	181035371001	3.292.131.437	3.292.131.437
BANCOLOMBIA	CORRIENTE	8944527-4582	FOSFEC PASTO	181035371002	12.979.473	12.979.473
TOTAL					4.140.104.082	4.140.104.082

Fuente: Extractos bancarios a 31 de diciembre 2021

Inversiones en Cdt's Mayores a 90 días FOSFEC

ENTIDAD FINANCIERA	DECEVAL	FECHA APERTURA	FECHA VTO.	VALOR	TASA EFECTIVA	COSTO AMORTIZADO
AV VILLAS	1547922	18-nov-21	18-may-22	2.050.700.593,00	3,1000	7.491.620,00
TOTAL				2.050.700.593,00		7.491.620,00

Fuente: Información de renovación y/o constitución de Cdt's, emitidos por tesorería y reportes contables SISU

El saldo de los recursos para los 40 mil primeros empleos corresponde al saldo de la cuenta bancaria, el 29 de diciembre de 2020, El Ministerio de Trabajo emite la Resolución 2954 en la que se establecen los lineamientos para la finalización del Programa.

BANCO	T/CTA	Nº DE LA CUENTA	DESTINACIÓN	AUXILIAR	SALDO AUXILIAR A DICIEMBRE 2021	SALDO EXTRACTO A DICIEMBRE 2021
OCCIDENTE	AHORROS	03990-2952	ADMINISTRACION	181065200501	47.573.274	47.573.274

Fuente: Extractos bancarios a 31 de diciembre 2021

El saldo de 40 Mil Primeros Empleos lo compone una inversión en CDT por valor de \$200.000.000, celebrado con Valores Bancolombia S.A Comisionista de Bolsa, mediante el Deceval N° 01295588 de fecha 02 de mayo de 2019, pactado con fecha de vencimiento en noviembre 5 de 2019. Recursos que se notificaron como congelados, mediante Memorando Interno No 160 de diciembre 02 de 2019.

El saldo de Recursos Ley 1929 de 2018, corresponde al 50% al apropiar los recursos de la Ley 1438 de 2011. Cumpliendo con lo establecido en la Ley 1929 de 2018, se distribuye según el art. 2, el 40% para el saneamiento de pasivos aplicables a la EPS y en el art. 3 el 10% de estos recursos serán operados por la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES.

El saldo de los recursos de Ley 1929 de 2018 corresponde al saldo de la cuenta bancaria Registrados el 40% para Salud y el 10% para la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES.

BANCO	T/CTA	Nº DE LA CUENTA	DESTINACIÓN	AUXILIAR	SALDO AUXILIAR A DICIEMBRE 2021	SALDO EXTRACTO A DICIEMBRE 2021
OCCIDENTE	CORRIENTE	03997-1635	ADMINISTRACION	18107505	59.068.651,00	59.068.651,00
CAJA SOCIAL	AHORROS	2409124-7616	FOSFEC PASTO	18107510	1.184,00	1.184,00

Fuente: Extractos bancarios a 31 de diciembre 2021

10-2. OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL

El saldo para obras y programas de beneficio social corresponden a los saldos de las cuentas bancarias, y las inversiones en CDT'S iguales y mayores a 90 días con su respectivo costo amortizado*

BANCO	T/CTA	N° DE LA CUENTA	AUXILIAR	SALDO AUXILIAR A DICIEMBRE 2021	SALDO EXTRACTO A DICIEMBRE 2021
CAJA SOCIAL / BANCO CAJA SOCIAL	AHORROS	24071169200	183001400501	708.031.867	708.031.867
CAJA SOCIAL / BANCO CAJA SOCIAL	AHORROS	24071169697	183001400502	316.840.313	316.840.313
COLPATRIA / BANCO SCOTIABANK COLPATRIA	AHORROS	1612059405	183001400505	64.223.468	64.223.468
COLPATRIA / BANCO SCOTIABANK COLPATRIA	AHORROS	1612060879	183001400503	2.596.084.667	2.596.084.667
DAVIVIENDA / BANCO DAVIVIENDA SA	AHORROS	106000752415	183001400504	354.183.807	354.183.807
DAVIVIENDA / BANCO DAVIVIENDA SA	CORRIENTE	106069996481	183001401002	209.614.769	209.614.769
DAVIVIENDA / BANCO DAVIVIENDA SA	CORRIENTE	106069996796	183001401001	181.984.710	181.984.710
ITAÚ / CORBANCA COLOMBIA SA	AHORROS	369306828	183001400506	8.855.906.125	8.855.906.125
SUDAMERIS / BANCO GNB SUDAMERIS	AHORROS	97500014670	183001400507	13.567.923.699	13.567.923.699
TOTAL				26.854.793.426	

Fuente: Extractos bancarios a 31 de diciembre 2021

Inversiones en CDT'S iguales y mayores a 90 días*

ENTIDAD FINANCIERA	CDT No	FECHA DE APERTURA	FECHA VTO	VALOR	TASA EA
SUDAMERIS	COB12CD076Q7	10-nov-21	10-may-22	809.801.600	3,70
AV VILLAS	COB52CD74717	18-nov-21	18-may-21	708.736.328	3,10
SUDAMERIS	COB12CD076Q7	10-nov-21	10-may-22	2.530.965.000	3,70
POPULAR	COB02CD0D312	12-may-21	12-may-22	2.300.000.000	3,40
COLPATRIA	COB19CD2R1L1	11-nov-21	11-may-22	1.800.000.000	3,45
AV VILLAS	COB52CD72927	2-sep-21	2-mar-22	900.000.000	2,40
CAJA SOCIAL	COB32CD62185	1-sep-21	1-mar-22	1.023.687.639	2,46
TOTAL				10.073.190.567	

Fuente: Información de renovación y/o constitución de Cdt's, emitidos por tesorería y reportes contables SISU

10-3. EXCEDENTES DEL 55%

Los excedentes del 55% están compuestos por los saldos de la cuenta bancaria y la inversión del CDT a 90 días**

BANCO	T/CTA	Nº DE LA CUENTA	AUXILIAR	SALDO AUXILIAR A DICIEMBRE 2021	SALDO EXTRACTO A DICIEMBRE 2021
AV VILLAS / BANCO COMERCIAL AV VILLAS SA	AHORROS	20148 5018	185005100101	1.208.985.325	1.208.985.325

Fuente: Extractos bancarios a 31 de diciembre 2021

Inversiones en CDT mayores a 90 días**

ENTIDAD FINANCIERA	CDT No	FECHA APERTURA	FECHA VTO.	TASA	VALOR INVERSIÓN	COSTO AMORTIZADO
BANCO AV VILLAS	1544345	29-oct-21	29-abr-22	3,1 E.A.	1.000.000.000	5.271.654
BANCO AV VILLAS	1546354	10-nov-21	10-may-22	3,1 E.A.	1.000.000.000	4.334.337
BANCO COLPATRIA	314636	12-nov-21	12-may-22	3,45 E.A.	2.559.742.272	7.934.923
BANCO BOGOTA	308392	2-nov-21	2-may-22	2,93 NO	1.500.000.000	7.164.228
TOTAL					6.059.742.272	24.705.142

Fuente: Información de renovación y/o constitución de Cdt's, emitidos por tesorería y reportes contables SISU

11. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los saldos en el estado de situación financiera son discriminados así:

Corto Plazo	2021	2020	VARIACIÓN
Obligaciones financieras a corto plazo	1.875.000.013	13.891.160.376	-12.016.160.363
Proveedores nacionales	2.184.320.973	894.580.659	1.289.740.314
Subsidios por pagar*	12.065.856.210	11.706.966.667	358.889.543
Programas del sector salud**	162.177.877.566	153.169.639.699	9.008.237.867
Contribución superintendencia del	410.427.706	511.782.813	-101.355.107
Costos y gastos por pagar***	8.202.617.843	6.980.084.287	1.222.533.556
Retención en la fuente	267.454.407	453.511.947	-186.057.540
Impuesto a las ventas retenido	-	43.746.618	-43.746.618
Retención de industria y comercio	38.835.831	32.748.967	6.086.864
Retenciones y aportes de nómina****	1.130.432.567	1.677.943.036	-547.510.469
Acreedores varios	85.449.877	135.031.706	-49.581.828
TOTAL	188.438.272.993	189.497.196.775	-1.058.923.782
Largo Plazo	2021	2020	VARIACIÓN
Obligaciones financieras a largo plazo	13.891.161.000	4.375.000.009	9.516.160.991
TOTAL	13.891.161.000	4.375.000.009	9.516.160.991

Fuente: Balance de prueba SISU a 31 de diciembre 2021

***SUBSIDIOS POR PAGAR**

Están constituidos por los valores de subsidio en dinero adeudado a los trabajadores afiliados a razón de una cuota mensual por beneficiario a cargo:

	2021	2020	VARIACIÓN
Girados no cobrados	8.108.180.705	7.316.575.770	791.604.935
Ajuste transferencias excedente 55%	3.957.675.505	4.390.390.897	-432.715.392
TOTAL	12.065.856.210	11.706.966.667	358.889.543

Fuente: Balance de prueba SISU a 31 de diciembre 2021

DETALLE	EJECUTADO 2021
APORTES 4%	112.004.900.515
Para gastos de administración	8.960.392.041
FOVIS	4.480.196.021
FONINEZ	6.720.294.031
FOSFEC	2.240.098.010
Para salud	5.600.245.026
Fosfec 6,25%	7.000.306.282
Administración Fosfec	2.240.098.010
Para cuota de sostenimiento	1.120.049.005
Para reserva legal	30.083.315
Base para subsidio en efectivo	73.613.138.774
55% Para subsidio familiar (Descontados %)	40.487.226.325
MENOS	
Cuotas efectivamente pagadas	33.225.406.256
Apropiaciones fosfec	3.304.144.564
Excedentes 55% 2021	3.957.675.505

Fuente: Balance de prueba SISU a 31 de diciembre 2021

****PROGRAMAS DEL SECTOR SALUD**

Servicios contratados para el debido funcionamiento de la EPS

	2021	2020	VARIACIÓN
Salud Régimen Subsidiado (EPS-S)	158.103.311.442	150.171.672.986	7.931.638.456
Salud Régimen Contributivo (EPS-C)	4.074.566.124	2.997.966.713	1.076.599.411
TOTAL	162.177.877.566	153.169.639.699	9.008.237.867

Fuente: Balance de prueba SISU a 31 de diciembre 2021

PROGRAMAS DEL SECTOR SALUD

DETALLE	VALOR A DIC 2021
SALUD RÉGIMEN SUBSIDIADO (EPS-S)	
PUBLICA	45.654.012.592
PRIVADA	87.743.067.586
ANTICIPOS NO POS	919.789.688
CXP GLOSA PUBLICA	4.714.957.945
CXP GLOSA PRIVADA	13.874.575.824
PUBLICA	5.196.907.807
TOTAL, SALUD RÉGIMEN SUBSIDIADO (EPS-S)	158.103.311.442
PUBLICA	1.348.397.600
PRIVADA	2.726.168.524
TOTAL SALUD RÉGIMEN CONTRIBUTIVO	4.074.566.124
TOTAL PROGRAMAS DEL SECTOR SALUD	162.177.877.566

Fuente: Balance de prueba SISU a 31 de diciembre 2021

***** COSTOS Y GASTOS POR PAGAR**

Costos y gastos por pagar del año 2021 discriminados así

Fuente: Balance de prueba SISU a 31 de diciembre 2020

12. PASIVOS BENEFICIOS A EMPLEADOS

CUENTA	2021	2020	VARIACIÓN
Salarios Por Pagar	787.548.459,00	-934.417.579,00	-146.869.120
Cesantías Consolidadas	1.868.334.055,00	-2.064.837.282,00	-196.503.227
Intereses Sobre Cesantías	124.611.048,00	-98.761.868,00	25.849.180
Prima De Servicios	0,00	0,00	0
Vacaciones Consolidadas	538.568.604,00	-334.042.049,00	204.526.555
Prestaciones Extralegales	545.979.041,00	-581.072.106,00	-35.093.065
Pensiones por Pagar**	777.145.140,00	-603.858.286,00	173.286.854
TOTAL	4.642.186.347	-4.616.989.170	25.197.177

Fuente: Balance de comprobación a 31 de diciembre de 2021

La Caja de Compensación Familiar de Nariño, en su Política N° 14 BENEFICIOS A EMPLEADOS, está directamente relacionado con la remuneración causada y pagada a los trabajadores que prestan sus servicios a La Corporación mediante un contrato de trabajo.

**Bono de Jubilación reconocido por una única vez, otorgado a los funcionarios vinculados mediante contrato de trabajo a término indefinido, afiliados a la organización sindical, y beneficiarios de la Convención Colectiva de Trabajo. El valor del Bono Pensional será el equivalente a 18 salarios mensuales devengados vigentes en el momento de retiro del trabajador. Tendrán derecho a la bonificación por pensión aquellos funcionarios que, al momento de cumplir los requisitos para acceder a la pensión de vejez, tengan una antigüedad de prestación efectiva e interrumpida de servicios a la Caja en un tiempo igual o superior a 20 años.

13. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Cuentas por pagar a proveedores o acreedores comerciales que debido a su objeto, vencimiento y cuantía es necesario estimar un desembolso de recursos financieros para cancelar tal obligación.

Corto plazo	2021	2020	VARIACIÓN
Obligaciones fiscales	158.577.723	147.642.398	10.935.325
Otros costos y gastos	4.031.346.034	2.081.544.757	1.949.801.277
Cálculo actuarial pensiones de jubilación	-	-	-
Litigios	1.897.238.852	2.220.098.413	- 322.859.562
Sector Salud	33.190.643.675	24.535.113.174	8.655.530.501
TOTAL	39.277.806.284	28.984.398.742	10.293.407.542

Largo Plazo	2021	2020	VARIACIÓN
Litigios	1.897.238.852	2.220.098.413	- 322.859.562
TOTAL	1.897.238.852	2.220.098.413	(322.859.562)

Fuente: Balance de prueba SISU a 31 de diciembre 2021

**RELACION DE SALDOS DE TERCEROS CENTRO INICIAL 0501 CENTRO FINAL 9005
A DICIEMBRE DE 2021**

NIT CUENTA	RAZON SOCIAL 26350505-CONTING. LABORALES	CENTRO	SALDO
98388554	CERON BENAVIDES JAIRO ANDRES	0599	-8.000.000,00
59831990	MORENO MONTENEGRO MARIA JIMENA	0599	-90.000.000,00
52616574	CARMONA SALAZAR MARIA ALEJANDRA	0599	-15.000.000,00
37008689	IPIAL LOPEZ YOLANDA DEL S	0599	-20.000.000,00
30744532	PARRA PAY ALEYDA FABIOLA	0599	-50.000.000,00
30743023	MORA ZARAMA MARGARITA DE LOS ANGELES	0599	-50.000.000,00
30723744	NARVAEZ ROSERO MYRIAN STELLA	0599	-12.000.000,00
30721389	ARTURO GONZALES SAIDA MONICA	0599	-100.000.000,00
30718373	HERNANDEZ MEDICIS LAURA STELLA	0599	-36.003.629,00
27141939	VILLOTA LOPEZ ESPERANZA ELIZABETH	0599	-25.000.000,00
12981798	BRAVO LOPEZ JAIRO ALFONSO	0599	-76.156.823,00
1085272466	MENA DE LA CRUZ ALEX YAIR	0599	-200.000.000,00
CUENTA	26350505-CONTING. LABORALES	TOTAL=>	-682.160.452,00
CUENTA	26350515-CONTINGENCIAS CIVILES		
98325409	ROSETO MONTAÑO PEDRO VICENTE	0599	-8.000.000,00
98215551	CABRERA MORA HECTOR JESUS	0599	-10.000.000,00
900913369	ECO BUSINESS SAS	0599	-300.000,00
900729656	CONSULTORES TECNOLOGICOS CONTABLES Y FINANCIEROS	0599	-500.000,00
900541345	MAXITECA PRODUCCIONES SAS	0599	-200.000,00
900444717	CONEXIA SAS	2099	-964.140.268,00
899999239-2	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILI	0599	-87.780.300,00
899999082-3	EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTA S A E S P	0599	-346.100,00
891200274	HOSPITAL SAN RAFAEL	0599	-44.100.240,00
837000999	AHMAD SHAYEB ASOCIADOS LIMITADA	0599	-300.000,00
814007116	EXPRESO COSTA SUR SAS	2099	-211.584.743,00
800153993	COMUNICACION CELULAR S A COMCEL S A	0599	-200.000,00
59823170	BASTIDAS GLORIA ELIZABETH	0599	-12.513.000,00
59793919	JIMENES ROSERO JANETH DELCARMEN	2099	-51.000.000,00
59684400	CASTILLO CASTRO URSULINA	2099	-130.000.000,00
59395785	DIAZ MARIA DEL CARMEN	2099	-40.000.000,00
5279383	QUEMA CHACUA SEGUNDO CASTILLO	2099	-100.000.000,00
39576823	DURAN MARTINEZ DIANA PATRICIA	2099	-20.000.000,00
37085724	HURTADO CABRERA GINNA PAOLA	0599	-154.000.000,00
27499378	QUINTERO CASANOVA MARIA MILAGRO	2099	-45.000.000,00
27487197	SANTACRUZ IBARRA ROSA ALBA	2099	-300.000.000,00
27295803	VILLAMUEZ MUÑOZ AMPARO CARMENZA	2099	-40.000.000,00
27119331	ERASO MARIA BETSABE	2099	-20.000.000,00
27104150	DERAZO MARGARITA ANGELINA	0599	-200.000.000,00
16750706	BURITICA COSSIO RAUL	2099	-20.000.000,00
16265031	CRUZ ESCOBAR ABEL	2099	-200.000.000,00
15811836	CASTILLO EVER MARINO	2099	-130.000.000,00
12747438	PAZ ESTRELLA JOHN JAIRO	0599	-300.000,00
1088216415	CADEÑA BASTIDAS EDGAR ALFONSO	2099	-200.000.000,00
1086922939	MINDA MAILER JAILER	2099	-90.852.600,00
1085688922	LOPEZ SELI	2099	-1.000.000,00
1085687814	CASTILLO ODALY TENORIO	0599	-200.000,00
1085267538	PORTILLO LEIDY JHOANA	2099	-30.000.000,00
CUENTA	26350515-CONTINGENCIAS CIVILES	TOTAL=>	-3.112.317.251,00
	TOTAL		-3.794.477.703,00
	*CONTINGENCIAS LITIGIOS A CORTO PLAZO		-1.897.238.851,50
	**CONTINGENCIAS LITIGIOS A LARGO PLAZO		-1.897.238.851,50

14. FONDOS CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA Y OTROS PASIVOS

	2021	2020	VARIACIÓN
Depósitos recibidos	13.048.826.164	12.358.376.898	690.449.266
Ingresos recibidos para terceros	71.169.413	44.258.485	26.910.928
Cuentas en participación EPS	13.186.927.449	16.108.944.906	-2.922.017.457
Excedentes del 55% no transferidos	0	2.582.261.567	-2.582.261.567
Fondo de vivienda de interés social	568.299.129	-11.622.962	579.922.091
Fondo de solidaridad y garantía	1.284.220.273	398.586.669	885.633.604
Fondo para la atención integral a la niñez y Jeco	1.054.506.842	1.000.326.853	54.179.989
Fondo de solidaridad de fomento al empleo	4.874.374.193	3.861.062.583	1.013.311.610
Recursos microcrédito	0	0	0
Recursos para los 40,000 primeros empleos	36.798.956	36.737.476	61.480
Asignaciones y otros recursos Fovis por pagar	14.266.385.154	14.239.262.833	27.122.321
Recursos por pagar Fonñez	276.351.115	262.479.538	13.871.577
Asignaciones y cuentas por pagar Fosfec	1.475.571.329	126.753.196	1.348.818.133
Recursos por pagar 40,000 primeros empleos	206.526.418	206.526.418	0
Transferencia del FOME	1.768.781	197.398.005	-195.629.224
Recursos Ley 1929/18	0	0	0
Diversos	5.510.041.430	1.736.598.365	3.773.443.065
TOTAL	55.861.766.646	53.147.950.830	2.713.815.816

Fuente: Balance de prueba a 31 de diciembre 2021

14-1 CUENTAS EN PARTICIPACIÓN EPS, corresponde a las cuentas internas por servicios o préstamos de recursos de las diferentes unidades de negocio de La Corporación a la EPS. Para el cierre del año 2019 y por presentación de los estados financieros, se realizó el cruce de las cuentas recíprocas internas; Sin embargo, para el año 2020 no se realiza este cruce, razón por la cual se refleja el saldo en dicha cuenta.

14-2 EXCEDENTES DEL 55% NO TRANSFERIDOS

ANÁLISIS DE SUBSIDIO NO PAGADO VIGENCIAS 2006 A 2021

	INTERESES VIGENCIAS PASADAS	524.014.731	
	Subsidio de vigencia de 2018	3.077.666.861	
	SALDO DISPONIBLE CUENTA 28450505		3.601.681.592
	Subsidio de vigencia de 2019 diciembre		1.880.579.975
	SALDO DISPONIBLE 28450505 2019		
	Subsidio de vigencia de 2020 diciembre		4.390.390.898
	SALDO DISPONIBLE 28450506 2020		
	Subsidio de vigencia diciembre de 2021		3.957.675.505
	SALDO DISPONIBLE 23021505 2021		
	TOTAL EXCEDENTES 55%		13.830.327.970
	Menos		
	CUENTAS BANCARIAS		7.293.432.739
	BANCOS AV VILLAS - 185005100101 31 DICIEMBRE-20	1.208.985.325	
	185005110501		
	185005120501	6.059.742.272	
	185005120502	24.705.142	
MENOS	<u>EJECUCION PROYECTOS (1508)</u>		5.733.154.064
	* PROYECTO IMUES \$4.198.157.021 Millones (Ejecución proyecto 10168) vigencia 2018-2019	3.493.758.306	
	* PROYECTO IMUES \$3.000.000.000 Millones (Ejecución proyecto 10176)	1.819.684.987	
	* PROYECTO CHACHAGUI \$2.674.495.444 Millones (Ejecución proyecto 10182)	419.710.771	
MENOS	<u>CANCELACION ANTICIPOS (13301025)</u>		389.673.122
	MARTINEZ MEDINA MARCELO - 10168	1.500.810	
	CACERES LAGOS LUIS CARLOS - 10168	90.294.000	
	CONSTRURED INGENIERIA SAS - 10176	8.639.484	
	MARTINEZ MEDINA MARCELO - 10176	370.800	
	ARAUJO LOPEZ CLAUDIA INES - 10176	96.064.168	
	MARTINEZ MEDINA MARCELO - 10182	4.350.000	
	CHAMORRO REVELO BYRON EDISON - 10182	188.453.860	
	SALDO A TRANFERIR		414.068.046

Fuente: Hoja de trabajo Coordinación de Contabilidad

14-3 FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL

El saldo del fondo de vivienda de interés social a 31 de diciembre del 2021 reflejado en la cuenta 2851 por valor de \$568.299.129, corresponde al componente urbano, con un valor sobre asignado de (\$10.143.728) y al componente rural, con un valor remanente de \$578.442.857.

CONCILIACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA - FOVIS - DICIEMBRE 2021

SALDOS FONDO FOVIS -28	
FONDO DE VIVIENDA - 2851	568.299.129
RECURSOS POR PAGAR FOVIS -2861	14.266.385.154
TOTAL SALDOS FONDO FOVIS	14.834.684.283
RESPALDO FINANCIERO	
Banco de Occidente Cta. Ahorros 60-82	782.773.793
Banco Colpatría 54-93	4.520.699.566
Banco GNB Sudameris 53-40	422.179.592
Banco Av Villas Fiducia 90-93	1.132.879.058
Fiducia Valores Bancolombia 472-427	3.941
Renta Liquidez Bancolombia 01991-4	11.096
Inversiones en CDTs	7.520.096.269
TOTAL RESPALDO FINANCIERO	14.378.643.315
DIFERENCIA POR TRANSFERIR	456.040.968
PARTIDAS CONCILIATORIAS	
MAS	
Apropiación diciembre /2021	475.466.086
Reintegro a FOVIS Gto.public. Pag. con recursos propios 0521-120714	2.785.882
MENOS	
Gastos de administración Diciembre/21	-22.210.958
Rendim.Dic_21 por registrar en 28 ctas.1991-4 y 472-427 Bancolombia	-42
TOTAL PARTIDAS CONCILIATORIAS	456.040.968

Fuente: Hoja de trabajo Coordinación de Contabilidad

14-4 FONDO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA NIÑEZ Y JECO

El saldo reflejado en la cuenta 2854 del Fondo FONIÑEZ, corresponde a los recursos no ejecutados durante la vigencia 2021, correspondientes al programa Atención Integral a la niñez por valor de \$731.913.123 y al programa Jornada Escolar Complementaria por valor de \$322.593.719.

CONCILIACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA - FONIÑEZ - DICIEMBRE 2021

SALDOS FONDO FONIÑEZ -28	
FONDO PARA LA NIÑEZ -2854	1.054.506.842
RECURSOS POR PAGAR FONIÑEZ -2864	276.351.115
TOTAL SALDOS FONDO FONIÑEZ	1.330.857.957
RESPALDO FINANCIERO	
Bancolombia Cta 883761436-02	2.778.245
Sudameris Cta 97500013280	150.540.537
Recursos congelados en inversión CDT Bancolombia	500.000.000
TOTAL RESPALDO FINANCIERO	653.318.782
DIFERENCIA POR TRANSFERIR	677.539.175
PARTIDAS CONCILIATORIAS	
MAS	
Apropiación Niñez diciembre /2021	235.355.712
Apropiación Jeco diciembre/2021	477.843.416
MENOS	
Gastos de administración diciembre/21	-35.659.953
TOTAL PARTIDAS CONCILIATORIAS	677.539.175

Fuente: Hoja de trabajo Coordinación de Contabilidad

14-5 EL FONDO DE SOLIDARIDAD DE FOMENTO AL EMPLEO Y PROTECCIÓN AL CESANTE (FOSFEC)

Para esta vigencia 2021, el Ministerio de trabajo, mediante la Resolución 2919 de 2020 resuelve en su artículo No 2 incorporar como saldos iniciales de las respectivas subcuentas, el saldo final disponible de la vigencia 2020, Es importante resaltar que la Corporación trabajo con recursos propios los cuales resultan de las apropiaciones mensuales del 4% de los aportes parafiscales, se realizó Unidad de Caja teniendo en cuenta el Decreto 488 de 2020 en su artículo 7: ..." Apalancamiento de recursos para el cubrimiento de los beneficios, Por tanto, teniendo en cuenta los saldos registrados contablemente del Programa FOSFEC, en el mes de mayo de 2021, El Consejo Directivo, en Sesión Ordinaria según Acta No 728, aprobó la Unidad de Caja realizada con el saldo disponible de la subcuenta del Fondo FOSFEC, "Capacitación para la Reinserción Laboral", por valor de Dos mil nueve millones novecientos nueve mil seiscientos un peso (\$2.009.909.601), con el fin de cubrir el mayor número de beneficiarios que se encuentran postulados teniendo en cuenta las condiciones solicitadas por El Ministerio de Trabajo a través del Decreto Legislativo 770 de 2020.

CONCILIACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA - FOSFEC -DICIEMBRE 2021

SALDOS FONDO FOSFEC -28	
FONDO FOSFEC -2858*****	4.874.374.192
DEC LEGIS 553 DE 2020 - 2871*****	1.768.781
RECURSOS POR PAGAR FOSFEC -2868*****	1.475.571.329
TOTAL SALDOS FONDO FOSFEC	6.351.714.302
RESPALDO FINANCIERO	
Banco Caja Social Cta 7365	3.292.131.437
Bancolombia Cta 8944582	12.979.473
Banco Davivienda Cta 07-77	28.439.436
Banco Davivienda 20-50	834.993.172
CDT'S MAYORES A 90 dias FOSFEC	2.050.700.593
Costo Amortizado Inversiones FOSFEC	7.491.620
TOTAL RESPALDO FINANCIERO	6.226.735.731
DIFERENCIA POR TRANSFERIR	124.978.571
PARTIDAS CONCILIATORIAS	
MAS	
Apropiacion Fosfec Dic 2021	826.122.325
Apropiacion Ley 1438 de 2011. Dic 2021	742.915.759
Reintegros por pagos	95.154.911
MENOS	
Reserva del 40 Resolución 1929 de 2018. Dic 2021	-297.166.304
Reserva del 10 Resolución 1929 de 2018. Dic 2021	-74.291.576
Reserva del 40% Saldo pago Crédito Agos y Sep 2021	-21.472.254
Gastos de administración Nov - Dic 2021	-59.155.749
Consignaciones por registro de recobros salud	-375.261.878
Cuenta cobro Capacitación Pasto Y matrículas Colegio adultos	-105.097.400
Ejecución Gestión empleos Nov - Dic 2021	-300.341.652
CXP proveedores varios Dic de 2020	-51.046.817
Pago retenciones Nov - Dic 21	-4.977.595
Igualac saldos Dic 2021	-250.403.199
TOTAL PARTIDAS CONCILIATORIAS	124.978.571

Fuente: Hoja de trabajo Coordinación de Contabilidad

14-6 RECURSOS MICROREDITO

La Cartera de Microcrédito otorgados por la Caja de Compensación Familiar de Nariño, con recursos del programa FOSFEC, se encuentran con ocho (8) créditos, los cuales ascienden a un total \$ 220.002.380, de pesos presentando a la fecha una mora superior a 360 días. Los cuales la Coordinación de Crédito y Cartera viene adelantando el correspondiente Proceso Judicial

CONCILIACION CONTABLE Y FINANCIERA - MICROCREDITO FOSFEC - DICIEMBRE 2021

DICIEMBRE DE 2021	
SALDOS FONDO FOSFEC -28	
PROVISION DE CARTERA - 2859	220.002.380
TOTAL SALDOS MICROCREDITO FOSFEC	220.002.380
RESPALDO FINANCIERO	
Provision	220.002.380
TOTAL RESPALDO FINANCIERO	220.002.380
DIFERENCIA POR TRANSFERIR	0
MENOS	
TOTAL PARTIDAS CONCILIATORIAS	0

Fuente: Hoja de trabajo Coordinación de Contabilidad

14-7 RECURSOS PARA LOS 40.000 PRIMEROS EMPLEOS

El 29 de diciembre de 2020, El Ministerio de Trabajo emite la Resolución 2954 en la que se establecen los lineamientos para la finalización del Programa. La Corporación se encuentra en un proceso de Actuaciones Judiciales en contra de empresas participes en el mismo y que presentaron irregularidades en su ejecución.

CONCILIACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA - 40 MIL PRIMEROS EMPLEOS - DICIEMBRE 2021

SALDOS FONDO 40 MIL P. EMPLEOS -2860	
Recursos para 40 Mil P. Empleos - 2860	9.043.754.349
Recursos para Gtos de Admon 40 Mil P. Empleos	7.897.042
Traslados para Convenios 40 Mil P.E	9.014.852.435
Recursos por Pagar 40 Mil P.E Dic 2019 - 2869	206.526.418
TOTAL SALDOS FONDO 40 MIL PRIMEROS EMPLEOS	243.325.374
RESPALDO FINANCIERO	
Banco de Occidente Cta 039-90295-2	47.573.274
Certificado de Deposito a Termino	200.000.000
TOTAL RESPALDO FINANCIERO	247.573.274
DIFERENCIA POR TRANSFERIR	4.247.900
MENOS	
Partidas que se encuentran en depuración contable	4.247.900
TOTAL PARTIDAS CONCILIATORIAS	4.247.900

Fuente: Hoja de trabajo Coordinación de Contabilidad

14-8 TRANSFERENCIA DEL FOME

El programa termino en febrero del año 2021.

15. OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL

Se registra en el grupo 31 de patrimonio, los traslados de cuentas de obras y programas de beneficio social apropiados para tal fin cuando estos se utilizan en la ejecución de obras y programas que tiene estas características, previa aprobación del consejo directivo conforme a las normas vigentes.

	2021	2020	VARIACIÓN
Para Administración y Servicios Sociales	67.228.755.695	67.228.755.695	0
Para Programas de Salud	605.378.227	605.378.227	0
Para Mercadeo	894.783.973	894.783.973	0
Para Otros Programas	2.471.080.472	2.471.080.472	0
TOTAL	71.199.998.367	71.199.998.367	0

Fuente: Balance de comprobación SISU a 31 de diciembre 2021

La Caja de Compensación Familiar atendiendo a la política contable donde establece “La Caja de Compensación Familiar de Nariño mide las propiedades de inversión posteriormente a su reconocimiento inicial, bajo el modelo del valor razonable. El valor razonable es el valor de mercado de los inmuebles en la fecha del avalúo, el cual es realizado como mínimo cada cinco (5)”. La oficina Subdirección de Infraestructura entrego los avalúos para la vigencia 2021 como lo indica siguiente cuadro:

INFORME TECNICO DE AVALUO	
IDENTIFICACION DEL CLIENTE	
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL SOLICITANTE	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE NARIÑO - COMFAMILIAR DE NARINO
NIT	891.280.008 - 1
IDENTIFICACION DEL USO QUE SE PRETENDE DAR A LA VALUACION	
OBJETO DE LA VALUACION	Avalúo con Fines contables, enmarcado en normas NIIF 13 (IFRS 13)
RESUMEN GENERAL DEL VALOR RAZONABLE	

SEDE ADMINISTRACIÓN PASTO				
AVALUO VALOR RAZONABLE A 31 DE DICIEMBRE DE 2021				
ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNITARIO M ²	SUB-TOTAL
TERRENO				
Lote de Terreno	5.808,00	M ²	1.100.000,00	6.388.800.000,00
VALOR DEL RERRENO				6.388.800.000,00
CONSTRUCCIONES				
Unidad 1	6.346,00	M ²	1.903.000,00	12.076.438.000,00
Unidad 2	2.238,88	M ²	290.000,00	649.275.200,00
VALOR DE LAS CONSTRUCCIONES				12.725.713.200,00
TOTAL AVALUO VALOR RAZONABLE				\$ 19.114.513.200,00

Fuente: Subdirección de Infraestructura y Vivienda

EDIFICIO AGUALONGO				
AVALUO VALOR RAZONABLE A 31 DE DICIEMBRE DE 2021				
ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNITARIO M ²	SUB-TOTAL
TERRENO				
Lote de Terreno	724,00	M ²	4.800.000,00	3.475.200.000,00
VALOR DEL TERRENO				3.475.200.000,00
CONSTRUCCIONES				
Edificio	7.730,54	M ²	3.709.000,00	28.672.572.860,00
VALOR DE LAS CONSTRUCCIONES				28.672.572.860,00
TOTAL AVALUO VALOR RAZONABLE				\$ 32.147.772.860,00

INSTITUTO TÉCNICO MIRAFLORES				
AVALUO VALOR RAZONABLE A 31 DE DICIEMBRE DE 2021				
ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNITARIO M ²	SUB-TOTAL
TERRENO				
Lote de Terreno	6.640,00	M ²	615.000,00	4.083.600.000,00
VALOR DEL TERRENO				4.083.600.000,00
CONSTRUCCIONES				
Unidad 1	2.226,00	M ²	898.000,00	1.998.948.000,00
Unidad 2	954,00	M ²	1.152.000,00	1.099.008.000,00
Unidad 3	900,00	M ²	538.000,00	484.200.000,00
Unidad 4	221,00	M ²	1.092.000,00	241.332.000,00
VALOR DE LAS CONSTRUCCIONES				3.823.488.000,00
TOTAL AVALUO VALOR RAZONABLE				\$ 7.907.088.000,00

COLEGIO CAMPESTRE SIGLO XXI				
AVALUO VALOR RAZONABLE A 31 DE DICIEMBRE DE 2021				
ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNITARIO M ²	SUB-TOTAL
TERRENO				
Lote de Terreno	22.300,00	M ²	80.000,00	1.784.000.000,00
VALOR DEL TERRENO				1.784.000.000,00
CONSTRUCCIONES				
Unidad 1	1.400,00	M ²	952.000,00	1.332.800.000,00
Unidad 2	4.377,00	M ²	1.858.000,00	8.132.466.000,00
Unidad 3	830,00	M ²	286.000,00	237.380.000,00
Unidad 4	945,00	M ²	1.618.000,00	1.529.010.000,00
VALOR DE LAS CONSTRUCCIONES				11.231.656.000,00
TOTAL AVALUO VALOR RAZONABLE				\$ 13.015.656.000,00

Fuente: Subdirección de Infraestructura y Vivienda

SEDE ADMINISTRATIVA IPIALES				
AVALUO VALOR RAZONABLE A 31 DE DICIEMBRE DE 2021				
ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNITARIO M ²	SUB-TOTAL
TERRENO				
Lote de Terreno	1.300,53	M ²	1.320.000,00	1.716.699.600,00
VALOR DEL RERRENO				1.716.699.600,00
CONSTRUCCIONES				
Unidad 1	2.827,00	M ²	1.822.000,00	5.150.794.000,00
Unidad 2	606,00	M ²	1.772.000,00	1.073.832.000,00
VALOR DE LAS CONSTRUCCIONES				6.224.626.000,00
TOTAL AVALUO VALOR RAZONABLE				\$ 7.941.325.600,00

LOTE LA CASTELLANA				
AVALUO VALOR RAZONABLE A 31 DE DICIEMBRE DE 2021				
ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNITARIO M ²	SUB-TOTAL
TERRENO				
Lote de Terreno	2.415,00	M ²	1.250.000,00	3.018.750.000,00
VALOR DEL TERRENO				3.018.750.000,00
TOTAL AVALUO VALOR RAZONABLE				\$ 3.018.750.000,00

LOTE No. 1 URBANIZACIÓN LABORADA				
AVALUO VALOR RAZONABLE A 31 DE DICIEMBRE DE 2021				
ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNITARIO M ²	SUB-TOTAL
TERRENO				
Lote de Terreno	2.592,50	M ²	1.350.000,00	3.499.875.000,00
VALOR DEL RERRENO				3.499.875.000,00
TOTAL AVALUO VALOR RAZONABLE				\$ 3.499.875.000,00

LOTE No. 2 URBANIZACIÓN ALBORADA				
AVALUO VALOR RAZONABLE A 31 DE DICIEMBRE DE 2021				
ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNITARIO M ²	SUB-TOTAL
TERRENO				
Lote de Terreno	5.076,00	M ²	1.100.000,00	5.583.600.000,00
VALOR DEL RERRENO				5.583.600.000,00
CONSTRUCCIONES				
Unidad 1	97,00	M ²	928.000,00	90.016.000,00
Cancha 1	840,00	M ²	239.000,00	200.760.000,00
Cancha 2	480,00	M ²	242.000,00	116.160.000,00
Cerramiento	283,20	M	336.000,00	95.155.200,00
VALOR DE LAS CONSTRUCCIONES				502.091.200,00
TOTAL AVALUO VALOR RAZONABLE				\$ 6.085.691.200,00

Fuente: Subdirección de Infraestructura y Vivienda

LOTE No. 3 LA ESCOMBRERA				
AVALUO VALOR RAZONABLE A 31 DE DICIEMBRE DE 2021				
ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNITARIO M ²	SUB-TOTAL
TERRENO				
Lote de Terreno	15.946,80	M ²	450.000,00	7.176.060.000,00
VALOR DEL RERRENO				7.176.060.000,00
CONSTRUCCIONES				
CERRAMIENTO	900,00	M	269.000,00	242.100.000,00
VALOR DE LAS CONSTRUCCIONES				242.100.000,00
TOTAL AVALUO VALOR RAZONABLE				\$ 7.418.160.000,00

SEDE ADMINISTRATIVA TUMACO				
AVALUO VALOR RAZONABLE A 31 DE DICIEMBRE DE 2021				
ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNITARIO M ²	SUB-TOTAL
TERRENO				
Lote de Terreno	499,00	M ²	700.000,00	349.300.000,00
VALOR DEL RERRENO				349.300.000,00
CONSTRUCCIONES				
Sede Administrativa	1.203,00	M ²	841.000,00	1.011.723.000,00
VALOR DE LAS CONSTRUCCIONES				1.011.723.000,00
TOTAL AVALUO VALOR RAZONABLE				\$ 1.361.023.000,00

CENTRO RECREACIONAL CHILVI				
AVALUO VALOR RAZONABLE A 31 DE DICIEMBRE DE 2021				
ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNITARIO M ²	SUB-TOTAL
TERRENO				
Lote de Terreno	12,80	Has	400.000.000,00	5.120.000.000,00
VALOR DEL RERRENO				5.120.000.000,00
CONSTRUCCIONES				
UNIDAD 1	1.660,00	M ²	1.673.000,00	2.777.180.000,00
UNIDAD 2	620,00	M ²	976.000,00	605.120.000,00
VALOR DE LAS CONSTRUCCIONES				3.382.300.000,00
TOTAL AVALUO VALOR RAZONABLE				\$ 8.502.300.000,00

Fuente: Subdirección de Infraestructura y Vivienda

CENTRO RECREACIONAL DEL SUR						
AVALUO VALOR RAZONABLE A 31 DE DICIEMBRE DE 2021						
DESCRIPCION DE LOS COMPONENTES DEL BIEN AVALUADO.	CANTIDADES	UNIDADES	VALORES UNITARIOS	SUB-TOTAL		
TERRENO						
Lote de terreno	10,90	Ha	153.000.000,00	1.667.700.000,00		
VALOR TOTAL DEL TERRENO						
CONSTRUCCIONES						
LOTE 1						
CASETA ENFERMERIA	72,93	m2	2.194.000,00	160.008.420,00		
ADMINISTRACION	430,73	m2	1.520.000,00	654.709.600,00		
PLANTA DE TRATAMIENTO AGUA POTABLE DE 3 LITROS POR SG, INCLUYE UNIDAD DE CLARIFICACION DE FLUJO VERTICAL COMPUESTO POR MODULO FABRICADO EN PRFV CON ACCESORIOS PVC (D=1.9M; H=3.5M), SISTEMA DE TRES FILTROS DE SUSTRATO MIXTO (ARENA DE CUARZO, ANTRACITA Y GRAVILLA) CON SISTEMA DE RETROLAVADO AUTOLAVANTE FABRICADO EN PRFV Y ACCESORIOS PVC. (D=0.65M, H=3.5M), RESINA DE ADSORCIÓN Y OXIDACIÓN CATALÍTICA PARA REMOCIÓN DE FOSFATOS DEL AGUA., CASETA DOSIFICACION DE QUIMICOS	64,00	m2	4.760.000,00	304.640.000,00		
TANQUE DE ALMACENAMIENTO AGUA POTABLE, 90 M3 CADA UNO	180,00	m3	462.000,00	83.160.000,00		
POZO DE EXTRACCION DE AGUA SUBTERRANEA (DIAMETRO 12")	61,00	ml	2.212.000,00	134.932.000,00		
TANQUE DE ALMACENAMIENTO AGUA POTABLE ANTIGUO IMPERMEABILIZACIÓN INTERNA CON SIKA PLAN Y ADECUACIONES HIDRÁULICAS INTERNAS 36,48 M2	36,48	m3	230.000,00	8.390.400,00		
PLAZOLETA RELOJ DEL SOL	246,89	m2	90.000,00	22.220.100,00		
MIRADOR	101,76	m2	90.000,00	9.158.400,00		
PLAZOLETA DE COMIDAS	661,79	m2	624.000,00	412.956.960,00		
TALLER MANTENIMIENTO Y UNIDAD TECNICA DE BASURAS	165,06	m2	1.402.000,00	231.414.120,00		
BAHIA DE PARQUEO EXTERIOR	2.331,90	m2	376.000,00	876.794.400,00		
VIA DE ACCESO	103,15	m2	348.000,00	35.896.200,00		
PARQUEADERO RESORT	1.472,97	m2	368.000,00	542.052.960,00		
PLAZOLETA EXTERNA HOTEL	315,00	m2	90.000,00	28.350.000,00		
AREA BLOQUE RESORT	1.122,35	m2	2.204.000,00	2.473.659.400,00		
TANQUE DE ALMACENAMIENTO RESORT	55,80	m3	466.000,00	26.002.800,00		
ADECUACION BLOQUE 2 RESORT	400,00	m2	494.000,00	197.600.000,00		
SUBESTACION ELECTRICA	82,12	m2	2.352.000,00	193.146.240,00		
BATERIAS DE BAÑOS CANCHAS	183,98	m2	1.866.000,00	343.306.680,00		
CANCHAS MULTIPLES	1.448,35	m2	328.000,00	475.058.800,00		
JUEGOS INFANTILES Y GYM AL AIRE LIBRE	442,00	m2	88.000,00	38.896.000,00		
BATERIA DE BAÑOS PISCINAS (2PISOS)	456,50	m2	1.716.000,00	783.354.000,00		
PLAZOLETA INTERACTIVA	200,15	m2	88.000,00	17.613.200,00		
ZONA DE PISCINAS	1.510,39	m2	784.000,00	1.184.145.760,00		
TOBOGAN	925,91	m2	260.000,00	240.736.600,00		

TANQUE DE EQUILIBRIO PISCINA	22,93	m2	1.402.000,00	32.147.860,00
CASITA (AREA PISCINA)	7,80	m2	624.000,00	4.867.200,00
PTAR (2)	2,00	und	79.980.000,00	159.960.000,00
SEMINARIO E INSTALACION SISTEMA SEPTICO PREPARADO CONSTA DE TANQUE SEPTICO Y TANQUE AMARROBO CON FALSO FOLDO INC TAPAS PARA CADA TANQUE, CON CUMAS EN MAMPONERIA DE 0.30*1.50 PARA EMERGENCIA, INC ACCESORIOS EN TUBERIA PVC 4" EN CADA TANQUE	1,00	und	99.282.000,00	99.282.000,00
SENDEROS Y ANDENES	2.105,89	m2	80.000,00	168.471.200,00
MURO DE CERRAMIENTO TIPO 1 MAMPONERIA	766,20	m1	402.000,00	308.012.400,00
MURO DE CERRAMIENTO TIPO 2 MALLA	532,10	m1	342.000,00	181.978.200,00
MURO DE CERRAMIENTO TIPO 3 TIPO FLAUTA	209,06	m1	422.000,00	88.273.320,00
INTERCONEXION DE LOTES SISTEMA RAMMING	22,00	m1	1.222.000,00	26.884.000,00
RED HIDRAULICA	492,63	m1	98.000,00	48.277.250,00
RED SANITARIA AGUAS SERVIDAS Y AGUAS LUVIAS	1.281,97	m1	124.000,00	198.963.784,00
RED ELECTRICA	209,10	m1	126.000,00	26.346.600,00
PLANTA DE EMERGENCIA DE 150 KVA	1,00	und	179.952.000,00	179.952.000,00
MEJORADOR ENERGIA ELECTRICA EN MEDIA TENSION, DE MEDIDA INDIRECTA CON TCS Y TPS	1,00	und	30.992.000,00	30.992.000,00
TRANSFORMADOR TRIFASICO 150 KVA SECO	1,00	und	41.988.000,00	41.988.000,00
ILUMINACION SOLAR (INCLUYE CIMENTACION, POSTE Y LUMINARIA) 40 W H:4 MTS	4,00	und	4.498.000,00	17.992.000,00
ILUMINACION SOLAR (INCLUYE CIMENTACION, POSTE Y LUMINARIA) 40 W H:6 MTS	10,00	und	4.748.000,00	47.480.000,00
ILUMINACION SOLAR (INCLUYE CIMENTACION, POSTE Y LUMINARIA) 70 W H:9 MTS	10,00	und	4.998.000,00	49.980.000,00
ILUMINACION SOLAR (INCLUYE CIMENTACION, POSTE Y LUMINARIA) 20 W H:4 MTS	29,00	und	4.498.000,00	130.442.000,00
POSTES PARA LUMINARIA SOLAR INCLUYE CIMENTACION H:4 MTS	46,00	und	4.248.000,00	195.408.000,00
LOTE 2 - GRANJA				
VIA DE ACCESO Y PARQUEADERO INTERNO	2.569,83	m2	364.000,00	935.418.120,00
SUBESTACION ELECTRICA	102,00	m2	2.352.000,00	239.904.000,00
TRANSFORMADOR TRIFASICO SECO DE 75 KVA CON CELDA DE SECCIONAMIENTO FUSIBLE MAYONETA	1,00	und	30.992.000,00	30.992.000,00
MEJORADOR ENERGIA ELECTRICA EN MEDIA TENSION, DE MEDIDA INDIRECTA CON TCS Y TPS	1,00	und	26.992.000,00	26.992.000,00
BATERIA SANITARIA GRANJA	82,40	m2	1.630.000,00	134.312.000,00
ESTACION PORCINOS Y BIODIGESTOR	109,20	m2	1.102.000,00	186.458.400,00
ESTACION CUYES CONEJOS	140,70	m2	1.102.000,00	155.051.400,00
GALLINAS (GRANJA)	81,70	m2	90.033.400,00	90.033.400,00
ESTACION OVEJAS	100,31	m2	1.102.000,00	110.541.620,00
ESTACION CABRAS, POINTS Y LLAMAS MOVIMIENTOS DE TIERRA, CIMENTACION Y MEJORAMIENTOS Y CONTENIONES	82,80	m2	1.800.000,00	149.040.000,00
SENDEROS Y ANDENES	701,48	m2	80.000,00	56.118.400,00
MURO DE CERRAMIENTO TIPO 1 MAMPONERIA	36,20	m1	412.000,00	14.914.400,00
MURO DE CERRAMIENTO TIPO 2 MAAYA	490,00	m1	350.000,00	171.500.000,00
PTAR (1)	15,00	m3	5.332.000,00	79.980.000,00
RED HIDRAULICA	211,13	m1	98.000,00	20.690.250,00
RED SANITARIA AGUAS SERVIDAS Y AGUAS LUVIAS	567,41	m1	124.000,00	70.359.336,00
RED ELECTRICA	276,00	m1	26.000,00	7.176.000,00
ILUMINACION SOLAR (INCLUYE CIMENTACION, POSTE Y LUMINARIA) 40 W H:6 MTS (PARQUEADERO)	2,00	und	4.224.000,00	8.448.000,00
CASONA GRANJA	309,15	m2	214.000,00	66.158.100,00
TANQUE (GRANJA)	30,86	m2	158.000,00	4.875.890,00
VALOR TOTAL DE LAS CONSTRUCCIONES				14.034.814.160,00
VALOR RESULTADO DE LA VALUACION				\$ 15.702.514.160,00

CENTRO RECREACIONAL UN SOL PARA TODOS				
AVALUO VALOR RAZONABLE A 31 DE DICIEMBRE DE 2021				
DESCRIPCION DE LOS COMPONENTES DEL BIEN AVALUADO.	CANTIDADES	UNIDADES	VALORES UNITARIOS	SUB-TOTAL
TERRENO				
Zona fisica 1	43,99	Ha	600.000.000,00	26.394.000.000,00
Zona fisica 2	4,01	Ha	450.000.000,00	1.804.500.000,00
Zona fisica 3	22,11	Ha	300.000.000,00	6.633.000.000,00
VALOR TOTAL DEL TERRENO				34.831.500.000,00
CONSTRUCCIONES				
UNIDAD 1	4.042,00	m ²	1.618.000,00	6.539.956.000,00
UNIDAD 1	160,00	m ²	1.910.000,00	305.600.000,00
UNIDAD 2	1.729,00	m ²	1.342.000,00	2.320.318.000,00
UNIDAD 2	280,00	m ²	2.012.000,00	563.360.000,00
UNIDAD 3	971,00	m ²	860.000,00	835.060.000,00
UNIDAD 4	1.962,00	m ²	712.000,00	1.396.944.000,00
UNIDAD 4	197,00	m	902.000,00	177.694.000,00
UNIDAD 5	6.652,00	m ²	314.000,00	2.088.728.000,00
UNIDAD 6	18.136,00	m ²	226.000,00	4.098.736.000,00
UNIDAD 6	1.136,00	m	876.000,00	995.136.000,00
UNIDAD 7	990,00	m ²	1.964.000,00	1.944.360.000,00
VALOR TOTAL DE LAS CONSTRUCCIONES				21.265.892.000,00
VALOR RESULTADO DE LA VALUACION				\$ 56.097.392.000,00

TOTAL RESULTADO DEL VALOR RAZONABLE	\$ 181.812.061.020,00
--	------------------------------

Fuente: Subdirección de Infraestructura y Vivienda

Se realizó la conciliación a corte 31 de diciembre de 2021 del valor en libros vs avaluó, lo cual arrojó diferencias que fueron registradas en la cuenta contable de patrimonio 3810 (De propiedad, planta y equipo medidos por el método de revaluación), como lo demuestra el siguiente cuadro comparativo:

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE NARIÑO
Vigilada por la Superintendencia del Subsidio Familiar

VALORIZACIONES 2021

PREDIO	AVALUO	CONSTRUCCIONES EN CURSO VR EN LIBROS	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES VR EN LIBROS	VARIACION AJUSTE
<u>Parque Infantil</u>				
Terreno	6.388.800.000		6.120.175.323,00	268.624.677,00
Construcción y Edificación	12.725.713.200		11.754.374.137,00	971.339.063,00
Subtotal	19.114.513.200		17.874.549.460,00	1.239.963.740,00
<u>Miraflores</u>				
Terreno	4.083.600.000		3.433.945.647,00	649.654.353,00
Construcción y Edificación	3.823.488.000		3.330.017.870,80	493.470.129,20
Subtotal	7.907.088.000		6.763.963.517,80	1.143.124.482,20
<u>COLEGIO CAMPESTRES</u>				
Terreno	1.784.000.000		1.710.620.576,00	73.379.424,00
Construcción y Edificación	11.231.656.000		10.646.244.800,00	585.411.200,00
Subtotal	13.015.656.000		12.356.865.376,00	658.790.624,00
<u>ADMON AGUALONGO</u>				
Terreno	3.475.200.000		3.362.803.898,00	112.396.102,00
Construcción y Edificación	28.672.572.860	7.886.522.886	20.490.592.423,00	295.457.551,00
Subtotal	32.147.772.860	7.886.522.886	23.853.396.321,00	407.853.653,00
<u>Sede Tumaco</u>				
Terreno	349.300.000		287.085.090,00	62.214.910,00
Construcción y Edificación	1.011.723.000		849.848.592,00	161.874.408,00
Subtotal	1.361.023.000		1.136.933.682,00	224.089.318,00
<u>Centro Recreac. Chachagui</u>				
Terreno	34.831.500.000		34.667.623.466,00	163.876.534,00
Construcción y Edificación	21.265.892.000	2.309.441.066,07	21.928.879.214,00	-2.972.428.280,07
Subtotal	56.097.392.000	2.309.441.066	56.596.502.680,00	-2.808.551.746,07
<u>Centro Recreac. Imues</u>				
Terreno	1.667.700.000		1.663.887.077,00	3.812.923,00
Construcción y Edificación	14.034.814.160	6.053.299.527	7.965.596.034,00	15.918.599,00
Subtotal	15.702.514.160	6.053.299.527	9.629.483.111,00	19.731.522,00
<u>Chilvi</u>				
Terreno	5.120.000.000		4.909.404.344,00	210.595.656,00
Construcción y Edificación	3.382.300.000		3.112.602.948,00	269.697.052,00
Subtotal	8.502.300.000		8.022.007.292,00	480.292.708,00
<u>Sede Admon Ipiales</u>				
Terreno	1.716.699.600		1.621.147.641,00	95.551.959,00
Construcción y Edificación	6.224.626.000		6.733.012.535,00	-508.386.535,00
Subtotal	7.941.325.600		8.354.160.176,00	-412.834.576,00
<u>Lotes Ipiales</u>				
La Castellana	3.018.750.000		3.010.366.199,00	8.383.801,00
la escombrera	7.418.160.000		7.135.742.504,00	282.417.496,00
Subtotal	10.436.910.000		10.146.108.703,00	290.801.297,00
<u>La Arbolada</u>				
Terreno	9.083.475.000		8.801.699.007,00	281.775.993,00
Construcción y Edificación	502.091.200			502.091.200,00
Subtotal	9.585.566.200		8.801.699.007,00	783.867.193,00
TOTAL	181.812.061.020	16.249.263.479,07	163.535.669.325,80	2.027.128.215,13

16. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

	2021	2020	VARIACIÓN
Aportes	113.481.697.286	104.188.027.615	9.293.669.671
Mercadeo	90.514.395	-	90.514.395
Salud Régimen Contributivo y Subsidiado	3.552.401.680	3.867.242.014	-314.840.334
Educación Formal	110.219.020.012	186.955.652.645	-76.736.632.632
Educación para el trabajo y desarrollo human	6.815.243.314	6.353.287.264	461.956.049
Biblioteca	2.965.803.680	2.720.558.512	245.245.168
Vivienda	69.806.578	107.764.943	-37.958.365
Recreación, deporte y turismo	-	6.303.931.464	-6.303.931.464
Crédito Social	7.584.597.656	5.508.564.443	2.076.033.213
Convenios y programas especiales	1.681.631.318	1.601.014.003	80.617.315
TOTAL	246.460.715.920	317.606.042.903	-71.145.326.983

OTROS INGRESOS	2021	2020	VARIACIÓN
Otras Ventas	2.962.184	26.064.450 -	23.102.266
Financieros	16.201.408.726	9.043.104.712	7.158.304.014
Subsidios No Cobrados	228.684.440	190.105.545	38.578.895
Dividendos Y Participaciones	132.920	173.398 -	40.477
Arrendamientos	496.391.568	393.287.772	103.103.796
Comisiones	31.230.440	136.275	31.094.165
Servicios	309.501.728	204.873.399	104.628.329
Utilidad En Venta De Propiedades	12.237.900	16.022.200 -	3.784.300
Recuperaciones	5.044.607.718	2.365.153.137	2.679.454.581
Indemnizaciones	51.909.695	-	51.909.695
Diversos	32.638.006	27.461.377	5.176.630
TOTAL	22.411.705.326	12.266.382.264	10.145.323.062

Fuente: Balance de prueba SISU a 31 de diciembre 2021

17. COSTOS DE SERVICIOS Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Los costos directos e indirectos necesarios para el pago de subsidios, la prestación de los servicios sociales y las ventas se discriminan así:

CUENTA	2021	2020	VARIACIÓN
Subsidio	40.487.226.324	37.019.430.390	3.467.795.934
Mercadeo	2.871.936.925	3.005.045.886	-133.108.961
Salud Régimen Contributivo y Subsidiado*	130.019.782.152	217.012.927.381	-86.993.145.229
Salud IPS	819.571.517	996.840.884	-177.269.367
Educación Formal	4.657.643.257	4.070.292.209	587.351.048
Educación Para El Trabajo y Desarrollo Humano	4.087.633.752	3.448.288.079	639.345.673
Biblioteca	704.582.272	689.477.171	15.105.101
Vivienda	0	5.739.185.134	-5.739.185.134
Recreación, Deporte y Turismo	12.407.292.197	10.311.075.538	2.096.216.659
Crédito Social	685.059.506	634.903.027	50.156.479
Convenios y Programas Especiales	949.997.518	949.999.937	-2.419
Eventos Especiales	0	0	0
TOTAL	197.690.725.420	283.877.465.637	-86.186.740.217

Fuente: Balance de comprobación a 31 de diciembre de 2021

***LISTADO DE SALDOS DE TERCEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021
2001 - 2099**

DETALLE	2021	2020
6 COSTO DE VENTAS Y PRESTAC. SERVIC.		
61 COSTO DE VENTAS Y PREST. DE SERVIC.		
6120 SALUD REGIMEN SUBSIDIADO		
612040 CONTRATOS POR EVENTO		
6120400204 APOYO DIAGNOSTICO	0,00	3.748.434.176,20
612040 TOTAL CONTRATOS POR EVENTO	0,00	3.748.434.176,20
6120 TOTAL SALUD REGIMEN SUBSIDIADO	0,00	3.748.434.176,20
6130 SALUD EPS		
613005 GASTOS DE PERSONAL		
61300506 SUELDOS	655.027.943,00	882.174.569,00
61300527 AUXILIO DE TRANSPORTE	36.772.722,00	48.082.951,00
61300530 CESANTIAS	54.692.921,00	83.789.548,00
61300533 INTERESES SOBRE CESANTIA	2.765.284,00	4.727.058,00
61300536 PRIMA DE SERVICIOS	63.120.901,00	84.829.469,00
61300539 VACACIONES	25.154.935,00	39.526.538,00
61300545 AUXILIOS	0,00	0,00
61300551 DOTACIONES Y SUMINISTROS	41.438.925,00	46.007.552,00
61300560 INDEMNIZACIONES LABORALES	6.813.945,00	294.964,00
61300563 CAPACITACION AL PERSONAL	3.408.552,00	2.358.120,00
61300566 COSTOS DEPORTIVOS Y DE RECREACION	4.350.513,00	4.957.911,00
61300568 APOORTE A ARP	10.996.900,00	15.554.100,00
61300569 APOORTE A EPS	55.889.420,00	75.520.651,00
61300570 APOORTE FONDO PENSIONES Y CESANTIAS	78.691.393,00	96.217.655,00
61300572 APOORTE A CAJA DE COMPENSACION	27.359.700,00	36.421.500,00
61300575 APORTES ICBF	20.522.000,00	27.318.000,00
61300578 APORTES SENA	13.686.000,00	18.225.200,00
6130059520 SALUD OCUPACIONAL	75.000,00	0,00
613005 TOTAL GASTOS DE PERSONAL	1.100.767.054,00	1.466.005.786,00

613010 HONORARIOS		
61301025 ASESORIA JURIDICA	0,00	1.337.559,00
61301035 ASESORIA TECNICA	844.817.490,17	2.276.205.152,00
613010 TOTAL HONORARIOS	844.817.490,17	2.277.542.711,00
613015 IMPUESTOS		
61301505 IVA MAYOR VALOR DEL COSTO	86.008.873,81	1.337.559,00
613015 TOTAL HONORARIOS	86.008.873,81	1.337.559,00
613035 CONTRATOS DE CAPITACION		
6130350101 CONSULTA EXTERNA	963.201.848,00	2.036.707.005,00
6130350301 CONSULTA EXTERNA	6.172.868.412,00	11.676.809.386,00
6130350303 QUIROFANOS Y SALAS DE PARTO	4.858.746.795,00	9.908.633.602,00
6130350304 APOYO DIAGNOSTICO	870.975.225,00	2.429.729.432,00
6130350305 APOYO TERAPEUTICO	914.141.342,00	2.299.174.795,00
6130350501 CON RED PROPIA	0,00	0,00
613035 TOTAL CONTRATOS DE CAPITACION	13.779.933.622,00	28.351.054.220,00
613040 CONTRATOS POR EVENTO		
6130400107 DOMICILIARIO	0,00	0,00
6130400201 CONSULTA EXTERNA	8.810.203.876,50	14.991.909.956,80
6130400202 HOSPITALIZACION E INTERNACION	21.595.225.292,00	51.335.252.367,10
6130400203 QUIROFANOS Y SALAS DE PARTO	5.102.332.149,25	3.275.923.196,00
6130400204 APOYO DIAGNOSTICO	3.725.010.164,05	7.280.861.389,00
6130400205 APOYO TERAPEUTICO	22.543.694.775,00	36.022.895.220,00
6130400206 URGENCIAS	286.536.267,75	6.072.893.778,61
6130400208 PROMOCION Y PREVENCIÓN	999.615.832,48	2.013.721.068,00
6130400301 CONSULTA EXTERNA	512.953.940,00	2.187.285.403,00
6130400302 HOSPITALIZACION E INTERNACION	3.171.400.453,00	11.484.644.656,00
6130400303 QUIROFANOS Y SALAS DE PARTO	340.906.557,00	1.069.841.450,00
6130400304 APOYO DIAGNOSTICO	646.234.833,00	681.353.604,00
6130400305 APOYO TERAPEUTICO	1.081.636.636,00	1.851.932.031,00
6130400306 URGENCIAS	119.730.595,00	2.996.221.226,00
6130400308 PROMOCION Y PREVENCIÓN	380.018.333,00	4.830.558.966,00
6130400502 CON OTRAS REDES	0,00	490.500,00
613040 TOTAL CONTRATOS POR EVENTO	69.315.499.704,03	146.095.784.811,51
613042 CONTR. ACTIVIDADES DE PROM Y PREVEN		
6130420201 CONSULTA EXTERNA	1.611.801.445,00	2.608.234.397,00
6130420203 QUIROFANOS Y SALAS DE PARTO	1.261.716.314,00	2.245.618.472,00
6130420204 APOYO DIAGNOSTICO	228.295.076,00	518.971.402,00
6130420205 APOYO TERAPEUTICO	185.426.532,00	351.482.996,00
613042 TOTAL CONTR. ACTIVIDADES DE PROM Y PREVEN	3.287.239.367,00	5.724.307.267,00
613075 ENFERM CATASTROFICAS Y ALTO COSTO		
61307501 CONSULTA EXTERNA	310.768.313,00	
61307502 HOSPITALIZACION E INTERNACION	12.806.240.269,55	32.765.894.789,40
61307504 APOYO DIAGNOSTICO	21.186.000,00	
61307505 APOYO TERAPEUTICO	252.726.646,00	
613075 TOTAL ENFERM CATASTROFICAS Y ALTO COSTO	13.390.921.228,55	32.765.894.789,40
613077 CONTRATOS POR EVENTO REGIMEN CONTRIBUTIVO		
6130770101 CONSULTA EXTERNA	59.054.557,00	49.812.333,00
6130770102 HOSPITALIZACION E INTERNACION	51.654.752,00	663.841.419,00
6130770103 QUIROFANOS Y SALAS DE PARTOS	15.699.884,00	56.062.479,00
6130770104 APOYO DIAGNOSTICO	69.470.168,00	53.672.904,00

6130770105 APOYO TERAPEUTICO	53.842.588,00	33.174.074,00
6130770106 URGENCIAS	44.490.442,00	231.273.542,00
6130770108 PROMOCION Y PREVENCION	50.632.431,00	101.157.912,00
6130770201 CONSULTA EXTERNA	174.404.964,00	540.949.301,00
6130770202 HOSPITALIZACION E INTERNACION	885.557.452,00	2.198.911.811,00
6130770203 QUIROFANOS Y SALAS DE PARTOS	271.732.562,00	210.017.565,00
6130770204 APOYO DIAGNOSTICO	269.216.347,00	244.290.209,00
6130770205 APOYO TERAPEUTICO	620.237.820,00	566.090.567,00
6130770206 URGENCIAS	21.759.881,00	185.903.301,00
6130770208 PROMOCION Y PREVENCION	26.589.076,00	21.348.608,00
613077 TOTAL CONTRATOS POR EVENTO REGIMEN CONTRIBUTIVO	2.614.342.924,00	5.156.506.025,00
613079 ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS Y ALTO COSTO		
61307902 HOSPITALIZACION E INTERNACION	274.208.578,00	406.746.805,00
613079 TOTAL ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS Y ALTO COSTO	274.208.578,00	406.746.805,00
613080 PROVISION DEL SGSSS		
6130800101 PUBLICA	8.450,00	1.026.535.419,00
6130800102 PRIVADA	127.531.296,45	5.079.046.896,00
6130800201 PUBLICA	24.199.594.158,30	-17.193.604.744,19
613080 TOTAL PROVISION DEL SGSSS	24.327.133.904,75	-11.088.022.429,19
613085 OTROS COSTOS OPERACIONALES		
6130850204 POLIZA ALTO COSTO	69.582.604,00	105.479.366,00
6130850404 OTROS COSTOS	525.218.924,00	1.253.161.863,83
613085 TOTAL OTROS COSTOS OPERACIONALES	594.801.528,00	1.358.641.229,83
613090 PROVISION DEL SGSSS REGIMEN CONTRIBUTIVO		
6130900101 PUBLICA	0,00	30.278.316,00
6130900102 PRIVADA	0,00	147.940.617,00
613090 TOTAL PROVISION DEL SGSSS REGIMEN CONTRIBUTIVO	0,00	178.218.933,00
613096 PRESTACIONES ECONOMICAS		
61309601 INCAPACIDADES DE ENFERMEDAD GENERAL	226.772.365,00	170.082.851,00
61309602 LICENCIA DE MATERNIDAD	177.335.513,00	401.730.205,00
613096 TOTAL PRESTACIONES ECONOMICAS	404.107.878,00	571.813.056,00
6130 TOTAL SALUD EPS	130.019.782.152,31	213.264.493.204,55

Fuente: Balance de comprobación a 31 de diciembre de 2021

18. GASTOS

Saldos que representan los gastos incurridos en la operación de cada una de las áreas para el buen funcionamiento de La Corporación.

GASTOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	2021	2020	VARIACIÓN
Sueldos	9.814.231.422	9.793.315.814	20.915.608
Prestaciones sociales y vacaciones	3.359.334.136	3.499.678.870	-140.344.734
Aportes seguridad social	2.295.750.623,80	2.547.994.649	-252.244.025
Aportes parafiscales	942.070.500	1.016.666.600	-74.596.100
Otros	1.365.576.426	1.315.848.125	49.728.301
TOTAL	17.776.963.108	18.173.504.058	-396.540.950

Fuente: Balance de prueba SISU a 31 de diciembre 2021

GASTOS OPERACIONALES ADMINISTRACION	2021	2020	VARIACIÓN
Gastos de Personal	17.776.963.108	18.173.504.058	-396.540.950
Honorarios	1.208.252.137	1.013.027.195	195.224.942
Impuestos	971.399.012	746.972.002	224.427.011
Arrendamientos	389.153.868	595.293.078	-206.139.211
Contribuciones y Afiliaciones	248.014.321	112.730.298	135.284.023
Seguros	22.934.521	110.017.210	-87.082.688
Servicios	2.249.529.507	2.342.421.611	-92.892.104
Gastos Legales	111.673.712	53.009.003	58.664.709
Mantenimiento y Reparaciones	268.566.610	135.531.723	133.034.887
Adecuación e Instalación	40.837.062	10.884.063	29.952.999
Gastos de Viaje	158.849.378	98.492.618	60.356.760
Depreciaciones	408.447.004	533.689.405	-125.242.401
Amortizaciones	382.794.383	411.180.619	-28.386.236
Publicidad, Propaganda y Promoción	677.509.803	574.843.293	102.666.510
Diversos	1.328.303.143	2.720.716.892	-1.392.413.749
Deterioros	1.621.294.421	5.361.202.939	-3.739.908.518
Traslados y Transferencias	-	-	0
TOTAL	27.864.521.990	32.993.516.005	-5.128.994.015

Fuente: Balance de prueba SISU a 31 de diciembre 2021

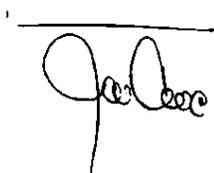
OTROS GASTOS E IMPUESTOS	2021	2020	VARIACIÓN
Financieros	2.088.324.742	3.394.713.633	-1.306.388.891
Perdida en Venta y Retiro de Bienes	22.864.783	43.973.353	-21.108.570
Gastos Extraordinarios	26.440.276	104.519.722	-78.079.446
Gastos Diversos	1.895.889.884	3.601.086.046	-1.705.196.162
Impuesto de Renta y Complementarios	42.266.465	97.440.106	-55.173.641
TOTAL	4.075.786.150	7.241.732.861	-3.165.946.710

Fuente: Balance de prueba SISU a 31 de diciembre 2021

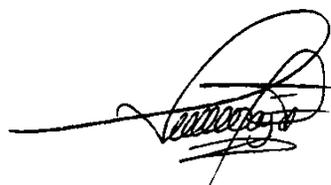
19. APROPIACIONES DE LEY

	2021	2020	VARIACIÓN
Fondo de vivienda de interés social	13.429.726.336	12.301.415.831	1.128.310.505
Salud ley 100	5.595.719.306	5.125.589.929	470.129.377
Educación ley 115 de 1993	3.732.112.628	3.492.526.318	239.586.311
Fondo de solidaridad de fomento al empleo	9.234.747.142	8.457.223.385	777.523.757
Contribución Superintendencia del Subsidio Familiar	1.120.049.004	1.025.117.985	94.931.019
Reserva Legal	30.083.315	93.452.314	-63.368.999
TOTAL	33.142.437.731	30.495.325.761	2.647.111.970

Fuente: Balance de comprobación SISU a 31 de diciembre 2021



LUIS CARLOS CORAL ROSERO
Director Administrativo



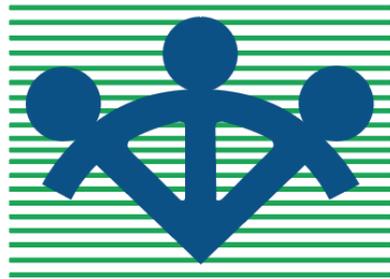
SANDRA YANETH DAZA FINO
Coordinadora de Contabilidad
T.P 52095-T



Una Sola Familia

DICTAMEN DE REVISORÍA FISCAL

INFORME **SOCIAL Y
FINANCIERO** 2021



COMFAMILIAR
N•A•R•I•Ñ•O

Una Sola Familia

VIGILADO SuperSubsidio 

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO
DICTAMEN DE REVISORÍA FISCAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
Cifras monetarias incluidas expresadas en miles de pesos colombianos (COP)

San Juan de Pasto, febrero 25 de 2022

SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
BOGOTÁ D.C.

INTRODUCCIÓN

En calidad de Revisores Fiscales de la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO, auditamos: El Estado de Situación Financiera con los cortes 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Estado de Resultados Integral por el periodo 1 de enero a 31 de diciembre de 2021 y 2020, para efectos de metodología de verificación tomamos como base de seguimiento el Balance de Prueba con corte a esas fechas, que descargamos del sistema SISU de La Caja, el día 17 de febrero de 2022, el cual sirvió de base para la preparación de esos Estados Financieros de La Corporación a dichos cortes. Respecto a los Estados Financieros antes descritos, por los años terminados en esas fechas; opinamos que han sido preparados como lo establece el Decreto 2784 de 2012, modificado por el anexo del decreto 3023 de 2013 y decreto 2615 de 2014.

RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN

La NIA 500 “Evidencia de Auditoría” expresa en el numeral 15. “La administración es responsable por la presentación razonable de estados financieros que reflejen la naturaleza y operaciones de la entidad”. Por consiguiente, la preparación y presentación fiel de los Estados Financieros se hizo bajo la responsabilidad de La Administración, de conformidad con el marco de información financiera aplicable, es decir con el nuevo marco regulatorio contable. Igualmente está bajo su responsabilidad, el diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de dichos Estados Financieros; seleccionar y aplicar las políticas contables aprobadas, así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables.

RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL

Cumpliendo con los Sistemas de Control de Calidad que nuestra Firma ha establecido y de acuerdo con la NIA 220 “Control de Calidad para el Trabajo de Auditoría”, el equipo de trabajo, conformado por profesionales con conocimientos en la materia, recibió los lineamientos adecuados sobre sus responsabilidades para adelantar con calidad los procedimientos de auditoría, cumpliendo con las partes A y B del Código de Ética para Contadores Profesionales de IFAC. A si mismo adelantamos la auditoría de acuerdo con la NIA 230 “Documentación” y los requisitos legales y de regulación aplicables.

Para este fin aplicamos la planificación necesaria conforme lo define la NIA 300 “Planeación de una Auditoría de Estados Financieros”, basándonos en nuestra experiencia como Revisores Fiscales de La Caja como lo estipulan las NIA 310 “Conocimiento del Negocio” y 315 “Entendimiento de la Entidad y su Entorno y Evaluación de los Riesgos de Representación Errónea de Importancia Relativa”; determinando el alcance e importancia de nuestra Auditoría (NIA 320 “Importancia Relativa”).

En el desarrollo del presente informe obtuvimos la evidencia suficiente y apropiada de la información financiera de La Caja, la cual incluye pruebas que se obtienen de procedimientos de auditoría aplicados durante el curso de la auditoría y de otras auditorías anteriores, evidencias obtenidas de diferentes fuentes: inicialmente de los registros contables que hacen parte del sistema integrado que comparten datos y soportan todos los aspectos de los objetivos de información financiera, operaciones y cumplimiento de La Entidad, para este caso el SISU Sistema de Información de Subsidio; como también los demás soportes internos y externos: manuales de procedimiento adoptados por La Caja, actas de Consejo Directivo, comprobantes de consignaciones, extractos y conciliaciones bancarias, certificados de participación accionaria, constancias de depósitos de títulos valores, plantillas para valorar instrumentos de deuda, extractos de carteras colectivas, títulos de capitalización, actos administrativos de aprobación de Entes de Control, actas de conformación de UT, reporte de existencias de droguerías, entre otros; con el fin de emitir una opinión conforme a la NIA 500 “Evidencia de Auditoría” y subsiguientes contempladas en el Capítulo denominado Evidencia de Auditoría

Recibimos de La Dirección de la **CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO** los Estados Financieros; una de nuestras obligaciones es la de expresar una opinión sobre los mismos, con base en nuestra auditoría e interventoría de cuentas. Nuestra labor no incide en nada sobre los resultados



GERMÁN MONTENEGRO FAJARDO
 AUDITORES & ASESORES S.A.S.
 NIT No. 900.335.334-8
 CALLE 19 No. 28-72 OF - 302
 PBX: 7 31 58 32
 PASTO -NARIÑO
 www.gmf.com.co

obtenidos y los valores que se reflejan en las fechas de corte. Obtuvimos la información necesaria para desarrollar la auditoría. Aplicamos las pruebas con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia e Interventoría de Cuentas, incluyendo aquellas que consideramos necesarias desarrollar para tener certeza sobre la veracidad de la información. Esas normas requieren que una Auditoría e Interventoría se planifique y se lleve a cabo, de tal manera que se obtenga una seguridad razonable sobre la situación financiera del ente económico. Una Auditoría incluye el examen, sobre una base selectiva, de la evidencia que respalda las cifras contempladas en los Estados Financieros. Una Auditoría también incluye evaluar el uso de las políticas contables adoptadas, las normas o principios contables utilizados y las principales estimaciones efectuadas por La Administración, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para expresar una opinión.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO

“El efectivo y sus equivalentes representan los recursos de liquidez inmediata, con que cuenta la Caja de Compensación Familiar de Nariño que puede utilizar para fines generales o específicos.

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata y que puede utilizar para el desarrollo de su objeto social, dentro de los cuales se encuentran las siguientes:

- *Caja general*
- *Cajas menores*
- *Fondos y bases*
- *Cuentas bancarias en moneda nacional*
- *Efectivo Restringido*
- *Equivalentes al efectivo*

El efectivo y los equivalentes de efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros. También se incluyen las inversiones o depósitos que cumplan con la totalidad de las siguientes condiciones:

- *Que sean de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original igual o menor a (3) tres meses.*

- Que sean fácilmente convertibles en efectivo.
- Están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor”.

La cuenta Efectivo y Equivalentes al Efectivo registró un saldo por valor de \$21.229.301, que está integrada por las cuentas de Caja, por \$26.858, Bancos \$7.602.538, Cuentas de Ahorro \$6.334.732, Carteras Colectivas por \$15.670 y Otros Equivalentes al Efectivo por \$7.249.503:

CAJA

A 31 de diciembre de 2021 este ítem estaba integrado por los siguientes saldos:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDOS 2020	SALDOS 2021
1105	CAJA	47.273	26.858
110505	CAJA GENERAL	38.360	17.810
110510	CAJAS MENORES	812	948
110520	FONDOS Y BASES	8.100	8.100

Fuente: Balance de Prueba a 31 de diciembre de 2021

BANCOS

Al cierre del año 2021, La Corporación registró 84 cuentas bancarias con saldo, de las cuales 51 corresponden a cuentas corrientes y 33 a cuentas de ahorro. El monto total en bancos a diciembre 31 de 2021 ascendió a \$13.937.270 mostrando la siguiente estructura contable:

CUENTA	DESCRIPCION CUENTA	SALDO NUEVO
1	ACTIVO	13.937.270
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	13.937.270
1110	BANCOS	7.602.538
1120	CUENTAS DE AHORRO	6.334.732
	TOTALES	13.937.270

Fuente: Balance de Prueba a 31 de diciembre de 2021

INVERSIONES

El manual de política contable adoptado por La Corporación determina: *“Según la política N°2 las inversiones son activos financieros que le otorgan a La Caja de Compensación Familiar de Nariño derechos contractuales a:*

- *Recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero*
- *Intercambiar activos financieros con otro tercero, en condiciones que sean potencialmente favorables para La Caja de Compensación Familiar de Nariño”.*

La Corporación posee inversiones obligatorias y voluntarias, las cuales relacionamos en el cuadro anterior, el saldo registrado por este rubro se incrementó en \$4.567.641, con relación al año inmediatamente anterior, al pasar de \$19.360.715 a \$23.928.356. Para la revisión de este grupo tuvimos en cuenta la POLÍTICA N°2 INVERSIONES consignada en el Manual de Políticas Contables Bajo Normas Internacionales de Contabilidad NIIF, de igual manera solicitamos al área de Contabilidad los soportes correspondientes.

CUENTAS POR COBRAR

El manual de política contable adoptado por La Corporación determina: *“La política N° 3 denominada “CUENTAS POR COBRAR” corresponden a derechos contractuales por la venta de bienes / prestación de servicios, financiados en el corto plazo, que se reconocen en el balance ya sea a nombre del cliente o a nombre del tercero que apoya la financiación a los clientes.*

Es de resaltar que el alcance de dicha política comprende todas las cuentas por cobrar de la Caja de Compensación Familiar de Nariño consideradas en las NIIF como un instrumento financiero, en este sentido las cuentas por cobrar son un activo financiero en la categoría de préstamos y partidas por cobrar de la Sección 11 Instrumentos Financieros, dado que representan un derecho a recibir efectivo en el futuro. Dentro de este grupo se encuentran las siguientes cuentas:

- *Cuentas por cobrar clientes.*
- *Cuentas por cobrar a empleados.*
- *Cuentas por cobrar a particulares.*
- *Cuentas por cobrar deudores varios.*

- *Impuestos y contribuciones por cobrar al Estado (o cruzar con cuentas por pagar) (Anticipo impuesto de renta, anticipo impuesto de renta, retención en la fuente, impuesto a las ventas retenido, transitorio, impuestos descontables, otros, impuesto de industria y comercio retenido)”.*

La Corporación registró en el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2020 en el subgrupo Cuentas por Cobrar un saldo de \$51.709.165.

En general la aplicación de la política N°3 para la vigencia 2020 fue la adecuada, excepto por lo correspondiente a Anticipos y Avances, que en nuestra opinión deben ser reclasificados; estos comentarios los puntualizamos en el informe de control interno y la recomendación la incluimos en el dictamen de las vigencias 2018 y 2019, en las fechas correspondiente; de modo que, nuestras recomendaciones no han sido acogidas, y se convierte en reiterativas.

DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR

La Corporación ajustó, de acuerdo con nuestra recomendación, las denominaciones dentro de este subgrupo, en sus estados financieros, de acuerdo con lo estipulado en las Normas Internacionales de Información Financiera y a lo dispuesto en la política N° 4 dentro del Manual de política contable.

La Caja registró en el balance de prueba a 31 de diciembre 2021 en el grupo Cuentas por Cobrar un saldo de \$56.560.756. A continuación, detallamos las cuentas que integran las Cuentas por Cobrar.

INVENTARIOS

La política N° 5 expone el tratamiento contable de los Inventarios: Disponible para la venta y el que será consumido en la prestación de servicios.

Este rubro presentó una participación mínima del 0,2%, con respecto al total del Activo, es un grupo conformado por las cuentas: *Servicios comprados para la Venta* por valor de \$79.392, *Mercancías Para la Venta* por valor de \$136.311, *Para Consumo en Prestación de Servicios* por valor de \$602 y el deterioro valorado en (\$35.551). Un rubro que disminuyó su saldo en \$508.412 con relación al año inmediatamente anterior.

Observamos que los Servicios Comprados para la Venta, reflejados en los paquetes turísticos adquiridos por la Agencia de Viajes, fueron debidamente registrados en este grupo, dando cumplimiento a la política contable N° 5.

En lo correspondiente a la Mercancía no Fabricada por la Empresa, su contabilización dentro el grupo de Inventarios, también se ajusta a la mencionada política; nos referimos a los bienes adquiridos y que están disponibles para la venta.

Nuestro equipo de trabajo presencié la toma de inventarios que fueron realizados en el mes diciembre de 2021. Los mencionados inventarios presentaron las correspondientes novedades de faltantes, daños y obsolescencia de productos. Determinamos al respecto que el manejo de estos se hizo obedeciendo los numerales 5.2 y 5.3 de la política contables N°5 adoptada por La Caja de Compensación Familiar de Nariño. Del mismo modo, dio cumplimiento al numeral 6 en lo correspondiente a Retiro o Baja en Cuentas.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El manual de política contable adoptado por La Corporación determina: *“Esta política aplica para aquellos activos tangibles que la Caja de Compensación Familiar de Nariño posee para la utilización en las áreas administrativas y de servicios (dependencias, edificios, unidades de negocio, entre otros), que no están disponibles para la venta y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, siempre que su vida útil probable exceda de un (1) año, entendiéndose ésta, como el tiempo estimado de uso o los factores necesarios para estimar la operatividad del bien. Incluye las siguientes clases de propiedades, planta y equipo:*

- Terrenos
- Edificaciones.
- Equipos de cómputo
- Equipo de telecomunicaciones
- Muebles y enseres incluidos los equipos de oficina
- Maquinaria y equipo
- Equipo médico y odontológico
- Instrumental médico y odontológico
- Equipo de hotel, restaurante y cafetería

- *Semovientes.*
- *Equipo de transporte*
- *Propiedad, planta y equipo en tránsito, montaje o construcción.*
- *Bienes de arte y cultura. (Libros e Instrumentos Financieros)*

De los activos que no se espera recibir beneficios económicos de ellos o no prestan un apoyo administrativo, se reconocen directamente como gasto o costo según su destinación con cargo a cada unidad de negocio". sic

La cuenta Propiedad, Planta y Equipo; presentó durante la vigencia 2021 una variación positiva de \$11.044.865, pasando de \$174.643.968 en el corte 31 de diciembre de 2020 a \$185.823.056 en diciembre 31 de 2021.

HECHO SUBSECUENTE

Como **Hecho Subsecuente** en los primeros días de la vigencia 2022, La Corporación en aplicación de la política contable de Propiedad, Planta y Equipo y antes del cierre a 31 de diciembre de 2021, efectuó un avalúo de los bienes inmuebles de su propiedad, adelantado por el señor César Augusto Vallejo Franco, cuyo resultado ascendió a \$181.812.061, valor que fue incorporado a la contabilidad de La Caja de forma técnica y adecuada, lo que permite un saldo razonable en el rubro de Propiedad, Planta y Equipo.

Sobre ese avalúo y su incorporación en la contabilidad de La Caja, emitimos una certificación con el fin de cumplir con el requisito exigido en el Plan de Mejoramiento de esta corporación, evidenciando que el monto calculado en el avalúo equivale a la suma de los activos fijos a 31 de diciembre de 2021; sin embargo, encontramos que la variación entre los valores históricos y el nuevo avalúo que incorporaron como Valorización durante la vigencia 2021 y que incluimos en el seguimiento a dicho plan, aparece en los estados financieros recibidos para nuestro dictamen, con una diferencia menor de (\$1.261.907). (cifra en pesos). **Recomendamos hacer los ajustes pertinentes.**

La toma de esa decisión fue con base en el Documento de Orientación Técnica 006 emitido por el CTC. Orientaciones Técnicas sobre la aplicación de las NIIF completas Propiedades, Planta y Equipo, determina que: *“De acuerdo con la NIC 16, existe la opción de usar el modelo de revaluación basado en el valor razonable para la medición posterior de los activos clasificados como*

Propiedades, planta y equipo. La introducción de este método en las normas internacionales de información financiera ha sido objeto de tradicional controversia. A su favor, aquellos que consideran que el costo histórico no ofrece una imagen suficientemente representativa del valor actual de los activos de una compañía. En su contra, algunas posiciones defienden que el valor razonable introduce una volatilidad en los estados financieros que sólo podría estar justificada por el modelo de negocio de la empresa, es decir, cuando el uso previsto de los activos tuviera alguna vinculación directa con el mercado. A diferencia de la NIC 40, que permite el reconocimiento de cualquier variación de valor razonable de las Propiedades de inversión directamente en resultados, la NIC 16 resuelve esta problemática de una forma asimétrica:

- Las variaciones positivas de valor razonable se reconocerán en el Otro Resultado Integral, siendo acumuladas en el patrimonio neto bajo el concepto de superávit de revaluación.
- Las diferencias negativas que pudieran surgir primero reducirían el saldo que estuviera registrado previamente como superávit de revaluación, sin ser reconocidas en el Estado del Resultado Integral y, en caso de que no existiera superávit o fuera insuficiente, la diferencia sería registrada directamente como pérdidas por deterioro en el resultado del período. En todo caso, la norma expresamente introduce dos salvaguardas a la posibilidad de manipulación de los estados financieros.

La primera consiste en limitar la aplicabilidad del modelo únicamente a aquellos activos para los que se disponga de una medición fiable de su valor razonable. La segunda, impide la revaluación selectiva por conveniencia al obligar a la revaluación simultánea de todos los elementos de una misma clase de activos. La mecánica de este modelo consistirá, por lo tanto, en mantener los activos reconocidos de acuerdo con su valor razonable.... Adicionalmente, los activos así registrados seguirán siendo sometidos al final del ejercicio a:

- Depreciación sistemática o amortización.
- Prueba de deterioro: en la práctica, bajo el modelo de revaluación sólo sería necesario calcular el posible deterioro valorativo en caso de que se considerara que los gastos de venta son significativos. Considerando que los activos se encuentran valorados por su valor razonable (menos depreciación acumulada), sólo en el caso en que los costos de venta del activo fueran significativos, el valor recuperable (en los términos en los que se define en el apartado siguiente) podría ser inferior al valor en libros del activo. Las revaluaciones positivas son reconocidas como superávit de revaluación directamente en el patrimonio neto, afectando tanto al valor en libros del activo como a su depreciación acumulada, siguiendo una de las siguientes mecánicas contables:

- Ajustando proporcionalmente tanto al valor bruto del activo como a su depreciación acumulada, de forma que el nuevo valor en libros resultante sea igual al valor razonable a la fecha de revaluación.
- Eliminando completamente la depreciación acumulada a la fecha de revaluación y modificando el valor del activo hasta su nuevo valor razonable. “

En nuestro concepto, dicho avalúo se ajustó a lo que dice la Política N°6 del Manual de Política Contable Bajo NIIF que adoptó La Caja, que en su aparte 5.3 dice:

“5.3. MEDICIÓN POSTERIOR

5.3.1. TERRENOS, CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES

La Caja de Compensación Familiar de Nariño mide posteriormente a su adquisición los terrenos, edificaciones y construcciones, bajo el **modelo de revaluación**, que corresponde a su valor razonable en el momento de la revaluación, menos el valor acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido el activo.

El valor razonable es el valor de mercado de los inmuebles en la fecha del avalúo, el cual será realizado como mínimo cada cinco (5) años por peritos externos; sin embargo, en cada cierre contable anual, se evalúa si el Índice de Costos de la Construcción de Vivienda ICCV de la ciudad en donde se encuentren los terrenos y edificaciones (dato tomado de la página web del DANE) ha variado más del 15% anual, y de ser así, se realizará un nuevo avalúo para estos activos.

Al comparar el valor razonable con el valor en libros se pueden presentar los siguientes eventos:

A. Valor razonable mayor a costo en libros: La diferencia se reconoce como un mayor valor del activo con una contrapartida en el superávit por revaluación.

B. Valor razonable menor a costo en libros: La diferencia se registra como un menor valor del activo, ésta debe absorber en primera instancia el superávit por revaluación de ese activo específico; cualquier diferencia no absorbida se llevará al Estado de Resultados como una pérdida de valor.

Si en un futuro el nuevo valor razonable es superior y éste se vio afectado por una pérdida de valor, se debe revertir hasta el monto acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. En la fecha del avalúo para efectos del ajuste contable del valor razonable, la depreciación acumulada existente en libros se debe eliminar.

Todas aquellas erogaciones posteriores a la compra del terreno o edificación y relacionadas con éstos, tales como poda, limpieza y cerramiento, pintura del edificio, entre otros, se contabilizarán como un gasto por mantenimiento en el periodo en que se incurra en ellos.”

Como lo comentamos en el Informe de Control Interno de la vigencia 2020, la necesidad de aplicar integralmente la política contable de Propiedad, Planta y Equipo, permite tener razonabilidad a las cifras incluidas en este rubro.

La Administración acogió nuestra recomendación de desarrollar el avalúo por peritos expertos como lo define la política contable, que, de acuerdo a la materialidad de las diferencias resultantes, no ameritó la re-expresión de los estados financieros de la vigencia 2021.

CUENTAS POR PAGAR

El manual de política contable adoptado por La Corporación determina: *“Esta política contable aplica para las cuentas por pagar que corresponden a pasivos financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, provenientes de las obligaciones contraídas por la Caja de Compensación Familiar de Nariño, con personas naturales y jurídicas y comprenden:*

- *Cuentas por pagar a proveedores*
- *Subsidios por pagar*
- *Programas del Sector Salud*
- *Contribución Superintendencia del Subsidio Familiar*
- *Impuestos, gravámenes y tasas*
- *Anticipos y Avances Recibidos*
- *Aportes*
- *Costos y gastos por pagar*
- *Ingresos Recibidos Para Terceros*
- *Retenciones y aportes de nómina*

Esta política contable no aplica para los siguientes hechos económicos, dado que cada uno posee su política contable específica:

- *Instrumentos financieros pasivos que surjan en obligaciones financieras las cuales aplicarán la política respectiva.*
- *Las obligaciones financieras y pasivos financieros que surjan de adquisiciones de activos mediante arrendamientos financieros.*
- *Las obligaciones laborales para las cuales se aplica la política contable de beneficios a empleados.*
- *Los ingresos recibidos por anticipado, los cuales son expuestos en la política contable de otros ingresos.*
- *Los pasivos estimados y los créditos judiciales serán tratados en la política contable de provisiones, activos y pasivos contingentes.”*

A 31 de diciembre de 2021 las “Cuentas por Pagar” tuvieron una participación sobre el total del pasivo del 63,88%, representado por un saldo de \$184.378.952, lo que refleja un incremento por la suma de \$9.667.496 equivalente al 5,53% con respecto al mismo corte del 31 de diciembre del año anterior. Las cuentas de este rubro fueron reconocidas al valor nominal. Información que detallamos a continuación comparando el mismo periodo de 2020 y 2021.

OBLIGACIONES FINANCIERAS

Esta política contable aplica para los pasivos financieros presentados en el Estado de Situación Financiera de la Caja de Compensación Familiar de Nariño, así:

- **Créditos de Tesorería:** corresponden a créditos de rápida consecución y rápido pago, ya que se destinan a solventar deficiencias transitorias de liquidez.
- **Sobregiros Bancarios.**
- **Pasivos por arrendamientos financieros:** Corresponden a las obligaciones que surgen de los contratos de arrendamiento financiero que se suscriben con el ánimo de financiar la adquisición de activos, a través de una compañía financiera; reconocimiento y medición en la política contable de arrendamientos bajo NIIF.

BENEFICIOS A EMPLEADOS

El manual de política contable adoptado por La Corporación determina: *“Esta política aplica para los beneficios laborales relacionados con la remuneración causada y pagada a las personas que prestan sus servicios a la Caja de Compensación Familiar de Nariño mediante un contrato de trabajo, como retribución por la prestación de sus servicios. También para las obligaciones laborales relacionadas con las prestaciones sociales, contribuciones y aportes establecidos por las leyes laborales y los acuerdos convencionales. En esta política se indicará además cómo se manejan contablemente estos beneficios de acuerdo con una clasificación en cuatro (4) categorías principales.*

- *Beneficios de Corto Plazo*
- *Beneficios Post Empleo*
- *Beneficios a Largo Plazo*
- *Beneficios por Terminación”.*

Los beneficios a empleados comprenden el valor de los pasivos a cargo de La Entidad y a favor de los trabajadores o ex trabajadores, originados en virtud de las normas legales vigentes y convenciones de trabajo. El saldo de este rubro a 31 de diciembre ascendió a \$4.642.186, cifra que representa el 1.6% del total del Pasivo de La Corporación.

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El manual de política contable adoptado por La Corporación determina: *“La Caja de Compensación Familiar de Nariño aplicará ésta política contable al proceder a contabilizar sus provisiones, activos y pasivos de carácter contingente, correspondiente a las demandas y litigios a favor o en contra de la Caja de Compensación Familiar de Nariño, de cualquier tipo. Esta política no cubre el tratamiento de:*

- *El deterioro de valor de las cuentas por cobrar, el cual será abordado en la política contable de deterioro de las cuentas por cobrar.*
- *El deterioro de inventarios, propiedades planta y equipo e inversiones, para lo cual se debe analizar la política contable relacionada con cada uno de ellos.*

- La provisión de prestaciones sociales la cual será abordada en la política contable de beneficios a los empleados.
- La provisión de impuesto de renta, que será tratada en la política contable de Impuesto de Renta Corriente y Diferido”.

Este grupo registra un saldo de \$41.175.045; esta cifra está representada en un 81% por valor de \$33.190.644 por **Provisiones del Sector Salud**, para el cubrimiento del servicio de salud, de estos \$28.956.946 corresponden a reserva pendiente conocida y \$4.233.697 a reserva pendiente no conocida.

En el Pasivo, la E.P.S. reflejó a 31 de diciembre de 2021, una Provisión para el Cubrimiento de Servicios de Salud, por el valor arriba mencionado, en cumplimiento de las instrucciones impartidas en la resolución 4175 de 2014, cifra que corresponde a una reserva técnica netamente contable, más no de apropiación de recursos como establece la norma. Teniendo en cuenta lo reglado respecto a las **Obligaciones Pendientes y Conocidas**, concibiendo que son reservas que comprenden los servicios de salud ya conocidos por la E.P.S. y conocidas mediante cualquier medio. Se entenderá por conocida aquella en la cual:

- La E.P.S. emita la autorización de servicio
- El prestador del servicio radique la factura de cobro, en caso de no existir autorización.
- El afiliado radique la incapacidad.

Obligaciones pendientes no conocidas, valor estimado que la E.P.S. debe destinar para atender obligaciones que desconoce, para lo cual deberá contar con tres (3) años de información histórica, y constituir la información mensualmente.

La EPS hasta la fecha de emisión del presente Dictamen, no ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el decreto 2702 de 2014 respecto a la creación de las reservas técnicas con el propósito de determinar la capacidad de las EPS para operar el aseguramiento en salud frente a sus obligaciones actuales o eventuales y que se constituyen en una fuente para atender el pago de las mismas; circunstancia desconocida que puede afectar la razonabilidad de los Estados Financieros con fecha de corte 31 de diciembre de 2021.

El 9% para **Contingencias** de procesos legales por valor de \$3.794.478 generalmente para atender obligaciones derivadas de procesos ordinarios laborales, contablemente se encuentra registrado en

dos auxiliares, 263505050000 CONTING. LABORALES por valor de \$682.160 y 263505150000 CONTINGENCIAS CIVILES por valor de \$3.112.317

INGRESOS Y OTROS INGRESOS.

El manual de política contable adoptado por la Corporación determina: *“La Política contable debe ser aplicada al reconocer ingresos procedentes de las siguientes transacciones:*

- *Administración de fondos y aportes.*
- *Venta de Bienes.*
- *Prestación del servicio*
- *Prestación de otros servicios*
- *Rendimientos financieros e intereses de inversiones o activos financieros.*
- *Intereses de cuentas por cobrar por financiaciones.*
- *Otros ingresos como:* – *Venta de Activos* – *Arrendamiento de Propiedades, Planta y Equipo* – *Rendimientos financieros e Intereses* – *Dividendos* – *Venta de otros bienes* – *Amortización del Costo Medio de Inversión* – *Otros ingresos*

Los rendimientos de fondos o de inversiones con restricciones en su uso, porque corresponden a dineros que La Caja de Compensación Familiar de Nariño posee para pagar un pasivo específico o son dineros para su administración se reconocerán como un pasivo y no serán ingresos de La Caja de Compensación Familiar de Nariño.

Los ingresos de años anteriores serán reconocidos como mayor valor del patrimonio en la cuenta de utilidades retenidas”. (SIC)

A 31 de diciembre de 2021 los rubros de Ingresos y Otros Ingresos reportaron un monto de \$268.872.421; evidenciamos que los ingresos registrados durante el período auditado corresponden a las partidas estipuladas como tal dentro de la política N°17. Comparado con el corte 31 de diciembre de 2020 que fue \$329.872.425, presenta una variación negativa de (\$61.000) que representa un decremento del (18,49%).

Además, la contabilización de los rendimientos de los Fondos se registra en una cuenta del pasivo como lo estipula la política contable, para luego ser incorporados como mayor valor del Fondo.

GASTOS Y COSTOS.

Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021, La Corporación incurrió en un monto total de erogaciones de \$262.794.516 divididos en \$65.103.790 por Gastos y \$197.690.725 como Costos, disminuyendo en (\$91.813.524) respecto al mismo análisis de la vigencia 2020 en la que sumaron \$354.608.040; evidenciamos que el tratamiento de estos fue acorde a las políticas contables adoptadas por La Caja.

OPINIÓN.

La NIA 700 “Conclusiones y Dictamen de Auditoría” expresa que “4. El dictamen del auditor deberá contener una clara expresión de la opinión del auditor sobre los estados financieros”.

En nuestra opinión, la información financiera presentada por los periodos iniciados en enero 1 y terminados en diciembre 31, correspondientes a las vigencias 2020 y 2021; Presentan razonablemente la situación financiera de la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO, excepto por los efectos que puedan generar los resultados de auditorías sobre los hechos económicos de las UT en las cuales participa La Corporación y los resultados de depuración de los rubros identificados en el Programa de Salud EPS identificados en el presente documento, de conformidad con el nuevo marco contable regulatorio y aplicación de Normas Internacionales de Aseguramiento _NIAS_.

CUMPLIMIENTO Y GESTIÓN

Nuestros procedimientos basados en la NIA 240 “Responsabilidad Del Auditor De Considerar El Fraude en Una Auditoría De Estados Financieros” y 250 “Consideración de Leyes y Reglamentos en una Auditoría de Estados Financieros”, nos permitieron observar que, durante el período auditado, no hubo evidencia de fraude u error y que la **CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO**, en nuestro concepto parcialmente ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y la técnica contable.

Dictaminamos además que, la **CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO**, ha cumplido con las normas establecidas por el sistema de seguridad social integral de acuerdo con los artículos 11 y 12 del decreto 1406 de 1.999 "Por el cual se adopta disposiciones reglamentarias de la ley 100 de 1993, se reglamenta parcialmente al artículo 91 de la ley 488 de diciembre 24 de 1998, se dicta

disposiciones para la puesta en operación del Registro Único de Aportantes al Sistema de Seguridad Social Integral y se dicta otras disposiciones".

Para la vigencia 2021 la administración desarrolló las siguientes actividades tendientes a estabilizar el acceso a la información y control de la ejecución de los proyectos contratados por las U.T.; estas actividades estuvieron acompañadas por nuestro equipo de trabajo, dada la solicitud por parte de la administración de participar en los diferentes comités, que para el efecto se constituyeron al interior de La Corporación:

1. Continuar con el control de la representación legal de las U.T. en las cuales la Corporación hace parte, dado que, no obstante que el director de La Corporación fue nombrado representante legal de cada U.T., en la práctica, el representante legal suplente -Otro integrante de la UT- actuó en cada hecho económico como representante legal titular.
2. Control en el manejo de la información contable y financiera, dado que, hasta el año 2020 se presentó restricción de acceso a la información, incluida esa restricción a la misma revisoría fiscal de la Corporación, hecho que lo advertimos en anteriores informes.
3. Fortalecimiento del control en el área técnica de ejecución en cada U.T. permitiendo hacer un estado de situación técnico de cada proyecto.
4. Fortalecimiento del sistema de control interno a través de la constitución del comité de U.T. al cual, la revisoría fiscal es invitada.

Observaciones Relevantes

1. Las U.T. al cierre de la vigencia 2021 generan resultados económicos negativos por valor de \$4.777.038
2. Dada la ausencia de flujo de caja de las U.T. los costos financieros a corte 31.12.2021 superaron los \$ 6.510.849, cifra que está impactando directamente sobre los resultados finales económicos de cada proyecto.
3. Las U.T. a través de la financiación económica -Banca Local - garantizada desde La Corporación sigue incrementando los costos financieros y agudizando la pérdida económica.

4. En acta de consejo directivo N° 558 de 2012 nos pronunciamos respecto a la conformación de las U.T. en los siguientes términos:

La Revisoría Fiscal recomienda que la Dirección Administrativa evalúe los lineamientos para que una persona natural o jurídica pueda acceder a formar parte de una Unión Temporal o consorcio con la Caja, este procedimiento y validación de requisitos establecidos se hace necesario con el fin de minimizar riesgo de tipo jurídico y económico para la Corporación.

Sometida a consideración, La proposición es aprobada por unanimidad por los 10 consejeros asistentes a la sesión, con la recomendación realizada por Revisoría Fiscal.

El Revisor Fiscal Germán Montenegro, considera que el Consejo debe facultar al Director para que participe y/o presente oferta en convocatorias de vivienda que actualmente están abiertas, recomienda que la Dirección Administrativa presente ante el Consejo Directivo en una próxima sesión, los lineamientos para que una persona natural o jurídica pueda acceder a formar parte de una Unión Temporal con la Caja, este procedimiento y validación de requisitos establecidos se hace necesario con el fin de minimizar riesgo de tipo jurídico y económico para la Corporación.

La Doctora Marcela Rodríguez somete a consideración del Consejo Directivo, la propuesta de la Dirección Administrativa, el cual es aprobado por unanimidad por parte de los nueve (9) Consejeros presentes en el recinto. Con las observaciones realizadas por los Consejeros y Revisoría Fiscal.

5. A 31.12.2021 el estado de resultados integral de los proyectos de las U.T. es el siguiente:



- GERMAN MONTENEGRO FAJARDO
- AUDITORES & ASESORES S.A.S.
- NIT No. 900.335.334-8
- CALLE 19 No. 28-72 OF - 302
- PBX: 7 31 58 32
- PASTO -NARIÑO
- www.gmf.com.co

UNION TEMPORAL TECHOS COLOMBIA NIT 900.673.473-2							
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR PROYECTO del 01 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2021							
CONCEPTOS	INVIPAZ	SIBUNDOY	PTO GUZMAN	LOS ANDES	TUMACO	GUACHUCAL	TOTALES
INGRESOS							
OPERACIONALES	22.418.110.442	5.086.516.984	5.439.719.283	1.703.522.802	7.711.741.513		42.359.611.024
NO OPERACIONALES	159.645.681	23.709.055	12.786.212	12.760.486	28.020.969		236.922.403
TOTAL INGRESOS	22.577.756.123	5.110.226.039	5.452.505.495	1.716.283.288	7.739.762.482	-	42.596.533.427
GASTOS							
OPERACIONALES	14.468.080	-	-	-	-		14.468.080
NO OPERACIONALES	63.495.271	5.005.308	22.633.320	46.143.311	267.559.554		404.836.764
TOTAL GASTOS	77.963.351	5.005.308	22.633.320	46.143.311	267.559.554	-	419.304.844
COSTOS DE PRODUCCION							
MATERIALES	8.209.163.602	1.712.458.126	2.467.093.093	590.152.964	4.310.786.734		17.289.654.519
MANO DE OBRA DIRECTA	5.575.013.678	2.031.428.143	1.661.876.095	505.878.424	2.904.886.026		12.679.082.366
COSTOS INDIRECTOS	5.861.592.659	1.034.080.738	1.090.334.808	747.619.046	1.741.053.059		10.474.680.310
INTERESES	5.037.226.534	352.236.032	392.813.185	855.331	727.718.239		6.510.849.321
TOTAL COSTOS DE PRODUCCION	24.682.996.473	5.130.203.039	5.612.117.181	1.844.505.765	9.684.444.058	-	46.954.266.516
UTILIDAD / PERDIDA DEL EJERCICIO	-2.183.203.701	-24.982.308	-182.245.006	-174.365.788	-2.212.241.130	-	-4.777.037.933

Fuente: INFORME TÉCNICO PROYECTOS DE VIVIENDA UNIÓN TEMPORAL TECHOS COLOMBIA

Los resultados de los proyectos concluidos fueron incorporados a la contabilidad de La Corporación con nuestro acompañamiento.

- La administración ha identificado incorrecciones de tipo administrativo por parte de integrantes de las U.T. y de personas vinculadas a la actividad mercantil de las mismas, circunstancias que se han puesto en conocimiento al interior del comité, al respecto, sugerimos documentar los hechos para interponer las acciones legales.

En el seguimiento a los planes de mejoramiento (PDM) formulados desde la SSF, nos hemos pronunciado, verificado y certificado los avances que ha tenido la Corporación respecto de las acciones y actividades propuestas. De igual manera, confirmamos nuestra posición respecto a la necesidad de interponer las acciones legales civiles y penales en contra de terceros y algunos integrantes de las U.T. plenamente identificados.

ASPECTOS LEGALES

- La Superintendencia Nacional de Salud emitió la Resolución N° 6761 de junio de 2021, autorizando el retiro voluntario al Programa de Entidad Promotora de Salud Régimen Subsidiado de la Caja de Compensación Familiar de Nariño; por este motivo, esa actividad de servicio cesó su actividad a partir del 12 de julio de 2021, fecha en la cual se hace entrega de los usuarios del programa conforme a las instrucciones de la SNS. Por su parte el Consejo Directivo aprobó la apertura del proceso de liquidación del Programa de Salud que venía operando la Caja de Compensación Familiar de Nariño 1 de septiembre de 2021 a través de acta # 736 de fecha martes 31 de agosto de 2021 y designó a GMF Auditores y Asesores S.A.S. como contralor del proceso de liquidación del Programa de Salud. Sobre nuestra labor, hemos originado los informes mensuales respecto al seguimiento de la ejecución del cronograma previsto para la liquidación, informes que se han remitido con destino a la Superintendencia Nacional de Salud y presentados en visita ordinaria a la Superintendencia del Subsidio Familiar.
- La Superintendencia del Subsidio Familiar, emitió la Resolución N° 0335 del 30 de septiembre de 2020, mediante la cual una Medida Cautelar de Vigilancia Especial para la Caja de Compensación Familiar de Nariño, por un término de seis meses contados a partir de la expedición de esta. Que mediante resolución # 148 del 29 de marzo de 2021 se prorrogó la Medida Cautelar de Vigilancia Especial por el término de seis (6) meses más. Que mediante comunicación 2-2020-418969 del 16 de diciembre de 2020 aprobó el plan de mejoramiento. Posteriormente con resolución 0589 de 29 de septiembre de 2021 se prorroga por ocho meses (8) más la Medida Cautelar de Vigilancia Especial para la Caja de Compensación Familiar de Nariño.

Esta medida adoptada, además, ordenó a La Corporación elaborar un Plan de Mejoramiento, el cual ha contado con nuestro seguimiento, mediante entrega de los avances mensuales acompañados de los respectivos informes puntuales, que avalan los mencionados avances; además, hemos controlado que las fechas de vencimientos planteadas para dicho plan, sean cumplidas por La Caja.

CONTROL INTERNO

Periódicamente hicimos evaluación financiera y a la gestión adelantada por La Administración de la **CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO**, de igual manera, emprendimos trabajos de auditoría con el fin de desarrollar un enfoque de Auditoría efectivo y detectar fallas en el Sistema de Control Interno en atención a la NIA 400 “Evaluaciones de Riesgo y Control Interno”; dando origen a informes periódicos con destino a los integrantes del gobierno corporativo, como lo determina la NIA 260 “Comunicación de Asuntos de Auditoría con los Encargados del Mando”, para su conocimiento e implementación de los correctivos necesarios; a su vez, utilizamos la comunicación directa con los funcionarios responsables de cada área con el fin de efectuar los ajustes del caso y las medidas necesarias de control. De igual manera, queremos expresar que oportunamente dimos respuesta a las solicitudes y requerimientos de Asesoría Integral presentados por La Dirección, Consejo Directivo y las diferentes áreas de La Corporación.

AUDITORÍA DE SISTEMAS

En cumplimiento de nuestras actividades verificamos la razonabilidad y fiabilidad de la información reportada por los Sistemas de Información en las diferentes áreas de la **CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO** y también el cumplimiento de autenticidad de software y calidad de hardware. Con base en los procedimientos aplicados: Dejamos constancia que La Caja para el año 2021 tuvo licencias de uso y certificados auténticos para la utilización del Software, cumpliendo con las normas relacionadas con los derechos de autor ley 603 de 2000.

Atentamente,

Firmado original
GERMÁN MONTENEGRO FAJARDO
AUDITORES & ASESORES S.A.S
REVISOR FISCAL

PROYECTO: Édgar Guerrero Fajardo